

**MINERÍA Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, UNA LUCHA POR EL
TERRITORIO**

La minería una alarma para la participación, e idea de territorio

Trabajo de Grado para optar al título de Trabajador Social

POR

JULIAN ALBERTO BEDOYA GÓMEZ

ASESORA

JULIANA RESTREPO ZULUAGA

TRABAJADORA SOCIAL

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

ANDES (ANTIOQUIA)

2016

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Andes (Antioquia), _____

AGRADECIMIENTOS

Hoy más que nunca doy gracias a esa familia que me vio nacer, entre café y montañas, a ese padre y madre que con la lucha diaria de cultivar el fruto del esfuerzo solidario, me apoyaron día tras día en conseguir el sueño que hoy se ve cumplido.

A mis amigos(as), colegas que tantas veces me vieron desfallecer ante la desesperación y los momentos difíciles, que fueron la fuente de apoyo para seguir en esta lucha constante de llegar a conseguir una meta.

A la docente Juliana Restrepo que con su comprensión y sentido humano creyó en la pasión que siento por mi quehacer profesional, una y otra vez en mi capacidad profesional.

Al apoyo que me brindó desde su experiencia, el docente Felipe Gutiérrez, de la Universidad Nacional de Medellín, convertido en un guía más en el camino de la academia y el compartir de ella.

A mi novia Yohana Isabel Cardona Toro, que por su amor aceptó tantos momentos en los que sólo me encontraba físicamente, su preocupación por estar al tanto de las actividades, que en algún momento no podía realizar.

A todas aquellas(os) docentes que me llenaron de conocimientos, de ese contexto, sujeto, objeto, método y metodología, conceptos que permanecerán por el amor a esta profesión y que me ayudaron a ser parte de este gran mundo académico, y más importante aún, hacer parte de la Universidad de Antioquia.

Por último y sin restar importancia, a todos aquellos que quizás olvidé, pero que fueron indispensables no sólo en el mundo académico, sino en mi diario vivir y que llevo y llevaré en mi alma, ya que permitieron que este proyecto terminara de la mejor manera.

A todas(os) y cada uno mil gracias por estar y hacer parte de mi vida y de un logro más que significa superación, dignificación y que invita a continuar ofreciendo lo mejor de mí en proyección de quienes me rodean.

0

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
CAPITULO I	13
EL PROBLEMA	13
El fenómeno minero - ambiental	13
La participación ciudadana	25
CAPITULO II	39
FUNDAMENTOS DISCIPLINARES	39
Metodología	39
Fase 1: Planeación y construcción de la ruta de abordaje	46
Fase 2: Generación y recolección de la información	46
Fase 3: Interpretación y Análisis	47
CAPÍTULO III	49
RED CONCEPTUAL	49
Territorio, identidad y cultura	49
Tras los senderos de la participación, en los caminos de la democracia	55
La democracia participativa frente a la gobernanza	61
Los conflictos socio - ambientales, de la nación al municipio	66
CAPÍTULO IV	72
EJERCICIO INVESTIGATIVO	72
Realidad espacio-temporal	72
Organismos de participación democrática	79
Síntesis gráfica del proceso investigativo	84
CAPITULO V	97
REFLEXIÓN FINAL	97
Por una reflexión desde el trabajo social al fenómeno minero - ambiental	102

BIBLIOGRAFÍA	110
ANEXO I. CONSENTIMIENTO INFORMADO	138
ANEXO II. ENTREVISTAS	142

RESUMEN

Este escrito se realiza bajo las lógicas de la investigación cualitativa, a través de la cual se buscó el acercamiento a una realidad socio-ambiental generada por la posible incursión de la explotación minera en el municipio de Jardín Antioquia. Incursión (de grandes multinacionales) que “por fortuna” no ha sido la lógica ni aplicable al motor de desarrollo del municipio.

Esta actividad se abordó desde una perspectiva del estudio caso, y mantuvo como eje central al territorio. En esa vía, en correspondencia con la polisemia que acompaña la utilización del término territorio, se pudo observar, para ese escenario socio-ambiental, la manera cómo se entiende y comprende, cómo se defiende e integra a los procesos de participación y movilización social, cómo se habita, y cómo se transversaliza o se configura en una realidad.

En lo estrictamente operativo e instrumental, en este estudio se recurrió al método etnográfico. A través de la plataforma que ofrece, fue posible, tanto conducir un ejercicio de observación participante complementado con entrevistas no estructuradas (en profundidad), así como la triangulación de los distintos órdenes bibliográficos. Siguiendo este criterio etnográfico, que ayuda a mantener la conexión constante al grupo humano de estudio, se logró la sistematización de la información y la concreción del ejercicio escrito que se propone como un aporte al conocimiento de realidades sociales como la que aquí se expone, y que se ofrece como punto de partida para otros procesos investigativos.

Finalmente, siguiendo las sugerencias de Thomas Kuhn, quien define paradigma como una teoría o modelo explicativo de los fenómenos naturales, central en la explicación del estado de una situación en el conocimiento y clave para comprender los cambios y las transformaciones de las realidades físicas (Tomas kuhn, 1972), en este trabajo se sigue la orientación que ofrece el paradigma interpretativo-comprensivo. A través de ese norte, que reconoce los obstáculos al conocimiento, y valiéndose de la habilidad intelectual que ofrece el comprender, se buscó desentrañar y reconstruir el sentido de esa realidad socio-ambiental gracias a la interacción directa con ella.

INTRODUCCIÓN

La iniciativa de trabajar este proceso investigativo, surge en el municipio de Jardín, después de conocer las posibles explotaciones mineras que se pretendían desarrollar por parte de algunas multinacionales mineras a partir del año 2011, como una nueva apuesta de las políticas nacionales a la inversión extranjera. Al ser Jardín un pueblo que se ha caracterizado por tener unas dinámicas cimentadas en la base económica de la producción agrícola, turística y su riqueza natural, se comienzan a evidenciar algunas irregularidades en relación con la presencia de helicópteros que constantemente realizaban sobrevuelos en el pueblo y en especial en las montañas que lo circundan, lo que generó una preocupación ya que era un fenómeno antes no evidenciado, lo que conllevó a que la comunidad se cuestionará sobre lo que sucedía y por qué se estaban desarrollando exploraciones mineras en Jardín.

Esta circunstancia llevó a que se comenzaran a implementar algunas acciones por parte de grupos interesados en el bienestar de la comunidad y su entorno, haciendo presencia la mesa ambiental, las entidades gubernamentales locales, las ONG ambientales que hay en el municipio y varias personas de la comunidad de distintas edades.

Dicho fenómeno llevó a que el investigador, amante de los procesos sociales y de la naturaleza, considerara la oportunidad de generar un nuevo conocimiento sobre los procesos de intervención, que se pueden establecer desde la democracia participativa, la comprensión del territorio, y como asume la cosmovisión de una problemática socio

ambiental. Mediante el estudio y apreciación de la línea de profundización de cultura política y sociedad, del programa de extensión de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia.

Estos fundamentos permiten comprender el fenómeno desde los procesos de participación, que se generan en el municipio de Jardín Antioquia, derivados de la posible explotación minera, ya que para este evento se han dejado de lado las opiniones básicas de la sociedad sobre las nuevas lógicas de desarrollo, que se propician a nivel de políticas nacionales, sin tener en cuenta, además, los contextos y las lógicas de la tradición territorial de los pueblos y la forma en que la población asimila la deconstrucción de su territorio.

Desde la democracia participativa se identificaron los procesos interactivos que desarrolló la comunidad, tanto desde el gobierno local, considerado un proceso débil, con la incursión de la mesa ambiental, las entidades ambientales y la comunidad, que fue activa en dichas dinámicas, las cuales muchas veces no fueron reconocidas como procesos, por su carácter discontinuo, para el caso se evidencian trabajos como acuerdos municipales, cabildos abiertos, manifestaciones sociales y otros elementos que componen dicha categoría, permitiendo atenderlos e incluirlos como procesos de la democracia participativa.

Tales procesos de participación a los que se hace referencia, se consideran defensa del territorio, puesto que es así como se comprenden y reconocen los mismos desde los distintos espacios. Lo anterior se debe al hecho de ser Jardín en gran parte, un pueblo de comunidad campesina que cuenta con un espacio reconocido e identificado por sus habitantes como protagonista del desarrollo de sus tradiciones agrícolas, aunque a la vez

involucra un conjunto de elementos que lo constituyen un área geográfica importante también a nivel nacional e incluso global, dados los recursos naturales con los que cuenta.

Así se plantea el reconocimiento del territorio como el elemento en el cual se trabajó para poder entender su constitución y asignarle su verdadera importancia, ya que se propicia un desligamiento de él, mientras no se tenga una concientización del mismo y su papel en la vida del ser humano.

En este sentido la defensa del territorio se plantea en este trabajo como centro de interés no sólo en lógicas participativas, sino en la incursión de las labores tendientes al reconocimiento del área, el patrimonio ambiental y cultural que se ha construido por décadas, elementos que se conjugan, para poder defender y apropiarse del lugar donde se habita; estos son también asuntos centrales en el caso que nos ocupa, dado que es la señalada construcción que han tratado de retomar las entidades ambientales, el gobierno local con la subsecretaría de medio ambiente y desarrollo local y algunas personas interesadas en temas desde el reconocimiento del arte y la cultura y su significación en la idiosincrasia de los pueblos.

Desde la fundamentación teórica de la democracia representativa, el territorio y las problemáticas socio ambientales, se dio fundamentación al proceso investigativo, imprimiéndole sentido a las formas como se recolectó la información desde la etnografía que en el proceso rescató la voz que estas personas expresaron y manifestaron frente a las dinámicas planteadas desde su realidad

En esta perspectiva la investigación que aquí se plantea es pertinente en las grandes esferas académicas, ya que es un debate que en la actualidad conservadora, debe considerarse, entonces es más que acertado estar hablando desde los procesos que la democracia participativa permite, para el reconocimiento que le da la gente del municipio de Jardín a su entorno vital, y las problemáticas inherentes a el, ya que es un fenómeno que se viene presentando en varios municipios del mismo suroeste Antioqueño y algunos otros a nivel nacional.

Además de cómo las poblaciones están reconociendo su propio territorio, las dimensiones políticas, sociales, ambientales y económicas que construyen en su diario vivir, ya han contribuido al debate mundial de las nuevas lógicas de la globalización y la forma como se viene incurriendo en las dinámicas del neoliberalismos y los raciocinios económicos de la población mundial, afectación que influye hasta en los últimos rincones de la población mundial con implicaciones en los distintos ámbitos sociales.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

El fenómeno minero - ambiental

El objetivo que guió este proceso de investigación, fue estudiar, analizar y documentar, cómo se configura el proceso de Participación Ciudadana en la defensa del territorio frente a las propuestas de actividad minera, en el municipio de Jardín (Antioquia).

Ante fenómenos como este, el análisis social tiene nuevos retos en los contextos históricos contemporáneos, uno de ellos es estudiar las secuelas de la expansión de sectores económicos como la minería, tan necesaria como perjudicial en las dinámicas de vida de la población. En este orden de ideas, en este capítulo, se presentan algunas reflexiones en torno a la realidad socio - ambiental que genera el riesgo de introducción de explotación minera en el municipio de Jardín (Antioquia). Igualmente, se aportan determinados insumos para trazar la orientación espacio - territorial en el que se inscribe el fenómeno.

En el contexto de los procesos del sistema económico actual que han llevado a que los territorios sean cada vez más del aprovechamiento de agentes transnacionales y de empresas extranjeras, la configuración de los territorios como espacio de construcción de los y las ciudadanas, ha pasado a representar uno de los temas más problemáticos de las últimas décadas, debido a que las grandes riquezas con que cuentan algunos países en recursos no renovables y de gran valor en el mercado como el oro, el petróleo, el carbón, entre otros, se han puesto en la mira de las grandes multinacionales, muchas de estas,

encargadas de optimizar los recursos en miras al saqueo, mediante la explotación indiscriminada de recursos, que buscan la satisfacción de la demanda en cuestión de recursos naturales, entre tanto, los países explotados, quedan con el desazón del exterminio y la devastación propiciada por estos hábitos comerciales desmedidos, como el caso de muchos países latinoamericanos, como Chile, Ecuador, Perú y Colombia, en donde se vislumbra un panorama desolador, luego de acceder a explotaciones mineras.

La gestión social del sector minero está determinada por el Banco Mundial, el Banco Inter-Americano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento, los cuales formulan estrategias de desarrollo y políticas de evaluación que buscan reducir la degradación ambiental, el uso inadecuado de recursos naturales y los efectos negativos que las operaciones mineras generan en las poblaciones. En este escenario, se destacan las Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social del Grupo del Banco Mundial y del IFC, vigentes desde el año 2006. (Castillo & Ávila, 2009).

Lo que se debe anotar sin embargo, es que aún con la existencia de esa normatividad, los problemas e impactos sociales y ambientales que, a causa de la minería se han generado en algunos países del continente, son casi irreversibles y a la vez, han dado paso a la emergencia de una variedad de conflictos socio ambientales, que ponen en evidencia la confrontación entre algunas visiones: la de los actores locales, surgida en ambientes de democracia local, que apuesta por un desarrollo territorial contextualizado, que posibilite su propia gobernanza; por otro lado, la de las empresas mineras transnacionales apoyadas por los gobiernos centrales, cuyo argumento gira alrededor de los derechos

privados sobre el subsuelo y un desarrollo centrado en la explotación de los recursos para el beneficio netamente económico.

Este enfrentamiento entre una actividad extractiva y los procesos de participación ciudadana en la región, cuenta con algunos casos representativos. Uno de los países latinoamericanos en los que empresas extranjeras mineras han entrado con fuerza, a realizar sus labores de extracción minera, es Perú; éste se concibe como un caso emblemático para la región, dado que además de que se puede constatar un índice representativo de explotación de su territorio, también puede ser verificada una gran experiencia de acción de la ciudadanía, que se ha encargado de hacer defensa de sus localidades, recurriendo a métodos de participación social como mecanismos para la protección y garantía de sus derechos, pero además, como posibilidad de incidencia en las decisiones que conciernen a sus territorios.

“Un extenso depósito de oro, plata y cobre ubicado en el valle de San Lorenzo, en el distrito de Tambogrande, a una hora de distancia en automóvil de la ciudad de Piura. Desde los años 70, ha existido interés de varias empresas mineras por explorar y explotar los recursos mineros en el distrito” (Castillo, 2009, pág. 25).

Sin embargo, la ciudadanía de esta localidad no se quedó detenida ante el inminente deseo de las empresas, cuya pretensión en primera instancia, fue que el territorio dejara de ser un espacio de producción agrícola; en respuesta, durante los primeros años de esta intromisión extranjera, la población de la localidad realizó varios plantones y manifestaciones en contra de las empresas mineras. En aras de la permanencia de las

pretensiones empresariales, la comunidad introdujo estrategias nuevas de participación, en las que recurrió a la defensa del territorio mediante la utilización de recursos legales y acciones interinstitucionales y organizacionales, en las que se incluyó la voz de los diferentes actores sociales y administrativos que enfrentaron el proceso.

En esta dirección, la comunidad realizó una consulta vecinal, en la que los ciudadanos, debían responder a la pregunta acerca de su posición de acuerdo o desacuerdo con la explotación minera. Los resultados oficiales de la consulta fueron los siguientes:

Para una población total de 36,937 electores inscritos, se emitieron 27,015 cédulas, lo que significa que la tasa de participación fue del 73,14%. El NO ganó con 25 381 votos, o sea el 93,95% de los votos emitidos, tomando en cuenta los votos nulos y los votos en blanco. El SÍ obtuvo 347 votos, o sea el 1,28% de los votos emitidos. Las cédulas en blanco fueron 398, o sea el 1,47%; los votos nulos fueron 889, o sea el 3,29%. Tomando en cuenta solamente las cédulas a favor del SÍ y del NO, el NO ganó con 98,65%. La tasa de ausentismo fue del 26,8%, un promedio muy honorable ya que la votación no era obligatoria -contrariamente a la práctica vigente en el caso de elecciones oficiales- y que la tasa de ausentismo en las elecciones generales de 2001, había sido del 15% en el distrito (Montoya, 2010, p. 25).

Esta es quizás una de las experiencias más representativas que se han dado en procesos de participación ciudadana como mecanismo para la defensa del territorio frente a la minería en Latinoamérica, que pone en evidencia las posibilidades de las comunidades frente a la gobernabilidad y utilización de mecanismos válidos para la toma de decisiones

en la configuración de sus territorios, adicionalmente evidencia cómo estos mecanismos de participación ofrecen un panorama comprensivo de las contradicciones y contraposiciones frente a sectores y actores que pretenden imponer sus lógicas económicas, en espacios que no se han dedicado a una actividad productiva particular, como la minería.

Según estudios realizados por la revista Atlas Global de Justicia Ambiental, en los que se mencionan los países que poseen conflictos ambientales en el Mundo, Colombia ocupa el segundo lugar, y el primero en Latinoamérica. Ese “decoroso segundo lugar” para uno de los países más biodiversos del planeta, es por decir lo menos, un fuerte campanazo. Colombia tiene problemas ambientales en casi todas las regiones, el Atlas reseña, entre otras causas, las fumigaciones con glifosato, los madereros en el Chocó, los hoteles en el Tayrona y la hidroeléctrica El Quimbo, y lo que llama la atención, es que casi la mitad de todos los casos señalados en el estudio están relacionados con la extracción de dos minerales: el oro y el carbón (Sierra, 2014, p. 3).

La minería es declarada como una de las principales fuentes de despojo de la naturaleza, lo que ha generado la pregunta de si ¿Debe imperar el desarrollo económico y su consecuente destrucción de gran parte de las riquezas naturales o la generación de entornos protectores frente a los graves riesgos que derivan de los proyectos en curso o propuestos?, una mirada rápida a lo expuesto parece indicar que prima lo primero sobre lo segundo.

Por otro lado, esta situación atañe al fenómeno de la vulneración de los derechos humanos tanto colectivos como individuales, pues según informes de la Contraloría

General de la Nación, es en sectores de explotación minera y petrolera donde más se presentan casos de vulneración de derechos:

“Según cifras publicadas por Funtraenergética en 2011, ‘el 80% de las violaciones a los derechos humanos que ocurren en Colombia, se presentan en los municipios mineros y petroleros (el 35% del total nacional), el 87% del desplazamiento forzado sale de estos municipios y quienes reciben regalías por producción minero - energética; el 78% de los crímenes contra sindicalistas, 89% contra indígenas y 90% contra afrodescendientes, se cometen en áreas minero - energéticas’. (República, 2013, p. 2).

Esta organización, expresa su preocupación frente a la militarización y la agudización de los conflictos sobre la tierra que la minería trae consigo. Alerta frente a la prioridad dada, en estos casos, a beneficios privados frente a derechos fundamentales, en particular, derechos colectivos (derechos al territorio, a la seguridad alimentaria, etc.).

Como lo muestra la historiografía, Colombia y en particular Antioquia han realizado prácticas de extracción minera desde los procesos de colonización española, si bien no a las escalas que permiten los desarrollos tecnológicos actuales, nada despreciables, como lo muestran sus diferentes ciclos (1550 - 1630, 1696 - 1730 - 1785, sin mencionar los del siglo XIX), una generalidad ha sido que todo el oro extraído se exportó¹ como materia prima, principalmente el del proceso de conquista y el del período colonial, es decir, no como

¹ La palabra es impropia en el periodo colonial por la ausencia de reciprocidad en el intercambio, e inclusive durante buena parte del siglo XIX por la descentralización de su movimiento; es decir, no haber producido en el país una identidad económica nacional, en términos de patrón o en su forma abstracta de dinero.

metal precioso que fundamenta la economía y el dinero producido como moneda para el intercambio.

La actividad minera como potenciadora de la dinámica social, fue central hasta el siglo XIX. En torno a ella, giraba el trabajo esclavo, indígena y libre, la agricultura y el consumo de ganados; igualmente el transporte y las vías. Es importante señalar que a esta actividad no estuvo asociada una transformación tecnológica significativa; las mayores innovaciones estuvieron en la introducción del molino de piones y de los procesos de cianuración, así, posterior a los ciclos de auge, que estuvieron asociados principalmente al oro de aluvión, la actividad adquirió un carácter más artesanal y de subsistencia personal y familiar.

En la actualidad, lo que se pretende implementar en el país, es la explotación minera a gran escala, por ello, se han propuesto, desarrollado e impulsado una serie de políticas para dar viabilidad a las propuestas y permitir que se puedan llevar a cabo los procesos de extracción, sin muchos contratiempos. En 1992, el Presidente Cesar Gaviria afirmaba que al menos la mitad del crecimiento de la economía colombiana en los próximos tres años, debería ser aportado por la inversión extranjera, mostraba cómo la minería y el sector energético eran los más dinámicos, gracias a productos como el carbón, el petróleo y el níquel y destacaba la posición del país como el mayor productor mundial de esmeraldas y el segundo en oro en Latinoamérica (Afanador, 2012, p. 1).

En febrero de 1990, bajo el gobierno del mismo César Gaviria, se expide el Conpes 2465 que establece la apertura económica (DNP, 1990), y se inicia para todo el país un

cambio fundamental en el modelo de desarrollo; la planeación nacional se orienta a la instrumentalización para implementar el programa de apertura económica. En el lapso histórico de 1990 al 2005, se da el desmonte gradual de la protección a la industria nacional y se establecen las campañas a inversionistas extranjeros. Convertido este en el fenómeno de gran coyuntura para el tema ambiental y minero.

Sin embargo, fue el código de minas firmado por el presidente, del entonces, Andrés Pastrana el que permitió e hizo viables los trámites para la obtención de títulos para la exploración o explotación por parte de entidades o personas naturales. En dicho código, se postula la minería como una actividad de interés público, bajo la cual ingresa el capital transnacional al estado y se hace referencia a la inversión extranjera como la única fuerza posible, capaz de llevar la nación al desarrollo. Por ello, se puede considerar que la inversión de las multinacionales significa una nueva oleada de la colonización, en este caso no sólo europea, sino transnacional, contando con una mayor eficiencia en los métodos de extracción de recursos, una flexibilidad jurídica por parte de los países tercermundistas, en este caso Colombia. Así como una cuantiosa mano de obra barata y la impunidad sobre los efectos sociales y ambientales que generan estas explotaciones (Ramírez G., 2012). En esta misma legislación, argumentando la contaminación que se causa al medio ambiente, se señala y declara la minería artesanal como una actividad de alto riesgo para las comunidades que la desarrollan.

El gobierno del presidente Álvaro Uribe, a través del Decreto 4743 del 30 de diciembre de 2005, propone la exención arancelaria a la industria minera y se consolida la llegada al país de las multinacionales de la minería, crece el desarrollo de dicho sector con

impactos ambientales irreversibles en el medio natural y social, los territorios nacionales entran en proceso de concesión o de licenciamiento minero.

Durante el mismo gobierno uribista, se consolida el Plan Nacional de Desarrollo Minero y Política ambiental “Visión Colombia 2019”, con el que se determina hacer de Colombia un «país minero», una de las principales atribuciones de ese Plan es la inversión extranjera principalmente en componentes como el oro y el petróleo, sectores destacados por la alta maquinaria que se utiliza para la extracción, la poca generación de empleo y la alta inversión del estado en fuerza pública para el beneficio y protección de las empresas beneficiadas.

Con esa política, se supone que la extracción total de las riquezas naturales existentes en el país, serán la clave para alcanzar el desarrollo económico y social. (Vicente, 2011). Este ideal, que ya estaba presente en muchas de las orientaciones políticas del siglo XIX colombiano, es lo que se prevé por la política actual del presidente Santos, sucesor de Álvaro Uribe. Santos mantiene las mismas líneas de crecimiento económico ligadas a la inversión extranjera y unas políticas de seguridad militar que permiten tener más credibilidad para aquellos que explotan los metales, que poseen licencias de explotación en medio de pueblos indígenas, comunidades campesinas, afrodescendientes, que comprenden en sí todo el territorio nacional.

Estos procesos, han despertado grandes tensiones entre los pobladores de distintas partes del país, generando escenarios de cuestionamiento y disputa, en los que se enfrentan, como se mencionó al comienzo, las prácticas de explotación minera a la vida social y a la

preservación de los recursos naturales y sus servicios ambientales. Uno de los casos más representativos en la actualidad, es el del páramo de Santurbán o el del Tolima, donde en Julio de 2013, en una consulta popular convocada por las autoridades del municipio Piedras (Tolima), 2.971 habitantes le dijeron no a las explotación de oro a gran escala en su jurisdicción, lo que parecía poner en entredicho, al menos en parte, el proyecto minero de Anglo Gold Ashanti en la Cordillera Central. (Espinosa, 2013, p. 3).

Lo mismo sucede en sectores de la Cordillera Occidental, conocida como el cinturón de oro de Colombia. La riqueza aurífera de este cinturón, ha despertado el interés de las multinacionales y ha propiciado la promulgación del Plan Nacional Minero, por parte del Ministerio de Minas y Energía en el año 2006, en el que, municipios que nunca habían tenido vocación minera, como Valparaíso, Jardín, Támesis, Jericó, Tarso, Pueblorrico y Caramanta, éste último por su cercanía con Marmato, adquirieron esa connotación.

Ahora bien, lo que para las políticas de estado puede ser una gran oportunidad para el desarrollo económico, para los municipios, sus habitantes y sus ecosistemas resulta una gran amenaza. Es en este sentido, que adquiere relevancia, de un lado, la contextualización y caracterización de la problemática socio ambiental que se cierne sobre los corredores de yacimientos de oro que se ha venido sugiriendo, de otro, el estudio de caso que propone la investigación que se presenta aquí como trabajo de grado, y que busca estudiar y comprender cómo se ha configurado el proceso de participación ciudadana en la defensa del territorio en el municipio de Jardín, frente a la propuesta de actividad minera.

Logrando indagar que en el municipio de Jardín, existen cinco títulos mineros otorgados a las empresas Anglo Gold Ashanti Colombia (tres) correspondiente a 1200 hectáreas y Bullet (dos), este último abarca, por un lado 800 hectáreas; además, existen por lo menos otras 25 peticiones de exploración minera en el territorio, por parte de multinacionales, que se encuentran en espera. De igual forma, en el municipio de Támesis hay solicitudes de exploración sobre el 85% de su territorio y hace un año, la empresa Sol Vista S.A., realizaba trabajos de exploración gracias a un título minero entregado por el Ministerio de Minas y la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia.

Ante estas proyecciones extractivistas en el cinturón, se desarrollaron, de manera oportuna actividades de resistencia por parte de los ciudadanos de diversos municipios del suroeste del Departamento antioqueño, con el fin de evitar que la acción minera deteriore los paisajes, la biodiversidad y la riqueza socio ambiental, a través de procesos de participación y movilización, como el realizado durante la presentación del proyecto de la empresa Sol Vista s.a. por lo que el exalcalde del municipio de Támesis, Juan Martín Vásquez Hincapié, al respecto, expresa:

“El problema es que la comunidad no quiere minería, incluso el Concejo de Támesis, por unanimidad, ratificó que no quiere la minería pues es en esta zona donde nacen todas las aguas del Suroeste antioqueño; sin embargo, enfatiza, que los alcaldes no tienen nada que hacer frente a la minería legal, “pues los permisos para la minería los otorga, en el caso de Antioquia, el Secretario de Minas del Departamento o el Ministerio de Minas por orden del Código Minero, los alcaldes en esa situación estamos en una seria desventaja para la protección del territorio”.

Desde que la sociedad civil tuvo conocimiento de los trabajos que se adelantan en el territorio, emprendió una tarea de defensa del mismo, mediante foros y actividades informativas que produjeran eco en los municipios de Jericó, Támesis, Caramanta y Jardín, contando con los resguardos indígenas, asentados en estas poblaciones. Como consolidación de este proceso de movilización ciudadana, se conformó el Cinturón Occidental Ambiental, COA, un movimiento ciudadano constituido por organizaciones de la sociedad civil, que por medio de acciones como la denuncia, la demanda legal, la acción popular, entre otros, buscan generar resistencia al fenómeno de la minería.

Jardín es un municipio que históricamente no ha estado colonizado por la extracción minera, aunque existen unos cuantos mineros artesanales en su interior, por el contrario, el municipio se ha destacado por su riqueza natural e hídrica, por vivir del cultivo del café y preservar áreas paisajísticas importantes. Por ello, es evidente que la política minera que promueve el Gobierno, produzca tensión en sus pobladores, por la posible llegada de multinacionales, que en su afán extractivo y de ganancia rápida (característica de la minería), generen alto deterioro social y ambiental, como es evidente en otros territorios del país que ya viven ese flagelo. La situación ya se anuncia, pues según información que posee la Administración Municipal, el 98% de su territorio, que comprende 222 kilómetros, es decir, 22.200 hectáreas, está solicitado en concesión para fases de exploración.

Ante esta situación, sus pobladores vienen realizando cabildos abiertos sobre el tema minero, en los que se muestra la importancia y el gran aporte en tejido social y en protección ambiental, que han tenido sus prácticas económicas (agrícolas), por décadas;

además, se han impulsado plantones en el parque principal y se ha promovido el desarrollo de un acuerdo municipal en el que se prohíba en la extracción minera a cielo abierto en su territorio. Esta variedad de actividades ciudadanas de oposición ante el conflicto socio ambiental que genera el ingreso de la minería al municipio de Jardín, pone en evidencia los referentes de participación ciudadana empleados. Pero dado que hasta ahora no han sido documentados, este trabajo propone como uno de sus objetivos realizarla, ya que pueden resultar de gran aporte tanto a las prácticas de democratización y gobernanza local, como a las perspectivas teóricas que abordan el tema de la participación.

Considerando este, el inicio en lo concerniente a labores de participación ciudadana en la administración y gobierno de los municipios, haciendo uso de los principales espacios de participación que desde la democracia le permiten al ciudadano, discurren en la importancia de la intervención en asuntos tan delicados como el mismo cuidado del medio ambiente, ante el riesgo eminente propiciado por las exploraciones y explotaciones mineras que van dejando desiertos a su paso. Esta es entonces una tarea continua, de organización, comunicación y entrega a la labor defensora de los territorios, al cuidado de los entornos vitales y al respeto por las tradiciones y la cultura de los pueblos, que aun logran conservar sus raíces y gozan de unos ambientes dignos y sanos, que se pueden ofrecer a las nuevas generaciones.

La participación ciudadana

La participación ciudadana es un fenómeno que siempre ha estado ligado al de democracia, pero el auge de este tema y que lo ha dinamizado más, es el quebranto de los sistemas políticos que dicen luchar por una igualdad y libertad, promesa incumplida, que ha

generado desilusiones, tal como lo señala Iván Escobar. “El incumplimiento por parte del gobierno de los principios de igualdad y libertad, el desprestigio de la clase política causada por la imposición de intereses personales o de grupo; el aumento de congresos desvinculados de la ciudadanía que lo eligió, la existencia de grupos oligárquicos, la falta de representatividad de los partidos políticos, el dominio total de la vida política por parte de los partidos políticos cerrados y que no practican la democracia interna, el predominio de la política mercadotecnia, y un Estado debilitado frente a los procesos de la globalización”.(Fornos, 2002, p. 176)

La participación ciudadana no se liga hoy solamente al depósito del voto, sino que al contrario, por las nuevas formas de gobierno, los ciudadanos y los colectivos comienzan a intervenir en procesos que influyen en la decisión pública en defensa y promoción de sus intereses sociales. Sin embargo, de ellos, la democracia participativa no salta de una vez a este ámbito, puesto que primero se dan procesos que buscan de alguna manera la inclusión de sectores marginados en las decisiones que atañen a sus destinos, especialmente desde organizaciones que interpelan e interactúan con este fin.

Hoy la participación ciudadana se refiere al conjunto de acciones o iniciativas que buscan impulsar el desarrollo local y la democracia participativa, a través de la integración de una comunidad al ejercicio de la política, empleando algunos mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente, sin necesidad de formar parte de una administración pública o de un partido político.

En este contexto, ligado a los procesos del sistema económico actual que han llevado a que los territorios sean cada vez más del aprovechamiento de agentes transnacionales y de empresas extranjeras, la configuración de los territorios como espacio de construcción de los y las ciudadanas, ha pasado a hacerse uno de los temas más problemáticos de las últimas décadas. Además, debido a que las grandes riquezas con que cuentan algunos países en recursos no renovables y de gran valor en el mercado como el oro, el petróleo, el carbón, entre otros, se han puesto en la mira de muchas de las grandes multinacionales. Muchas de estas, se han encargado de hacer explotación de esos recursos en distintas partes del mundo, como es el caso de América Latina.

En el caso de la minería, se han establecido algunos respaldos de orden internacional para la explotación, que hacen que la gestión social del sector minero este determinada por el Banco Mundial, el Banco Inter-Americano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento; los cuales, formulan estrategias de desarrollo y políticas de evaluación que buscan reducir la degradación ambiental, el uso inadecuado de recursos naturales y los efectos negativos que las operaciones mineras generen sobre las poblaciones involucradas. En este escenario, se destacan las Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social del Grupo del Banco Mundial y del IFC, vigentes desde el año 2006. (Castillo & Ávila, 2009).

Lo que se debe anotar sin embargo, es que aún con la existencia de esa normatividad, los problemas e impactos sociales y ambientales que, a causa de la minería se han generado en algunos países del continente, son algo casi irreversible y a la vez, han dado paso a la emergencia de una variedad de conflictos socio ambientales, que ponen en

evidencia la confrontación entre algunas visiones: la de los actores locales, surgida en ambientes de democracia local, que apuesta por un desarrollo territorial contextualizado que posibilite su propia gobernanza; por otro lado, la de las empresas mineras transnacionales apoyadas por los gobiernos centrales, cuyo argumento gira alrededor de los derechos privados sobre el subsuelo y un desarrollo centrado en la explotación de los recursos.

Este enfrentamiento entre una actividad extractivista, y los procesos de participación ciudadana en la región, cuenta con algunos casos representativos. Uno de los países latinoamericanos en los que empresas extranjeras mineras han entrado con fuerza, a realizar sus labores de extracción minera, es Perú; éste se concibe como un caso emblemático para la región, dado que además de que se puede constatar un índice representativo de explotación de su territorio, también puede ser verificada una gran experiencia de acción de la ciudadanía, que se ha encargado de hacer defensa de sus localidades, recurriendo a métodos de participación social como mecanismo para la protección y garantía de sus derechos, pero además, como posibilidad de incidencia en las decisiones que conciernen a sus territorios.

[En] “un extenso depósito de oro, plata y cobre ubicado en el valle de San Lorenzo, en el distrito de Tambogrande, a una hora de distancia en automóvil de la ciudad de Piura. Desde los años 70, ha existido interés de varias empresas mineras por explorar y explotar los recursos mineros en el distrito” (Castillo, 2009, pág. 25).

Sin embargo, la ciudadanía de esta localidad no se quedó detenida ante inminente deseo de las empresas, cuya pretensión en primera instancia, fue que el territorio dejara de

ser un espacio de producción agrícola; en respuesta, durante los primeros años de esta intromisión extranjera, la población de la localidad realizó varios plantones y manifestaciones en contra de las empresas mineras. En aras de la permanencia de las pretensiones empresariales, la comunidad introdujo estrategias nuevas de participación, en las que recurrió a la defensa del territorio mediante la utilización de recursos legales y acciones interinstitucionales y organizacionales, en las que se incluyó la voz de los diferentes actores sociales y administrativos que enfrentaron el proceso.

En esta dirección, la comunidad realizó una consulta vecinal, en la que los ciudadanos, debían responder a la pregunta acerca de su posición de acuerdo o desacuerdo con la explotación minera. Los resultados oficiales de la consulta fueron los siguientes: para una población total de 36,937 electores inscritos, se emitieron 27,015 cédulas, lo que significa que la tasa de participación fue del 73,14%. El NO ganó con 25 381 votos, o sea el 93,95% de los votos emitidos, tomando en cuenta los votos nulos y los votos en blanco. El SÍ obtuvo 347 votos, o sea el 1,28% de los votos emitidos. Las cédulas en blanco fueron 398, o sea el 1,47%; los votos nulos fueron 889, o sea el 3,29%. Tomando en cuenta solamente las cédulas a favor del SÍ y del NO, el NO ganó con 98,65%. La tasa de ausentismo fue del 26,8%, un promedio muy honorable ya que la votación no era obligatoria -contrariamente a la práctica vigente en el caso de elecciones oficiales- y que la tasa de ausentismo en las elecciones generales de 2001, había sido del 15% en el distrito. (Montoya, 2010, p. 25).

Esta es quizás una de las experiencias más representativas que se han dado en procesos de participación ciudadana como mecanismo para la defensa del territorio frente a

la minería en Latinoamérica, que pone en evidencia las posibilidades de las comunidades frente a la gobernabilidad y utilización de mecanismos válidos para la toma de decisiones en la configuración de sus territorios; adicionalmente, evidencia cómo estos mecanismos de participación ofrecen un panorama comprensivo de las contradicciones y contraposiciones frente a sectores y actores que pretenden imponer sus lógicas económicas en espacios que no se han dedicado a una actividad productiva particular, como la minería.

Según estudios realizados por la revista Atlas Global de Justicia Ambiental, en los que se mencionan los países que poseen conflictos ambientales en el Mundo, Colombia ocupa el segundo lugar, y el primero en Latinoamérica. Ese “decoroso segundo lugar” para uno de los países más biodiversos del planeta, es por decir lo menos, un fuerte campanazo. Colombia tiene problemas ambientales en casi todas las regiones. El Atlas reseña, entre otros, las fumigaciones con glifosato, los madereros en el Chocó, los hoteles en el Tayrona y la hidroeléctrica El Quimbo. Y lo que llama la atención, es que casi la mitad de todos los casos señalados en el estudio están relacionados con la extracción de dos minerales: el oro y el carbón. (Sierra, 2014, p. 3).

La minería es declarada como una de las principales fuentes de despojo de la naturaleza, lo que ha generado la pregunta de si debe imperar el desarrollo económico y su consecuente destrucción de gran parte de las riquezas naturales o la generación de entornos protectores frente a los graves riesgos que derivan de los proyectos en curso o propuestos; una mirada rápida a lo expuesto parece indicar que prima lo primero sobre lo segundo.

Por otro lado, esta situación atañe al fenómeno de la vulneración de los derechos humanos tanto colectivos como individuales, pues según informes de la Contraloría General de la Nación, es en sectores de explotación minera y petrolera donde más se presentan casos: “según cifras de Funtraenergética (2011), ‘el 80% de las violaciones a los derechos humanos que ocurren en Colombia, se presentan en los municipios mineros-petroleros (el 35% del total nacional); el 87% del desplazamiento forzado sale de estos municipios y quienes reciben regalías por producción minero-energética; el 78% de los crímenes contra sindicalistas, 89% contra indígenas y 90% contra afrodescendientes, se cometen en áreas minero-energéticas’. (República, 2013, pág. 2). Esta organización, expresa su preocupación frente a la militarización y la agudización de los conflictos sobre la tierra que la minería trae consigo. Alerta frente a la prioridad dada, en estos casos, a beneficios privados frente a derechos fundamentales, en particular, derechos colectivos (derechos al territorio, a la seguridad alimentaria, etc.).

Como lo muestra la historiografía, Colombia y en particular Antioquia ha realizado prácticas de extracción minera desde los procesos de colonización Española, si bien no a las escalas que permite los desarrollos tecnológicos actuales, nada despreciables como lo muestran sus diferentes ciclos (1550-1630, 1696-1730 1785, sin mencionar los del siglo XIX). Una generalidad ha sido que todo el oro extraído se exportó² como materia prima, principalmente el del proceso de conquista y el del período colonial, es decir, no como metal precioso que fundamenta la economía y el dinero producido como moneda para el intercambio.

² La palabra es impropia en el periodo colonial por la ausencia de reciprocidad en el intercambio, e inclusive durante buena parte del siglo XIX por la descentralización de su movimiento; es decir, no haber producido en el país una identidad económica nacional, en términos de patrón o en su forma abstracta de dinero.

La actividad minera como potenciadora de la dinámica social, fue central hasta el siglo XIX. En torno a ella, giraba el trabajo esclavo, indígena y libre, la agricultura y el consumo de ganados; igualmente el transporte y las vías. Es importante señalar que a esta actividad no estuvo asociada una transformación tecnológica significativa; las mayores innovaciones estuvieron en la introducción del molino de pisones y de los procesos de cianuración. Así, posterior a los ciclos de auge, que estuvieron asociados principalmente al oro de aluvión, la actividad adquirió un carácter más artesanal y de subsistencia personal y familiar.

En la actualidad, lo que se pretende implementar en el país, es la explotación minera a gran escala; por ello, se han propuesto, desarrollado e impulsado, una serie de políticas, para dar viabilidad a las propuestas y permitir que se puedan llevar a cabo los procesos de extracción, sin muchos contratiempos. Desde 1992, el Presidente Gaviria afirmaba que al menos la mitad del crecimiento de la economía colombiana en los próximos tres años, debería ser aportado por la inversión extranjera, mostraba cómo la minería y el sector energético eran los más dinámicos, gracias a productos como el carbón, el petróleo y el níquel; y destacaba la posición del país como el mayor productor mundial de esmeraldas y el segundo en oro en Latinoamérica. (Afanador, 2012, pág. 1).

Fenómeno de gran coyuntura para el tema ambiental y minero. Sin embargo, fue el código de minas firmado por el ex presidente Andrés Pastrana el que posibilitó e hizo viables los trámites para la obtención de títulos para la explotación o exploración por parte de entidades o personas naturales. En dicho código, se postula la minería como una

actividad de interés público, bajo la cual ingresa el capital trasnacional al Estado y se hace referencia a la inversión extranjera como la única fuerza posible capaz de llevar la nación al desarrollo. Por ello, se puede considerar que la inversión de las multinacionales significa una nueva oleada de la colonización, en este caso no solo europea sino trasnacional, contando con una mayor eficiencia en los métodos de extracción de recursos, una flexibilidad jurídica por parte de los países tercermundistas, en este caso Colombia. Así como una cuantiosa mano de obra barata y la impunidad sobre los efectos sociales y ambientales que generan los procesos mineros (Ramírez G., 2012). En esta misma legislación, argumentando la contaminación que se causa al medio ambiente, se señala y declara la minería artesanal como una actividad de alto riesgo para las comunidades que la desarrollan.

Por su parte, en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, se consolida el Plan Nacional de Desarrollo Minero y Política ambiental Visión Colombia 2019, con el que se determina hacer de Colombia un «país minero». Una de las principales atribuciones de ese Plan es la inversión extranjera principalmente en componentes como el oro y el petróleo; sectores destacados por la alta maquinaria que se utiliza para la extracción, la poca generación de empleo, y la alta inversión del Estado en fuerza pública para el beneficio y protección de las empresas beneficiadas.

Con esa política, se supone que la extracción total de las riquezas naturales existentes en el país, serán la clave para alcanzar el desarrollo económico y social. (Vicente, 2011). Este ideal, que ya estaba presente en muchas de las orientaciones políticas del siglo XIX colombiano, es lo que es previsto por la política actual del presidente Santos.

Sucesor de Álvaro Uribe, Santos mantiene las mismas líneas de crecimiento económico ligadas a la inversión extranjera, y unas políticas de seguridad militar que permiten tener más credibilidad para aquellos que explotan los metales, que poseen territorios de pueblos indígenas, comunidades campesinas, afro descendientes y en sí, todo el territorio nacional.

Estos procesos, han despertado grandes tensiones entre los pobladores de distintas partes del país, generando escenarios de cuestionamiento y disputa, en los que se enfrentan, como se mencionó al comienzo, las prácticas de explotación minera a la vida social y a la preservación de los recursos naturales y sus servicios ambientales. Uno de los casos más representativos en la actualidad, es el del páramo de Santurbán o el del Tolima, donde en Julio de 2013, en una consulta popular convocada por las autoridades del municipio Piedras (Tolima), 2.971 habitantes le dijeron no a las explotación de oro a gran escala en su jurisdicción, lo que parecía poner en entredicho, al menos en parte, el proyecto minero de Anglo Gold Ashanti en la Cordillera Central. (Espinosa, 2013, pág. 3).

Lo mismo sucede en sectores de la Cordillera Occidental, conocida como el Cinturón de oro de Colombia. La riqueza aurífera de este Cinturón, ha despertado el interés de las multinacionales y ha propiciado la promulgación del Plan Nacional Minero, por parte del Ministerio de Minas y Energía en el año 2006, en el que, municipios que nunca habían tenido vocación minera, como Valparaíso, Jardín, Támesis, Jericó, Tarso, Pueblorrico y Caramanta, éste último por su cercanía con Marmato, adquirieron esa connotación.

Ahora bien, lo que para las políticas de Estado puede ser una gran oportunidad, para los municipios, sus habitantes y sus ecosistemas resulta una gran amenaza. Es en este

sentido, que adquiere relevancia, de un lado, la contextualización y caracterización de la problemática socio ambiental que se cierne sobre los corredores de yacimientos de oro que se ha venido sugiriendo; de otro, el estudio de caso que propone la investigación que se presenta aquí como trabajo de grado, y que busca estudiar y comprender cómo se ha configurado el proceso de participación ciudadana en la defensa del territorio en el municipio de Jardín, frente a la propuesta de actividad minera.

En el municipio de Jardín, existen cinco títulos mineros otorgados a las empresas Anglo Gold Ashanti Colombia (tres) correspondiente a 1200 hectáreas y Bullet (dos), este último abarca, por un lado 800 hectáreas; además, existen por lo menos otras 25 peticiones de exploración minera en el territorio, por parte de multinacionales, que se encuentran en espera. De igual forma, en el municipio de Támesis hay solicitudes de exploración sobre el 85% de su territorio, y desde hace un año, la empresa Sol Vista S.A., realiza trabajos de exploración gracias a un título minero entregado por el Ministerio de Minas y la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia.

Ante estas proyecciones extractivistas en el Cinturón, se vienen desarrollando actividades de resistencia por parte de los ciudadanos de diversos municipios del suroeste del Departamento, con el fin de evitar que la acción minera deteriore los paisajes, la biodiversidad y la riqueza socio ambiental, a través de procesos de participación y movilización, como el realizado durante la presentación del proyecto de la empresa Sol Vida. Como lo señala el alcalde del municipio de Támesis, Juan Martín Vásquez Hincapié: el problema es que la comunidad no quiere minería, incluso el Concejo de Támesis, por unanimidad, ratificó que no quiere la minería pues es en esta zona donde nacen todas las

aguas del Suroeste antioqueño; sin embargo, enfatiza, que los alcaldes no tienen nada que hacer frente a la minería legal, “pues los permisos para la minería los otorga, en el caso de Antioquia, el Secretario de Minas del Departamento o el Ministerio de Minas por orden del Código Minero, los alcaldes en esa situación estamos en una seria desventaja para la protección del territorio”.

Desde que la sociedad civil tuvo conocimiento de los trabajos que se adelantan en el territorio, emprendió una tarea de defensa del mismo, mediante foros y actividades informativas en los municipios de Jericó, Támesis, Caramanta, Jardín, además de los resguardos indígenas. Como consolidación de este proceso de movilización ciudadana, se conformó el Cinturón Occidental Ambiental, COA, un movimiento ciudadano constituido por organizaciones de la sociedad civil, que por medio de acciones como la denuncia, la demanda legal, la acción popular, entre otros, buscan generar resistencia al fenómeno de la minería.

Jardín es un municipio que históricamente no ha estado colonizado por la extracción minera, aunque existen unos cuantos mineros artesanales en su interior; por el contrario, el municipio se ha destacado por su riqueza natural e hídrica, por vivir del cultivo del café y preservar áreas paisajísticas importantes. Por ello, es evidente que la política minera que promueve el Gobierno, produzca tensión en sus pobladores, por la posible llegada de multinacionales, que en su afán extractivo y de ganancia rápida (característica de la minería), genere alto deterioro social y ambiental, como es evidente en otros territorios del país que ya viven ese flagelo. La situación ya se anuncia, pues según información que

posee la Administración Municipal, el 98% de su territorio, que comprende 222 kilómetros, es decir, 22.200 hectáreas, está solicitado en concesión para fases de exploración.

Ante esta situación, sus pobladores vienen realizando cabildos abiertos sobre el tema minero, en los que se muestra la importancia y el gran aporte en tejido social y en protección ambiental, que han tenido sus prácticas económicas (agrícolas), por décadas; además, se han impulsado platones en el parque principal, y se ha promovido el desarrollo de un acuerdo municipal en el que se prohíba en la extracción minera a cielo abierto en su territorio. Esta variedad de actividades ciudadanas de oposición ante el conflicto socio ambiental que genera el ingreso de la minería al municipio de Jardín, pone en evidencia los referentes de participación ciudadana empleados. Pero dado que hasta ahora no han sido documentados, este trabajo propone como uno de sus objetivos realizar tal reconstrucción, ya que pueden resultar de gran aporte tanto a las prácticas de democratización y gobernanza local, como a las perspectivas teóricas que abordan el tema de la participación.

En este contexto específico del municipio objeto del estudio, es importante aportar elementos para lograr una respuesta coherente al siguiente cuestionamiento: ¿cómo se ha configurado el proceso de participación ciudadana en defensa del territorio en el municipio de Jardín, frente a la propuesta de actividad minera durante el periodo 2010-2014?

Objetivo General

Estudiar, analizar y documentar, cómo se ha configurado el proceso de Participación Ciudadana en la defensa del territorio frente a las propuestas de actividad minera, para

conocer las características particulares de las iniciativas usadas para impulsar el desarrollo local y la democracia participativa en el municipio de Jardín (Antioquia).

Objetivos Específicos

- Reconocer los actores y caracterizar las formas de vinculación a los procesos de participación ciudadana frente a la minería (individuales, colectivos e institucionales, de distintos sectores).
- Identificar e inventariar, los escenarios, las estrategias, y los mecanismos de participación, implementados por los actores frente a la posible actividad minera en el municipio.
- Establecer y relacionar los logros que en el territorio ha dejado el proceso de participación ciudadana frente a las dificultades que propone la minería.

CAPITULO II

FUNDAMENTOS DISCIPLINARES

Metodología

La orientación metodológica que encauzó este proceso investigativo, que buscó estudiar, analizar y documentar, cómo se ha configurado el proceso de Participación Ciudadana en la defensa del territorio frente a las propuestas de actividad minera, para conocer las características particulares de las iniciativas usadas para impulsar el desarrollo local y la democracia participativa en el municipio de Jardín (Antioquia), siguió el enfoque cualitativo, pues se encontró como el más adecuado para lograr una recolección de los datos que permitiera afinar las preguntas de investigación y enfrentar algunas de las hipótesis propuestas relacionadas con la situación humana que vive parte de la población del municipio, como consecuencia de la tensión generada por la posibilidad de una intervención de explotación minera en su territorio. En este sentido, se reconstruyeron, sistematizaron y analizaron las diferentes dimensiones de una realidad social, política y económica, a partir de los procesos de participación ciudadana frente a las propuestas mineras.

Gracias a este ejercicio de investigación, se pudo constatar, que se trata de un fenómeno complejo que condiciona a ese grupo social, su propia experiencia del territorio, así como su subconsciente (emociones). En esa dinámica social, trazada por el monopolio y la dominación, están implicados diversos factores como lo ambiental, lo económico, lo administrativo (estado), lo humano (individuo - sociedad) y está marcada además, por la

ampliación de la brecha entre lo económico y lo social, lo humano y lo tecnológico, el tener y el ser, lo simbólico y lo material y por lo acentuado de las desigualdades sociales y las condiciones de deterioro, en todos sus ámbitos, que lleva implícito el fenómeno de la extracción de minerales.

El enfoque cualitativo permitió un acercamiento a este tipo de fenómenos, ya que facilitó la comprensión e interpretación de las particularidades de la estructura dinámica de la realidad social en el territorio de Jardín, la cual esta permeada por una cultura campesina que conserva parte de la autenticidad de sus raíces, herencia acumulada desde la época del mestizaje, como señala Galeano en el libro “Colombia campesina”. En concordancia con el señalamiento propuesto por el autor, lo que ha sido clave en esta comprensión, al permitir una valoración de lo subjetivo y lo vivencial, a través de una interacción entre los sujetos de la investigación, a partir de sus propias lógicas que se estructuran como hábitos en el desarrollo histórico de las propias comunidades (Galeano M. E., 2004).

En otras palabras, el enfoque cualitativo, permite en su más amplio sentido, desde la conducta observable del investigador, producir datos descriptivos a través de la sistematización, valoración y homogenización de las propias palabras de las personas; en este caso, aquellas que aportaron con su voz o su escritura en el desarrollo de la investigación. (Rodríguez, 1996, p. 21), desde el uso de un lenguaje cotidiano en el que el discurso del analizador y el analizado se organizan en el mismo horizonte, el del trabajo del cual dan testimonio y que abre la posibilidad al reconocimiento de modos de funcionamiento habitual que están gobernados por “reglas pragmáticas”, dependientes de

las mismas formas de vida, como lo mostró magistralmente Wittgenstein para el uso del discurso filosófico. (Wittgenstein, 1998)

En relación con este enfoque, esta investigación se sustentó en el paradigma interpretativo-comprensivo, cuya finalidad es profundizar en la comprensión de por qué la vida social se percibe y experimenta tal y como ocurre. Como se fundamenta en la fenomenología y en la hermenéutica, permite privilegiar el reconocimiento de la subjetividad, de las ideologías, de las situaciones y elementos que inducen a la reflexión y a la crítica, en el caso particular de esta investigación, en un primer nivel, valora la representación que los sujetos tienen de la realidad de su territorio y las formas de participación que allí se desarrollaron para su defensa; y en segunda instancia pone en consideración esa significación sobre criterios culturales e históricos del contexto.

Este paradigma, ha sido apreciable para enfrentar el análisis crítico y propositivo y coherente con el caso que ocupa la labor investigativa del presente proyecto, en tanto se trata de una realidad dinámica (condiciones espacio - temporales), múltiple y holística (compleja), una problemática socio ambiental, que tiene el territorio como eje central (escenarios), con una alta participación de actores que ponen en juego sus perspectivas y reconfiguran el territorio a partir de sus prácticas cotidianas como el uso de su fuerza de trabajo y la participación en movimientos sociales centrales, según el análisis de esta investigación. En otras palabras, procesos que se han realizado bajo el marco del conocimiento, valoración y la defensa del territorio y de las dinámicas de una población entorno a la participación.

De otro lado, además del enfoque y el paradigma, para realizar el estudio propuesto, fue necesario apoyarse en la etnografía, entendida como el método de investigación con el que se logra un acercamiento a un grupo humano, a su cultura, a conocer la identidad de una comunidad humana que se desenvuelve en un ámbito sociocultural concreto, a través de la implementación de algunas de sus técnicas como la de recopilación de la experiencia de campo, que en este caso se trató de una observación participante directa (rol activo del investigador), realizada desde un punto de vista holístico, complementada con un conjunto de entrevistas usadas para recabar mayor información y descubrir datos que son inaccesibles a simple vista y validadas a través de la triangulación con otras fuentes de información (Rodríguez, 1996).

Desde la observación participante, fue posible la interacción entre el observador y los sujetos de observación, el intercambio de saberes y vivencias, la generación de relaciones abiertas, basadas en el reconocimiento, la escucha, el diálogo, allí, los sentidos del observador se abrieron a la presencia del otro, se recrearon con el otro y le permitieron encontrarse con nuevas relaciones, nuevas estructuras e identificar las definiciones, ideas, imaginaciones, creencias y los cambios en ellas, con respecto al territorio. De este modo, se pudo ampliar la mirada para que no se limitara a una rutina de observación buscando ir más allá de los hechos, dar cuenta de los detalles y sobre todo de las intenciones de los sujetos, de las estructuras de significación que no eran tan explícitas.

Con las entrevistas no estructuradas (en profundidad), se buscó dar un lugar privilegiado a las fuentes primarias, básicamente están representadas en los testimonios de informantes clave, que tienen conocimiento profundo del territorio físico - geográfico, y

una conceptualización diversa de su posible definición conceptual, así como de las lógicas y procesos directamente relacionados con el tema objeto de la investigación: la intervención del territorio a través de la explotación de minerales. En este marco, se reconocieron actores importantes en tres direcciones: sociales (con procesos en la participación en defensa del territorio), institucionales (fundaciones, corporaciones y mesas) funcionarios públicos (con conocimiento e información sobre las estrategias planteadas para defender lo público).

Además de estas fuentes primarias, la investigación se ocupó también de algunas secundarias; aquellas referencias escritas (libros, revistas, artículos de prensa, archivos institucionales y personales, mapas, videos y documentos) que en triangulación con las fuentes primarias, aportaron un marco de sustento conceptual y un referente para darle rigor, confiabilidad y validez al ejercicio propiamente etnográfico, pretendiendo el logro de los objetivos propuestos que permitan la contrastación y comparación de fuentes, datos, instrumentos de investigación como también las diferentes versiones que deriven del trabajo con los actores participantes de esos procesos sociales.

Tradicionalmente la etnografía ha sido concebida como la ciencia que estudia, describe y clasifica las culturas o pueblos; sin embargo, desde las técnicas interactivas, que se crean como estrategia para poder ir más allá del intercambio de la información que provee la interacción entre personas, se considera que ahonda en de la descripción, pues en la conjugación de elementos (contexto entorno, preguntas, investigador, materiales, ambientación, población, expectativas), se logra una mejor comprensión e interpretación de los fenómenos. Esta orientación, tal como lo sugieren las técnicas interactivas para la investigación social cualitativa, sirve en este caso para incluir el fenómeno en juego desde

una mirada histórica, holística e interactiva, en la que las palabras y las acciones se reconocen como sucesoras y siempre predictivas de algo, ese elemento que pudo ser analizado por otras formas en que se manifiestan las palabras, otros hechos o situaciones alternativas de discursividad silenciosa, pues en el discurso no sólo se evidencian las aprehensiones del mundo por el sujeto, sino también las formas de interacción en las que estas han sido producidas.

A través de la etnografía es posible observar la realidad para reflexionarla y comprenderla, le permite al investigador otorgar significaciones a lo que ve, oye y se hace, llegando a construir e interpretar la realidad sin anteponer el sistema de valores del investigador, sino que por el contrario, se trata de comprender el sentido de la acción humana desde la perspectiva y la visión de los mismos sujetos participantes. Así se logra la descripción o reconstrucción de algunas de las características de la cultura jardineña, de las formas de representación que tienen sus habitantes de su territorio, de las maneras de organización para la participación, así como de algunos de sus hábitos y modos de vida relacionados con el problema socio – ambiental.

Además de estos elementos, este relato etnográfico muestra que el problema objeto de investigación nace de un contexto, en el que tiempo, lugar y participantes desempeñan un papel fundamental. Atendiendo a esta postura epistemológica, la investigación sigue la técnica investigativa del estudio de caso, pues es la que ayuda a tejer los diferentes elementos conjugados: enfoque, paradigma y método; en tanto allí, el sujeto se enfrenta a la descripción de una situación específica, que debe ser comprendida, valorada y puesta en relación con el problema planteado por la situación socio - ambiental de base.

De acuerdo con lo establecido por Robert Yin, citado en Carlos Sandoval, esta modalidad se encarga de indagar uno o varios casos simultáneamente con el fin de analizar un fenómeno. Para el presente proyecto, el estudio de caso cobró un papel relevante puesto que se trata precisamente de un fenómeno inscrito en su contexto. Complementado por Galeano, se puede comprender el estudio de este caso de la posible incursión de unas lógicas mineras, como un proceso en un espacio y tiempo definido, en el cual interactúan una realidad socio - ambiental, un contexto histórico - cultural, un territorio físico - espacial delimitado, un territorio imaginado y un grupo humano en el que convergen parte de esos elementos y que se ha expresado, a través de un conjunto de eventos de participación y acción social en él.

Por medio de recolección de datos y análisis detallado de la información, se estiman los aportes de los sujetos inmersos en el estudio, prestando atención a las dimensiones: social (relaciones, estructuras, posiciones, roles), cultural (categorías o formas simbólicas mediante las cuales los individuos representan el mundo social, lo producen, lo reproducen y transmiten) y psicológica (proceso que les permite a los individuos ordenar el mundo y ejercer acciones sobre él) (Sandoval, 1997, p 24).

En consideración a estas ideas, la ruta metodológica que se implementa, aprovecha la sinergia producida por la concatenación del enfoque cualitativo, el paradigma interpretativo - comprensivo, así como las técnicas y métodos propuestos por la etnografía (estudio de caso y la observación participante) y se concreta a través de las fases que en lo que sigue se describen.

Es importante señalar, que en este proceso de investigación de corte cualitativo, que enfrenta procesos de participación ciudadana, los momentos no se suceden unos a otros de forma lineal, sino que se implementan buscando su interacción y sinergia, para así poder lograr la caracterización de las iniciativas usadas para impulsar el desarrollo local.

Fase 1: Planeación y construcción de la ruta de abordaje.

Este es un momento exploratorio durante el cual se mantiene como propósito realizar un primer acercamiento a la realidad, al contexto, a los actores y a las fuentes de información documental y bibliográfica en las que se centra la búsqueda. Su desarrollo se da mediante las siguientes acciones: Identificación de actores, territorios y escenarios; establecimiento de contacto con actores claves; identificación de fuentes secundarias, configuración de rutas para la recolección, descripción, interpretación y análisis de la información, consolidación del sistema conceptual.

Fase 2: Generación y recolección de la información.

Durante esta fase, se inicia la búsqueda y recolección de la información, indagando fuentes secundarias mediante la revisión de datos, informes y estudios especializados sobre el tema, que se cruzaron con los discursos, percepciones y representaciones que los actores pusieron de manifiesto frente a la situación en las entrevistas. Se desarrolló la triangulación de la información surgida de ambas fuentes, estableciendo un diagnóstico que ofrece

conocimiento contextualizado y descriptivo del territorio, los escenarios y los actores con relación a la situación de interés.

Las acciones que comprende esta fase, se llevan a cabo en momentos diferenciados y respondiendo a la caracterización de las dinámicas de participación, territorios, escenarios, actores y procesos. Así se logra conocer la dinámica actual del conflicto socio - ambiental en el municipio de Jardín (Antioquia) y reconstruir los momentos y las lógicas de las acciones participativas, ya sean formativas o en movimientos sociales, para lo cual se dan a conocer en los resultados, las principales organizaciones de participación existentes, su papel dentro del entorno social y las opiniones que surgen de su labor y las necesidades explícitas que limitan sus procesos de avance.

Fase 3: Interpretación y Análisis.

Esta fase, se define como la contrastación, interpretación y análisis de la información. Se privilegia el cruce de información recabada desde las diferentes fuentes como estrategia de triangulación entre referentes teóricos, fuentes documentales y orales retomadas en la búsqueda de relaciones y contradicciones, con fundamento en la información procesada, se elabora el análisis de textos y discursos producidos, identificación de relaciones, vínculos, tensiones, contradicciones y puntos críticos.

Dada la postura epistemológica que se asume para el desarrollo de la ruta propuesta y la concepción protagónica de los sujetos de la investigación, dentro del contexto en el que se desarrolla, la investigación tiene como premisa ética, la confidencialidad y el anonimato

en las fuentes que suministran las entrevistas y encuestas. En otras palabras, la investigación se orienta siguiendo el consentimiento informado, la confidencialidad, la participación voluntaria, el respeto por la diferencia entre posturas ideológicas y discursivas, así como el reconocimiento de los créditos a las fuentes correspondientes y la garantía del manejo de la información para fines exclusivamente académicos.

CAPÍTULO III

RED CONCEPTUAL

Territorio, identidad y cultura

Uno de los conceptos claves en esta investigación, que se interesa por las iniciativas usadas para impulsar el desarrollo local y la democracia participativa en un municipio del departamento de Antioquia, es el de territorio. Como es definido en los ambientes académicos, ya que en otras esferas está cargado de una enorme polisemia, lo que conduce a que en su uso, se puedan encontrar muchos autores que ni siquiera hacen explícita la noción de territorio con la que están tratando y otros cuantos exhiban por cuál de los múltiples sentidos han optado.

Particularmente, en lo que atañe al concepto de territorio, se remonta su uso a las formulaciones de Friedrich Ratzel, quien en el contexto histórico de la unificación alemana en 1871 y la institucionalización de la geografía como disciplina, conceptualiza que el territorio es una parcela de la superficie terrestre apropiada por un grupo humano, que tendría una necesidad imperativa de un terreno con recursos naturales suficientes para su poblamiento. La contraposición a esta idea se encuentra en los trabajos del geógrafo francés Paul Vidal de La Blache, de la escuela francesa de geografía conocida como posibilismo, que al respecto, encontraba más operativa la noción de región que la de territorio.

Desde la década de 1960 se posibilitado el planteamiento, en el terreno de las Ciencias Sociales la problemática sobre la conceptualización de territorio y de territorialidad. Al respecto, Lyman y Scott hicieron en 1967 un balance sociológico de la noción de territorialidad, en el que muestran el poco interés de la sociología por un tema, que para ese momento, estaba fuertemente ligado a la dimensión espacial enunciada en la geografía.

Sin entrar en detalles del balance de estos autores que a la dimensión de territorios, primarios, secundarios y públicos, por su interés en la psicología, añadieron la de territorios internacionales y corporales, se puede considerar como la primera gran obra sobre el tema del territorio y la territorialidad, el trabajo de Torsten Malmberg “Territorialidad humana”, en la que se refuta la polémica tesis del imperativo territorial biológico, profesada por algunos deterministas geográficos como Robert Ardrey; ensayista norteamericano, que con ideas muy polémicas en los años 1960, desarrolló los campos de la antropología, etología, paleontología y las ciencias de la conducta.

Esto conduce a los investigadores en este campo a señalar que el concepto de territorialidad no surge de la geografía si no del campo de la etología (estudio científico del comportamiento humano y animal); es decir, por ser el terreno en el que se planea claramente la relación de un sujeto con su lugar. Al respecto, Torsten Malmberg indicará que no se trata sólo del vínculo de los grupos sociales con su entorno, si no que ese vínculo incluye un componente emocional.

El territorio vuelve a ser debatido, en la década de 1970, como concepto explicativo de la realidad. Entre algunos autores que retoman la discusión se encuentra el geógrafo norteamericano Jean Gottmann, quien en su trabajo “La significación del territorio” de 1973, sostiene que la relación de las personas con su territorio se presenta de diversas maneras: geográficas, políticas y económicas. De otro lado, en 1980 Claude Raffestin, publica “Por una geografía del poder”; un trabajo en el que por oposición a la perspectiva de Ratzel de vincular el territorio exclusivamente al poder estatal, considerando el pensamiento de Michel Foucault, defiende la existencia de múltiples poderes que se manifiestan en las estrategias regionales y locales.

El geógrafo norteamericano Robert Sack (1986), examina la territorialidad humana en la perspectiva de las motivaciones humanas, criticando la idea de que la territorialidad humana es una consecuencia del comportamiento animal, y por lo tanto, instintiva y agresiva. Señala que se trata de la estrategia de un individuo o de un grupo para alcanzar, influenciar o controlar recursos y personas a través de la delimitación y del control de áreas específicas, los territorios. A través de su concepto de territorio, analiza desde una comunidad indígena, hasta los territorios en el ámbito familiar de un hogar común (por ejemplo, los “territorios” prohibidos de un niño pequeño dentro de casa), pasando por los de la iglesia católica.

Ahora bien, por estar relacionado con el espacio, tiene introspección en muchas áreas, cada una con perspectivas determinadas. En Geografía se pone el énfasis en la materialidad de lo físico; en la Ciencia Política sobre el poder del Estado; en Economía se tiene como un factor que influye en la producción; en Antropología como elemento

simbólico y de simbolización; en Sociología parte de su intervención en las relaciones sociales. Además de la mencionada carrera que ha hecho en la etología.

Es importante señalar que en términos de su alcance analítico el concepto de espacio es amplio, complejo, y por lo tanto, poco operacional. Según Milton Santos, sería aquel formado por un conjunto indisociable, solidario y también contradictorio de sistemas de objetos (hidroeléctricas, fábricas, haciendas modernas, carreteras, etc) y sistemas de acciones (formalismos jurídicos, económicos y científicos; formas afectivas, emotivas, rituales, entre otros) para el mismo Santos, el retorno del territorio se debe a que el espacio ha perdido su capacidad para operar como referente de las identidades sociales en los diversos análisis desde las ciencias sociales (Santos M., 2000).

En general, autores como Rogério Haesbaert, sintetizan las diferentes nociones de territorio en tres vertientes básicas: materialista, idealista e integradora. La primera agrupa los trabajos en los que se tiene como una realidad efectivamente existente. En ella, caben las concepciones naturalistas que conciben el sentido de vinculación del hombre con el comportamiento animal (protección, alimentación, reproducción), la concepción de base económica, que concibe la dimensión espacial de las relaciones de producción y de oferta natural, fuente de recursos, y la concepción jurídico-política, que concibe el sentido de relación con el estado, su defensa y administración.

La segunda, refuerza la dimensión del territorio en tanto representación y valor simbólico, como el producto de la apropiación figurada del espacio habitado. En ella, se da su presentación como un instrumento de análisis o recurso conceptual formulado o utilizado

por el investigador. Sin embargo, el concepto más utilizado para hacer referencia a esta vertiente es el de territorialidad, entendida como la cualidad de “ser territorio”.

La integradora, en la que se entiende que el territorio tendría una dimensión simbólica o cultural y una material, de carácter predominantemente económico - política, de espacio delimitado y controlado. En ella, se agrupa el tratamiento de los asuntos productivos y administrativos, resueltos a través del concepto de región y el de las problemáticas del campo de representación cultural del espacio, resueltos a través del concepto de paisaje (Haesbaert, 2011).

En este orden de ideas, la concepción de territorio que se sigue en este trabajo es la integradora, dado que en la realidad socio - ambiental trabajada en el contexto del riesgo de proyectos de explotación minera, convergen las dimensiones del área geográfica que esta perspectiva integra: un territorio físico - espacial delimitado por sus fronteras arcifinias, el de la cartografía oficial; un territorio jurídico - político de la administración regional y local; un territorio imaginado por los académicos, los gobernantes y los pobladores; un territorio simbólico y cultural articulado por las tradiciones, los hábitos y las formas de convivencia.

Ahora bien, entendido que la relación entre geografía, cultura y política, que define los límites, establece fronteras y genera negociaciones, intercambios o conflictos, es necesaria para una reflexión frente al riesgo minero y bastante problemática, una noción como la de territorio, asiste en esta tarea, pues su vínculo es de interdependencia. Igualmente, concurre cuando se trata de considerar la relación espacial de lo local y lo

regional, las relaciones jurídicas del municipio y el estado, y las estrategias de control y apropiación de espacios.

Por lo tanto, bajo esta orientación, que tiene el territorio como la nueva unidad de referencia y mediación, lo territorial será el reflejo de la acción en el territorio, por donde se permea lo que ocurre a través de la gobernabilidad (interacción y regulación entre actores, instituciones y estado), y de la concertación social o coordinación de intereses de actores en un espacio determinado (movimientos y movilizaciones sociales). Lugar de convergencia de las acciones del estado y los atributos políticos y culturales de las comunidades y de los actores sociales allí existentes. En este sentido, gobernación local y participación pueden ser atributos del desarrollo territorial (Tartaruga, 2006, p. 71-102).

Por esta razón, es necesario considerar que la noción de territorio es una dimensión clave que permite articular el análisis de las relaciones de dominación, las disputas por recursos y la conformación de identidades sociales, de forma que dichas problemáticas aparecen intrínsecamente relacionadas y mutuamente imbricadas. Así, tanto la gobernabilidad como la participación son fundamentales para determinar el papel de las organizaciones e instituciones y conocer las formas en que la identidad orienta los procesos de organización territorial, pues la acción social y la construcción de la identidad que la sustenta se van dando en un proceso simultáneo. (Sosa, 2012)

En su forma específica, entre las diversas definiciones de territorio, por su carácter convergente y por no restringir el enfoque a la dimensión política, ni la económica, ni la cultural, ni la natural, las propuestas de Claude Raffestein y Robert Sacks (Raffestein,

2011) aportan a la concepción de territorio que se sigue en este trabajo. El primero, presenta la territorialidad como un sistema interrelacional cuyas raíces se encuentran en la sociedad, el espacio y el tiempo; por lo tanto, su estudio pone de manifiesto “la estructura latente de la vida cotidiana, la estructura relacional, poco percibida, de lo cotidiano”. Sacks por su parte, en vez de poner el acento en la parte simbólica del territorio, trabaja sobre todo en el plano material y mantiene una escala amplia del territorio, que va del nivel personal al internacional. Ambos, proponen una visión eminentemente humana y social, diferente a la difundida por los biólogos que la relacionan con un instinto natural vinculado al comportamiento animal (Sack, 1986).

Como se puede observar, el término territorio es un punto de referencia obligatorio en una investigación que tiene como grupo objetivo una comunidad que vive la tensión frente a la actividad minera, y ante ella se moviliza. Y dado que esas iniciativas son usadas para impulsar el desarrollo local y la democracia participativa, es importante en esta red de conceptos, hacer referencia al de participación, en relación a su dinámica en sociedades democráticas.

Tras los senderos de la participación, en los caminos de la democracia

Cuando nos referimos al término de participación ciudadana, se hace referencia a un cúmulo de acontecimientos de tipo sociopolítico, que a través de la historia, se han dado en razón de la concreción de la democracia, tanto en su nivel discursivo como práctico. Este tratado, tiene vínculos con la definición de democracia, por tanto, es en el seno de su marco histórico y teórico, que se puede lograr una comprensión de la misma.

Ahora bien, es posible rastrear la configuración de las primeras instituciones democráticas en el Antiguo Oriente, en los fenómenos considerados como democracias tribales, que eran formas de organización de muchas de las antiguas civilizaciones sobre la base de los sistemas comunitarios e igualitarios tribales. En ese momento histórico, Grecia estaba conformada principalmente por pueblos y comunidades pequeñas que contaban con su propia fisionomía, derecho y vida cotidiana peculiar. En la Antigua Grecia, la democracia comenzó específicamente en Atenas, en el siglo V a.C., conocido como el siglo de Pericles; contó con una vida prolongada en comparación con las democracias liberales actuales, pues se mantuvo desde las llamadas reformas de Clístenes (su principal innovación fue establecer como principio básico la «isonomía» o igualdad de todos los ciudadanos) alrededor del 508 a.C., hasta la hegemonía macedonia en 322 a.C.

“La denominada asamblea del pueblo era el fundamento del sistema democrático directo. Los ciudadanos Griegos se reunían en la Ágora, en un número aproximado a los cinco mil, para discutir los asuntos fundamentales de la polis, tales como proyectos de ley, decretos y otros nombramientos por un plazo de los estrategas o funcionarios militares, así mismo se realizaban los nombramientos y pedían cuenta al término de sus funciones, a los magistrados encargados de hacer justicia (Montoya, 2010, p. 11). Por razones de organización, se reunían en un sitio cerrado; un concejo y un senado se concentraban para estudiar, con la debida anticipación, los decretos de ley, proyectos y otros, para posteriormente presentarlos ante las asambleas; algo parecido a los congresos de nuestra época. También contaban con comisiones de vigilancia legislativa, encargadas de revisar las leyes y de corroborar si había alguna contradicción entre ellas; además, decidía la anulación

de la que incumplían con la constitución o el bienestar de los intereses de la nación”.

Es importante resaltar, que los ciudadanos de esta época podían presentar proyectos a la asamblea, con la única condición de que fueran presentados en la primera reunión del año, posteriormente, pasaban al senado, quienes eran los que aprobaban la realización del debate, en caso de no tener ninguna sugerencia. El autor del proyecto era quien lo exponía, si era votado a favor, se continuaba con el proceso y antes de las siguientes asambleas, el secretario lo leía en voz alta para dárselo a conocer al pueblo. Lo que podría vislumbrarse como participación que estaba concentrada en quienes se reconocían como ciudadanos, esto es, aquellos que tenían potestad ante la ley para participar de la agenda pública, en este caso, sólo los hombres libres, pues ni mujeres ni esclavos hacían parte.

Luego de la democracia directa manejada por asambleas al estilo ateniense, aparecen en la historia de Occidente, otros sistemas que se podrían encuadrar como sistemas democráticos, primero en Roma y siglos más tarde, en Francia. En Roma, el poder legislativo lo tenía el Senado y el poder ejecutivo, estaba conformado por las magistraturas, cuestores, pretores y cónsules, que eran elegidos por los ciudadanos con derechos, en campañas electorales en las que se renovaban, por elección directa, multitud de cargos públicos. Con el tiempo, el sistema fue degenerando y con la expansión territorial, la República se fue haciendo más difícil de gobernar. Este fue el tiempo de gobierno en manos de Julio César y sobre todo, de Augusto.

La democracia representativa de corte moderno, surgió en la llamada Ilustración (movimiento cultural e intelectual europeo que se presentó entre finales del siglo XVII hasta el inicio de la Revolución francesa)³, apoyada principalmente en los planteamientos de Voltaire y Montesquieu. Se opuso al principio del despotismo ilustrado, en el que el pueblo, debía delegar el poder a la clase gobernante. Esta forma de gobierno, se impulsó plenamente en los Estados Unidos, a partir de 1773. En la actualidad el modelo de democracia liberal, es el imperante. El órgano de gobierno es elegido por sufragio universal, y salvo pequeñas variaciones, ninguna democracia actual se sale de esos cánones.

Entre tanto la sociedad francesa de los siglos XVII y XVIII se dividía en los tres llamados estados: los nobles, el eclesiástico y la burguesía, estos dos primeros se otorgaban por las clases privilegiadas y el tercero por la burguesía, los grupos más cercanos al rey disfrutaban en la corte de Versalles (Montoya, 2010, p. 15), mientras la otra gran mayoría de la población, estaba compuesta principalmente por los campesinos sujetos a contribuciones y deberes feudales.

En esta época, las brechas sociales y económicas marcaban el privilegio del sufragio para unos y exclusión para otros, en razón del lugar que ocupaban en esa división social. A raíz de ello y de un pueblo pobre, oprimido y cansado de las injusticias, sobre los privilegios de la nobleza feudal y del estado absolutista, se produjo el levantamiento conocido como la Revolución francesa, el cambio político más importante de que se tiene noticia en Europa, a fines del siglo XVIII, no sólo para Francia, sino para otros países.

³ Debido a la importancia que se le dio a la razón del ser humano, basada en los avances científicos que se habían dado en el siglo anterior.

Con la Revolución Francesa, se marca el inicio de la Edad Contemporánea, al sentar las bases de la democracia moderna, y se abren nuevos horizontes políticos basados en el principio de la soberanía popular, que será el motor de las revoluciones de 1830, de 1848 y de 1871. Cuya consecuencia principal es la destrucción del sistema feudal, con un fuerte golpe a la monarquía absoluta, permitiendo la creación de una república de corte liberal, se difundió la declaración de los Derechos del hombre y los Ciudadanos, se dio la separación de la Iglesia y del Estado. Además, ocasionó que la burguesía ampliara su influencia en Europa, que se fomentaran los movimientos nacionalistas, se propagaran las ideas de participación del pueblo y se anidaran ideas de independencia en las colonias iberoamericanas.

Por otro lado, Cuando las relaciones entre Gran Bretaña y sus colonias en Norteamérica se volvieron más tensas, debido, al aumento de los impuestos por parte del gobierno británico de Jorge III y gracias a los gabinetes en la sombra (manejados por colonos) que administraban independientemente las colonias, se gesta la independencia de los Estados Unidos y se da cabida a un sistema político, liberal y democrático.

El destino de la nueva nación se libró en una guerra con Gran Bretaña que fue difícil para los estadounidenses durante los tres primeros años, después, con la ayuda de franceses y españoles, conducidos por George Washington, lograron derrotar a su antigua metrópoli en Saratoga (1777) y Yorktown (1781). Dos años después se firmaba el Tratado de París por el que Gran Bretaña reconocía la independencia de los Estados Unidos.

En la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, leída solemnemente en Filadelfia, quedaron asentados dos principios básicos, herencia de la Revolución francesa: libertad e igualdad, con ella, se crea el primer gobierno federal con un presidente y dos cámaras legislativas (cámara de representantes y senado), dando paso a un sistema de representación enmarcado en principios democráticos centrados en el derecho al voto.

Aún con sus diferencias y particularidades, ambos hechos históricos son considerados de gran valor, puesto que contribuyeron en la configuración de los procesos democráticos en sus inicios y se constituyen, por tanto, en un antecedente primario, que aporta elementos relevantes para lo que hoy se entiende como participación.

Ahora bien, el término de participación ciudadana siempre ha estado ligado al de democracia, pero el auge de este tema y que lo ha dinamizado más, es el quebranto de los sistemas políticos que dicen luchar por una igualdad y libertad. Promesa incumplida, que ha generado desilusiones, tal como lo señala Iván Escobar:

“El incumplimiento por parte del gobierno de los principios de igualdad y libertad, el desprestigio de la clase política causada por la imposición de intereses personales o de grupo; el aumento de congresos desvinculados de la ciudadanía que lo eligió, la existencia de grupos oligárquicos, la falta de representatividad de los partidos políticos, el dominio total de la vida política por parte de los partidos políticos cerrados y que no practican la democracia interna, el predominio de la política mercadotecnia y un Estado debilitado frente a los procesos de la globalización” (Fornos, 2002, p. 176).

Según estos conceptos y sus consecuentes interpretaciones por parte de los integrantes mayoritarios del pueblo, la participación ciudadana no se liga hoy solamente al depósito del voto, sino que al contrario, por las nuevas formas de gobierno, los ciudadanos y los colectivos comienzan a intervenir en procesos que influyen en la decisión pública en defensa y promoción de sus intereses sociales. Sin embargo, de ellos, la democracia participativa no salta de una vez a este ámbito, puesto que primero se dan transcurros que buscan de alguna manera la inclusión de sectores marginados en las decisiones que atañen a sus destinos, especialmente desde organizaciones que interpelan e interactúan con este fin.

Hoy la participación ciudadana se refiere al conjunto de acciones o iniciativas que buscan impulsar el desarrollo local y la democracia participativa, a través de la integración de una comunidad al ejercicio de la política, empleando algunos mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente, sin necesidad de formar parte de una administración pública o de un partido político (Bobbio, 2000).

La democracia participativa frente a la gobernanza

Desde hace varias décadas, las sociedades modernas vienen construyendo nuevas formas de participación que van más allá de la representativa, y que adoptan características y formas dependientes de las necesidades sociales y políticas que se desarrollan en los diversos contextos, pero que nacen o comparten la idea de la participación social en los asuntos de la agenda pública.

Por ello, para el propósito de esta investigación, se tiene como eje fundamental la democracia participativa, en tanto es el operador central que permite hacer un acercamiento a los procesos administrativos que se han desarrollado frente a la presión que generan en la comunidad, los proyectos de exploración y explotación minera que se pretenden implementar en el municipio de Jardín (Antioquia); materiales que en el mercado económico son de gran valor, como el oro. Dichas acciones de participación, nacen de los procesos sociales impulsados y enfrentados por individuos o asociaciones que, de forma activa, se encuentran atentos a las políticas de planificación y orientación del desarrollo del municipio.

De esta manera se aborda el concepto de democracia participativa, siguiendo la perspectiva de algunas de las investigaciones que la han tratado como democracia representativa:

“Ha de ser entendida en la realidad como un complemento de la democracia representativa, como una serie de instrumentos que permiten la introducción de mayor participación ciudadana en la democracia representativa, así como un mayor control sobre los representantes elegidos por la ciudadanía” (Ramírez, 2009, p. 27).

Se trata, entonces, de una construcción colectiva, a través del poder popular y la apropiación de los intereses generales, haciendo seguimiento y empoderando al gobierno representativo local, para que genere políticas y discursos que permitan defender los intereses colectivos, como son los recursos públicos, ejes fundamentales para la supervivencia de la humanidad y la biodiversidad. En este caso, se tiene en cuenta la

importancia de conservar y mantener en el largo plazo, el agua, la biodiversidad y un tejido social que, por años, se han construido en el territorio ocupado por el municipio de Jardín.

Esta práctica de participación, está en la base de la democracia representativa, pero adquiere sentido cuando hay una redistribución del poder a favor de la sociedad. Un significado directamente relacionado con una disminución del poder ejercido por las clases dominantes para concentrarlo en las clases populares. Esta definición va más allá de aquella forma de participación ciudadana limitada al control social, entendido como función correctiva de la acción gubernamental, pero también como mecanismo de la inclusión de las gestiones preventivas de la sociedad; el control social es un espacio aún externo y subordinado al poder (Rendón, 2003, p. 187).

Además de los enunciados que da lugar al nacimiento de la democracia en Europa y Estados Unidos, es relevante tener en cuenta, el papel que comienza a asumir el pueblo como parte de la democracia participativa, que surge concretamente en 1918 después de la Revolución rusa, como ruptura entre las reivindicaciones populares y los poderes que en este momento se encontraban establecidos. Ejemplo de ello, es la constitución de Weimar de la Alemania de 1919, que incorpora conceptos de democracia participativa, como el derecho a la iniciativa legislativa; que es un elemento que se utiliza en Colombia, hoy en día, en el que el pueblo y las asociaciones pueden llevar una idea a su consolidación, por medio de un representante previamente escogido por votación popular.

Lo cierto es que la participación de los ciudadanos es esencial para la legitimación del poder y el ejercicio permanente de la democracia. La búsqueda de un equilibrio entre

poder y participación, constituye una tensión propia de la democracia en el ámbito de la organización territorial que es el estado (Arretxe & Perales, p. 7). Por ello, a mayor participación en procesos de interés que intervengan directamente en la ciudadanía, más se fortalece la democracia. Como lo diría Savater, “En una democracia todos los ciudadanos somos políticos” (Savater, 2007).

Considerando cada uno de estos tratados, se puede afirmar que, en términos generales y salvando las particularidades concretas de cada país, la democracia participativa consiste en una serie de instrumentos o mecanismos jurídicos, referendos, iniciativas populares, entre otras, cuya introducción complementa y hace más representativa una democracia. Esa inclusión popular en el gobierno, contribuye “no solo a acercar el gobierno a los ciudadanos y profundizar en el derecho de los mismos a la participación política, sino también con la posibilidad de controlar mejor a los gobernantes, de someterlos, mediante dichos instrumentos de intervención popular, a una mayor transparencia y a un control más severo por parte de los ciudadanos” (Ramírez, 2009, p. 113).

Por su parte, existen múltiples formas de entender lo público: como espacio público urbano artificial, físico y natural; como bien público; como cultivo y defensa de valores públicos en la sociedad como la tolerancia, la solidaridad, la empatía; como desarrollo de una cultura ciudadana que incluya la defensa de una ética pública; como desarrollo de una esfera pública con espacios de deliberación entre iguales. Es frente a este elemento y a la relación que teje con el mundo de lo privado, que se han puesto en juego buena parte de las estrategias de participación ciudadana. En ese juego, la comunicación ha sido una de las estrategias clave para hacer manifiesta una inconformidad social que sea latente, como la

salvaguardada de lo público por encima de lo privado, lo local por encima de los intereses de lo mundial.

En este asunto, juegan un papel importante los lazos de interacción y comunicación, dado que es través de la comunicación que los sujetos se presentan como actores sociales, ciudadanos que opinan y también transforman esa información en una opinión pública, que se convierte en elemento de gran utilidad para enfrentar cualquier problema que deba ser tratado como un proceso participativo como el de la extracción de materias primas.

Así se define que la comunicación es una forma de enfrentar la fuerza que tiene este tipo de economía y de ideales, pues permite el ejercicio directo de las masas, su unión para manifestar sus posturas políticas públicas, frente a circunstancias que afectan los intereses generales, luchan en la mayoría de los casos por derechos naturales, sociales, culturales y tradicionales de las territorialidades municipales, como en el caso, las que atañen al proceso investigativo presente y que aluden al municipio de Jardín en Antioquia.

Mucha gente tiende a confundir estos procesos de participación, con gobernanza. Pero cuando se habla de gobernanza, se hace referencia a “actividades que no depende exclusivamente de los representantes elegidos por la ciudadanía, sino también de esa misma ciudadanía, así como de las asociaciones y de los empresarios y de los sindicatos y, en general, de todos los colectivos relevantes en la vida de la comunidad” (Ramírez, 2009, p. 586).

Aunque se puede afirmar que la gobernanza no es lo mismo que democracia representativa, es claro que contiene elementos de participación. Sin embargo, la gobernanza trata de construir un modelo de gobierno, es decir, una unión entre el sector público y el privado y puede ser excluyente y no participativa del todo, es decir, que no cuenta con las personas que habitan en esos territorios, no concierne con ellas la inserción de nuevas lógicas. Por ello, la gobernanza no es un instrumento del mismo orden que la participación ciudadana; a través de ella, es posible que el capital extranjero o nacional constituya una empresa minera junto con el Estado y revierta la inversión de ese capital en empleo o regalías; que empujan al Estado a crear políticas para facilitar la exploración y explotación de recursos naturales y que la comunidad y los ecosistemas se desdibujen en inventarios, sondeos y políticas económicas.

Desde las diversas posturas doctrinales, la gobernanza no es vista tanto como un progreso en el modo y forma como se gobierna una comunidad, sino como una forma amable y atractiva de caminar hacia la pérdida de derechos sociales y a la reducción del llamado estado del bienestar. En este sentido, la gobernanza permite la descentralización del gobierno y la introducción en sector privado, de elementos que, si bien no necesariamente llevan a un debilitamiento del estado como proveedor de servicios públicos, sí lo convierten en un actor más, que bien une a los civiles y a los privados a la hora de gobernar la comunidad (Ramírez, 2009, p. 587).

Los conflictos socio - ambientales, de la nación al municipio

Los intereses y capitales privados con sus dinámicas extractivas, han comenzado a colonizar territorios que tradicionalmente habían sido ocupados por distintas etnias con sus

tradiciones culturales, este fenómeno, ha propiciado la consolidación de grupos de activistas ecologistas, que han puesto de moda en la agenda pública la importancia de los recursos naturales; además, han logrado que los medios de comunicación y otros sectores de gran importancia política, pongan su mirada sobre la problemática asociada al mal manejo de ellos, particularmente, en América Latina, se han comenzado a consolidar a partir de los años 90.

Como es señalado por diferentes autores (Padilla y San Martín, 1994; Claude, 1997), el surgimiento de los conflictos ambientales, o de otra índole, pero que utilizan la retórica ambientalista, se enmarca dentro del contexto de implantación de la economía neoliberal en los distintos países de Latinoamérica. Esta situación se debe a que con la implantación de este modelo económico, se han presionado de manera importante los recursos naturales, y con ello, desencadenado importantes procesos de contaminación y/o degradación ambiental, ante los cuales han surgido respuestas y movilizaciones ciudadanas con el propósito de defender el medio ambiente (Torres, 2010, p. 2). No solo degradaciones de orden ecológico sino social y cultural.

Lo que da a entender, es que muchos piensan que lo que genera un conflicto socio ambiental, es la lucha por esas riquezas, pero, casos como el de la sociedad jardineña, muestran que este va mucho más allá; lleva también a pensar que esos recursos, son parte de todos los ciudadanos y ciudadanas y no son para el aprovechamiento de unos cuantos. Por lo tanto, el trasfondo es a la vez un asunto que tiene que ver con la distribución de la riqueza y la inequidad social, pero también con la participación que tienen dichos actores en las ganancias y el destino de éstas.

Este punto de vista, da a entender que la posibilidad de incursionar la minería en estos pueblos, puede ser vista, inicialmente, como el aliciente y la solución a muchas problemáticas sociales, que derivan de la falta de empleo y producción en la zona agrícola, pero debe entenderse también, que los efectos a largo plazo de la explotación minera, tiene como consecuencia la finalización de los periodos vitales de fuentes de recursos naturales, el exterminio de los animales silvestres y acuáticos, sumado esto a la proliferación de enfermedades por el uso, indiscriminado, que la minería da a algunos elementos químicos, que terminan contaminando las fuentes de agua, cada uno de estos deterioros medio ambientales, se suma a la descomposición social que acarrea la presencia de los mineros en una región, debido al gran aumento de la prostitución y otros factores que afectan la cotidianidad social de las poblaciones, según experiencias de otros municipios mineros, en la actualidad.

Al respecto, es importante señalar, que en los conflictos ambientales locales, existen múltiples niveles funcionando; por una parte, necesidades y realidades locales, las que ya parece ambicioso unificar en un solo nivel; por otra, valores que la sociedad civil introduce con fuerza a nivel global como la conservación ambiental, la profundización de la democracia y la integración social y además los intereses económicos de las empresas nacionales o corporaciones transnacionales y las regulaciones que imponen los estados. Esta situación sin dudas hace que estos conflictos sean muy complejos y por ello muchas veces difíciles de resolver o de abordar. (Sabatini y Sepúlveda, 2002)

Las situaciones problemáticas de contraposición de intereses sobre la distribución de ciertos recursos naturales que se han convertido en conflictos ambientales, son relativamente recientes como fenómenos específicos, la aparición de los conflictos ambientales como asunto de atención pública mayor, debido a la agudización del deterioro ambiental se puede explicar por la presencia de una mayor sensibilización social sobre sus impactos, irritación social específica y a la exigencia social de respuestas, con amplias presiones, como parte de ese conflicto.

Para América Latina la década del 90 se convierte en el punto de partida para la agudización de los principales conflictos ambientales, ya que además de crecer en número, estos conflictos lo están haciendo en intensidad, rasgo que coincide justamente con la implantación del modelo económico neoliberal para los países latinoamericanos. En este sentido, los objetivos económicos de las empresas, respaldados por gobiernos que buscan elevar la competitividad y la inserción global de las economías nacionales, en medida importante entran en tensión con las expectativas de desarrollo y calidad de vida de la gente, especialmente cuando se dan situaciones de marcada desigualdad social. En este tipo de escenario, los conflictos ambientales ponen en contacto a los extremos de la escala social: las empresas globalizadas y los grupos pobres, fuerzas que en un contexto de debilidad relativa para el cumplimiento del papel regulador y de protección del bien común que debe cumplir el estado, genera formas extremas de polarización social.

En 1992, con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), se revaloró la importancia de las personas y la calidad de su vida sobre los procesos de desarrollo económico. En ella, también se llamó la atención sobre la

prevención y responsabilidad de los gobiernos sobre estos temas, al grado de que su difusión está permeando las estructuras jurídicas, político - institucionales y de comportamientos sociales amplios, sensibilizándolos sobre los problemas ambientales. Al punto, que existen políticas de orden internacional que tratan de mediar los impactos ambientales, fenómeno que, para algunos, es algo muy vago, que ha dejado todo a la salvaguardia del mercado, por encima de las posturas de las comunidades.

De otro lado, de acuerdo a las nuevas posibilidades jurídicas que abrió la más reciente carta constitucional, el municipio se fundamenta como la realidad política local más cercana al ciudadano, es decir, su mejor escenario de participación y ejercicio de la ciudadanía. Entendido en términos administrativos, el municipio, como expresión territorial, es la unidad geopolítica básica que constituye lo denominado como país y nación, como realidad jurídica, se le ha tratado de dar contenido identitario con la creación, valoración o resignificación de costumbres y tradiciones ancestrales o históricas, que le permitan a sus habitantes generar sentidos de pertenencia con un lugar físico, concreto e imaginado.

La figura administrativa del departamento podría ser la segunda, en orden de jerarquía y posibilidad de participación política, no obstante este aparece aún muy abstracto al constituyente primario, el ciudadano. Esta realidad territorial, que agrupa municipios (o localidades geopolíticas), se integran en el ideal administrativo de país o en el ideal identitario de nación. Paralelo a las figuras administrativas instauradas, emergen los territorios como nuevas figuras y posibilidades para la gestión, la administración y la participación (Orjuela, 1998, pág. 427).

CAPÍTULO IV

EJERCICIO INVESTIGATIVO

Realidad espacio-temporal

En este capítulo, se presentan parte de los resultados obtenidos en el ejercicio de investigación, que como se planteó en sus objetivos, buscaba conocer y dar cuenta de cómo se ha configurado el proceso de Participación Ciudadana en la defensa del territorio frente a las propuestas de actividad minera, para conocer las características particulares de las iniciativas usadas para impulsar el desarrollo local y la democracia participativa en el municipio de Jardín (Antioquia).

Cabe anotar, que el análisis de la información arrojada por las entrevistas, que se puso en conjunción con la obtenida del estudio de la documentación bibliográfica, se llevó a cabo a través del ejercicio de conteo sistemático de enunciados, nociones, términos y conceptos; en la perspectiva de cumplir con el objetivo proposito de lograr una transversalización de la información.

Territorio físico – geográfico

El municipio de Jardín, está localizado entre el Rio San Juan, que es llamado Docató, (rio de piedras) por los indígenas, desde tiempos inmemoriales; y un ramal de la Cordillera Occidental, conocido como la cuchilla Jardín-Támesis. De acuerdo a su descripción fisiográfica, se trata de un territorio muy quebrada y escarpado.

De acuerdo a la Ordenanza Departamental, el territorio bajo el cual tiene jurisdicción el Municipio de Jardín está conformado: "[...] desde la desembocadura de la Quebrada San Bartolo en el Río San Juan y por éste arriba hasta su nacimiento. De aquí por la Cordillera divisoria con el Departamento de Caldas hasta el Cerro Caramanta. De aquí por la Cordillera de Cartama, limitando con los municipios de Caramanta, Támesis y Jericó, hasta el Cerro de Pascua. De aquí, limitando con el Municipio de Andes, hasta el Morro de Contrafuerte donde nace la Quebrada San Bartolo. Y por toda esta hasta su confluencia con el Río San Juan, punto de partida". Esta ubicación permite que Jardín posea accidentes orográficos desde 1.500 hasta 3.000 metros de altura sobre el nivel del mar, entre los cuales se destacan el Alto Ventanas, El Alto de la Venada, Santa Ana, Nudillales, Pantanillo y Contrafuerte. Debido a su topografía presenta tres pisos térmicos que son páramo, templado y cálido, siendo el clima templado el predominante en la región. El clima del municipio está definido por la influencia de las corrientes de agua fría de los Farallones del Citará y de las corrientes cálidas provenientes del curso bajo y medio del río San Juan. Entre otros, el municipio está bañado por los ríos San Juan, Claro y Dojurgo".⁴

Jardín se caracteriza además, por pertenecer a un entorno vital, en el que se conjugan la naturaleza con una arquitectura colonial tradicional en su cabecera municipal, situación que es reconocida por sus propios habitantes. En el municipio, el olor a café se siente en cada rincón, en el que las laderas no dejan de irrigar con el precioso líquido los más hermosos plantíos de café, plátano. En muchas partes de su territorio, aún se observa la selva virgen, en especial en los copos de las montañas, que son vistas como espacios que deben ser conservados, como elemento proveedor de vida a los habitantes y visitantes.

⁴ Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Jard%C3%ADn_\(Antioquia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Jard%C3%ADn_(Antioquia)),

Este panorama, es el que animó a emprender este ejercicio investigativo, que buscaba, entre otros objetivos, el conocimiento a profundidad de esos espacios; las razones por las cuales las entidades mineras, por lo general extranjeras, se muestran tan interesadas en intervenir esos espacios naturales, para extraer la gran cantidad de oro que dicen se encuentra en ellos; por qué el Estado otorga las correspondientes licencias de explotación, sin medir las consecuencias que esas extracciones dejan.

Territorio productivo-atractivo

La ocupación principal de los habitantes del municipio de Jardín, gracias a los beneficios climáticos y a su posición geográfica, es la producción agrícola: café, banano, fríjol, gulupa, tomate, lulo, yuca, productos de pan coger, entre otros, con los que se logra un posicionamiento adecuado en el mercado de la región, además del sustento de las familias que conforman sus veredas y su cabecera municipal.

Durante las últimas décadas, el incremento del interés turístico ha ido ocupando un renglón de importancia dentro de la economía, que se ha visto fortalecido gracias a la declaración del municipio como ‘Patrimonio cultural, ambiental y arquitectónico’, en el año 1985. Además de los atractivos que ofrece su medio natural, Jardín cuenta con una serie de construcciones clásicas (coloniales), un parque central dispuesto para el esparcimiento y la recreación y una iglesia, ícono en la región, cuya construcción fue realizada entre los años 1918 y 1932, gracias al trabajo mancomunado de los habitantes, liderados por el Presbítero Juan Nepomuseno Barrera.

Además Jardín cuenta en el marco del parque principal con el museo “Clara Rojas”, en donde se recoge gran parte de la historia y se reconoce la influencia de muchos de los líderes, que intervinieron y aún continúan permeando con sus ideas la formación cultural e integral de las generaciones que presidieron a estos grandes personajes.

También dentro del marco cultural turístico con que cuenta el municipio de Jardín, se encuentran los sitios ecoturísticos enlistados de la siguiente manera: Cueva del esplendor, Chorro blanco, Salto del Ángel, Los lagos cristalinos, Charco corazón, los cuales se establecen como sitios de completo agrado de los turistas, gracias a que de ellos, extraen muchas de las experiencias de vida del entorno. Además, Jardín ha procurado ofrecer, en especial a los turistas, una amplia gama de sitios adecuados para el entretenimiento y la atención como son Las trucheras, dentro de las cuales las más tradicionales son: kilómetro cuatro, en la vía a Riosucio; La Argelia, en donde además se revive la tradición en la producción panelera. Igualmente, cuenta con muchos restaurantes tradicionales y gourmet, ubicados alrededor del parque principal, que se convierte en la sala de recibo de las familias.

En el municipio de Jardín se disfruta a gran escala del paisaje montañoso y fresco que ofrecen el paisaje que rodea a todo el pueblo. También posee caminos de herradura, elaborados por los ancestros y que hoy día representan un gran interés de las gentes por conocerlos y establecer una relación con el pasado.

El hecho de que el municipio fuera adquiriendo esta característica de potencial turístico, ha conducido a que sus habitantes transformen su sentido de pertenencia, como se

pone en evidencia en las respuestas a las preguntas que este ejercicio investigativo propuso. Conocer que su territorio posee todo ese potencial, y que la explotación minera puede afectarlo de manera dramática, condujo, como se deduce de esta investigación, a que los actores sociales fortalecieran su forma de organización y encontraran una nueva forma de relacionarse con la administración municipal.

Territorio cultural

La comunidad jardineña canaliza esfuerzos en la conservación de tradiciones agrícolas, culturales y religiosas. Las primeras, afectan directamente las posiciones que sus habitantes tienen con respecto a la definición de su territorio (ver entrevistas). Las segundas, son visibles en las diferentes festividades y eventos que se distribuyen adecuadamente, durante todo el año. Las últimas, están ligadas a los esfuerzos de las diferentes comunidades religiosas, que constantemente y en las fechas clave de la tradición cristiana, promueven diferentes eventos destinados a mantener vivas estas costumbres

Entre otras, se destacan las Fiestas de la rosa, que han tomado fuerza desde el mismo momento de su institución como fiestas tradicionales y representativas del municipio. El cumpleaños de Jardín, se conmemora durante la última semana del mes de mayo, permitiendo recordar la manera la manera en que nace un municipio encallado en la cordillera y da muestra de las grandes lides y capacidades manifestadas por los antepasados, en su ánimo de superación y desarrollo. Fiestas de la Inmaculada concepción, patrona religiosa de los habitantes jardineños, que se celebran el día 8 de diciembre, con desfiles, cabalgatas y espacios de recogimiento religioso, en un entorno que lucha por

mantener vigentes cada una de las tradiciones religiosas propias de la idiosincrasia de los habitantes.

Otras fiestas que permiten destacar la cultura y la tradición de un municipio, considerado uno de los pueblos patrimonio cultural colombiano, son las ancestrales celebraciones de semana santa, en donde la gran convergencia turística, permite disfrutar del recogimiento propio al que llaman cada uno de sus eventos. Muchas de estas festividades han sido utilizadas por los representantes de la comunidad, con el acompañamiento del ente administrativo local (mesa ambiental, ProAves, Distrito de Manejo Integrado Jardín-Támesis), para mostrar su inconformidad con respecto a los programas que atentan contra los recursos naturales y las tradiciones culturales, y para promover, fomentar espacios de discusión y de manifestación social.

Territorio político – administrativo

Jardín está regido por un sistema democrático basado en los procesos de descentralización administrativa generados a partir de la proclamación de la Constitución Política de Colombia de 1991. Al municipio lo gobiernan un Alcalde y un Concejo Municipal. Hay, además, Juzgado Promiscuo Municipal, Fiscalía Local, Notaría, Registraduría del Estado Civil y otras oficinas públicas.

El Alcalde de Jardín es el jefe de gobierno y de la administración municipal, representando legal, judicial y extrajudicialmente al municipio. Es un cargo elegido por voto popular para un periodo de cuatro años,⁴ que en la actualidad es ejercido por William Enrique Rendón Agudelo. Entre sus funciones principales está la administración de los

recursos propios de la municipalidad, velar por el bienestar y los intereses de sus conciudadanos y representarlos ante el Gobierno Nacional, además de impulsar políticas locales para mejorar su calidad de vida, tales como programas de salud, vivienda, educación e infraestructura vial y mantener el orden público.

El Concejo Municipal de Jardín es una Corporación pública de elección popular, compuesta por 11 ediles de diferentes tendencias políticas, elegidos democráticamente para un período de cuatro años. El concejo es la entidad legislativa del municipio emite acuerdos de obligatorio cumplimiento en su jurisdicción territorial. Entre sus funciones está aprobar los proyectos del alcalde, dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y Gastos.

Para administrar el municipio, la Alcaldía cuenta con 3 secretarías y 3 entidades descentralizadas.

Secretarías	Entidades descentralizadas
<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social • Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico • Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial • Secretaría de Salud y Protección Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Gabriel Peláez Montoya • Empresas Públicas de Jardín S.A. E.S.P. "EPJ" • Umata

Es esta la base sobre la cual se permite cimentar el proyecto investigativo “La minería una alarma para la participación, e idea de territorio, teniendo en cuenta un manejo de información obtenida tanto dentro como fuera de las jurisdicciones municipales, contando para ello con el aporte de diferentes instituciones, tanto las interesadas en las

explotaciones mineras, como de los mismos organismos que procuran la conservación de los recursos naturales.

Uno de los fenómenos singulares que se desprende de este ejercicio investigativo, es que la actividad promovida por los campesinos que hicieron parte de la reacción frente al riesgo de la explotación minera en el municipio, es promovida en gran medida por la propia institucionalidad municipal y por algunos sectores, principalmente los ambientales, a pesar de que inclusive, no existe en el Plan de Desarrollo un lugar claro frente a la explotación minera. Este fenómeno se debe en gran medida a la fortaleza institucional que se acaba de describir, y a la formación profesional de los sectores referidos.

Organismos de participación democrática

Una vez descrito el entorno territorial en que se presenta la tensión frente al riesgo que representa la explotación minera, en este aparte se describen las organizaciones de participación democrática que se establecen en los territorios que han sido o pretenden ser intervenidos; entidades que se encuentran regidas por los decretos territoriales y creadas desde el mismo interés de las comunidades para hacerse partícipes del desarrollo sostenible de cada uno de sus entornos, desde los parámetros establecidos por la Constitución Política de Colombia de 1991. Además, siguiendo las entrevistas, se correlacionan con el papel que cumplen para promover conciencia ambiental y una posición política útil para la acción social.

Es importante tener en cuenta que los organismos de participación social democrática, son entes que gozan de reconocimiento a nivel regional y que encuentran sus posibilidades de actuación acordes con las leyes colombianas y que desde el ánimo vinculador de la sociedad, son considerados vitales, dentro de cada uno de los procesos que los ocupan en beneficio de un conglomerado.

Como centros de información importante, se han considerado los espacios de trabajo corporativo, que gozan de buen crédito dentro de los territorios que ocupan, además de contar con el apoyo de diversas instituciones de administración y control público, ante quienes la exposición de sus metas de trabajo, que se resumen en la apertura espacios para la incursión hacía la conservación de los recursos naturales, que además cuentan con una estructura condicionada a los planes de acción vigentes desde 2015, dentro de su contexto organizacional y se plantean en procura de:

1. Desarrollar un entorno ambiental y económicamente sostenible, que sea competitivo en la producción e integrado a las condiciones del territorio, a fin de contribuir a un desarrollo económico en igualdad, equidad y respeto por el medio ambiente.
2. Disminuir la vulnerabilidad de la comunidad expuesta al riesgo natural y/o antrópico, coordinando y fortaleciendo la implementación de políticas y acciones de prevención, atención, mitigación y rehabilitación en situaciones de normalidad, emergencia y desastres, para el mejoramiento de la calidad de vida, como interacción de gobernabilidad y de estrategias para la paz.
3. Contribuir al desarrollo productivo y competitivo de los sectores económicos y al mejoramiento de la calidad de vida la población rural y urbana, con la generación de oportunidades de empleo y crecimiento económico, en concordancia con el

principio, constitucional de participación comunitaria, que se materializa con los colectivos de producción, comercialización y servicios, así como con comunidades de desarrollo armónico.

En términos generales, como está estipulado en el Plan de Desarrollo Colombiano, el ente de administración local del municipio de Jardín se acoge en la perspectiva de hacer que el campo Jardíneño sea una empresa y un sector competitivo, bajo un nuevo enfoque de desarrollo integral, eje fundamental para el crecimiento económico y social de sus comunidades, que bajo principios de cooperación, participación, equidad y solidaridad, genere empleo productivo sostenible, disminuyendo la pobreza y así lograr su posicionamiento en el contexto departamental y nacional para alcanzar un adecuado desarrollo rural.

A su vez, siguiendo los lineamientos allí expuestos, se crean y apoyan programas tales como: Gestión integral de ecosistemas y biodiversidad; se constituye en el eje central para asegurar la protección, conservación, rehabilitación y aprovechamiento racional de los sistemas y elementos naturales del municipio. Gestión de recursos, sensibilización y participación de la comunidad; dirección del uso del suelo y reducción del riesgo de exposición de vidas humanas y bienes materiales. Fortalecimiento del sector empresarial; incentivar aspectos como la asistencia técnica, mejoramiento de procesos, innovación, calidad, junto a procesos asociativos para la incursión a mercados. Fortalecimiento del sector turismo como una actividad económica; garantizar la integración de las comunidades en las zonas de desarrollo del municipio, generar empleo y contribuir al desarrollo económico, social, cultural y ambiental que tiene el municipio de Jardín.

Igualmente: Estructurar y fortalecer la capacidad institucional y funcional de la subsecretaría de medio ambiente y desarrollo rural del municipio, para responder a la demanda de servicios de las comunidades rurales en cuanto a asesoría, capacitación, gestión y acompañamiento de los procesos de desarrollo de políticas del sector agropecuario y ambiental. Fortalecer y apoyar al sector de la economía campesina que facilite y mejore la capacidad productiva, la permanencia y la convivencia de los pobladores del campo, para mantener una adecuada, abundante y variada oferta de productos agropecuarios, que garanticen la seguridad alimentaria municipal y genere excedentes hacia otros mercados que mejore los ingresos de los productores y las condiciones de la mujer rural.

Además de la demanda de la institucionalidad estatal, se cuenta con otras organizaciones no gubernamentales que se han venido instaurando en el plano municipal con unos propósitos claros frente a sus metas, ya sea en términos de conservación ambiental o cultural de la territorialidad, y que han sido fuentes claves o estratégicos para la conservación y protección del medio ambiente, y aliados de las comunidades y del ente municipal para rechazar la exploración y explotación minera en el territorio.

Fundación ProAves. Una entidad que propende por la conservación, en especial de aves migratorias y propias, en distintas zonas del país, desde la conservación de los hábitats, singulares de cada una de las especies. Una de sus principales acciones, ha sido lograr que se establezcan reservas naturales en zonas, que coinciden con las de interés para la explotación minera. Además de sus propias iniciativas y el grado de autonomía que posee la Fundación ProAves, para el logro de sus metas de labor y conservación, establece distintos convenios con otras organizaciones que puedan apoyar esta labor o que de cierta

manera conozcan mucho más los ambientes en que se debe trabajar para evitar el detrimento de especies, hasta llegar al punto de su extinción. Entre los aliados a la Fundación destacan los siguientes: La Sociedad Zoológica Para la Protección de Especies y sus poblaciones (ZGAP), Responsabilidad Compartida, Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG), Corporación Autónoma Regional del Norte de Santander (CORPONOR) y Fundación Natura.

La Fundación ProAves, es una organización de alta injerencia en la promoción de la conciencia ambiental entre los habitantes del municipio de Jardín, tal como se infiere de la posición de algunos de los entrevistados en esta investigación. Desde su creación en 1998, promueve entre la comunidad y el ente municipal: promover y realizar acciones que lleven hacia la conservación de ecosistemas naturales. Desarrollar estudios e investigaciones sobre distintos aspectos de la biología y el entorno de las aves en Colombia y promover éstas en el resto del continente americano. Mantener una base de datos sobre las poblaciones de aves en Colombia y el continente americano. Divulgar la importancia de las aves y su medio ambiente. Fomentar y establecer convenios nacionales e internacionales para la protección y manejo de las aves. Promover el desarrollo de políticas de protección y conservación de las aves y de su hábitat. Desarrollar programas de educación dirigidos a la comunidad científica y a la población en general, promoviendo el conocimiento de los aspectos biológicos básicos de las aves y su hábitat. Promover el establecimiento de áreas de reserva natural de la sociedad civil y el reconocimiento de los incentivos, incluyendo los

económicos, para la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible, de acuerdo a la legislación vigente.⁵

Por otro lado se han sumado al trabajo de conservación, las organizaciones participativas que establecen sus puntos de acción en los espacios ocupados por los municipios de Támesis y Jardín, la organización CODEATE, Comité de defensa ambiental y del territorio), COA (Cinturón occidental ambiental), DMI (Distrito de manejo integrado cuchilla Jardín – Támesis), quienes aúnan esfuerzos por la lucha en contra de las explotaciones mineras y de los recursos naturales en los municipios vecinos del suroeste antioqueño, en consideración a las grandes riquezas hídricas, las extensiones selvas vírgenes que un sirven de hábitat a los animales que en muchos momentos han cruzado el límite de existencia y son considerados en vía de extinción.

Síntesis gráfica del proceso investigativo

De acuerdo a la propuesta metodológica planteada para esta investigación, se realizó un acercamiento a algunas de las comunidades que conforman el municipio de Jardín, con la pretensión de su cultura, su identidad, su sentido de pertenencia, su actitud frente al riesgo de la explotación minera, a través de la implementación de algunas de las técnicas usuales en la investigación social.

La experiencia, como todo proceso formativo, es un ejercicio de doble vía. No sólo da cuenta de la participación de los actores, los escenarios y los logros frente al fenómeno de riesgo minero, sino de la afectación en el investigador. Esta experiencia contribuye a

⁵ Recuperado de: Revista Fundación Proaves

modificar el conocimiento específico que se tiene frente a un fenómeno como el deterioro ambiental, y dinamiza el proceso de interpretación de los datos, tal como se mostrará a continuación.

La información tabulada y consolidada en la que se concatenaron los aspectos propiamente bibliográficos y teóricos con la experiencia de campo, se pueden expresar en dos niveles: de un lado, a través de la descripción de las relaciones y funciones que se encontraron luego de la recopilación de datos, en el eje academia-funcionario-comunidad. De otro, a través de la descripción del ejercicio de síntesis de criterios, en el que se agruparon tres conjuntos de palabras, nociones y términos: debilidades, elementos convergentes y posibles fortalezas.

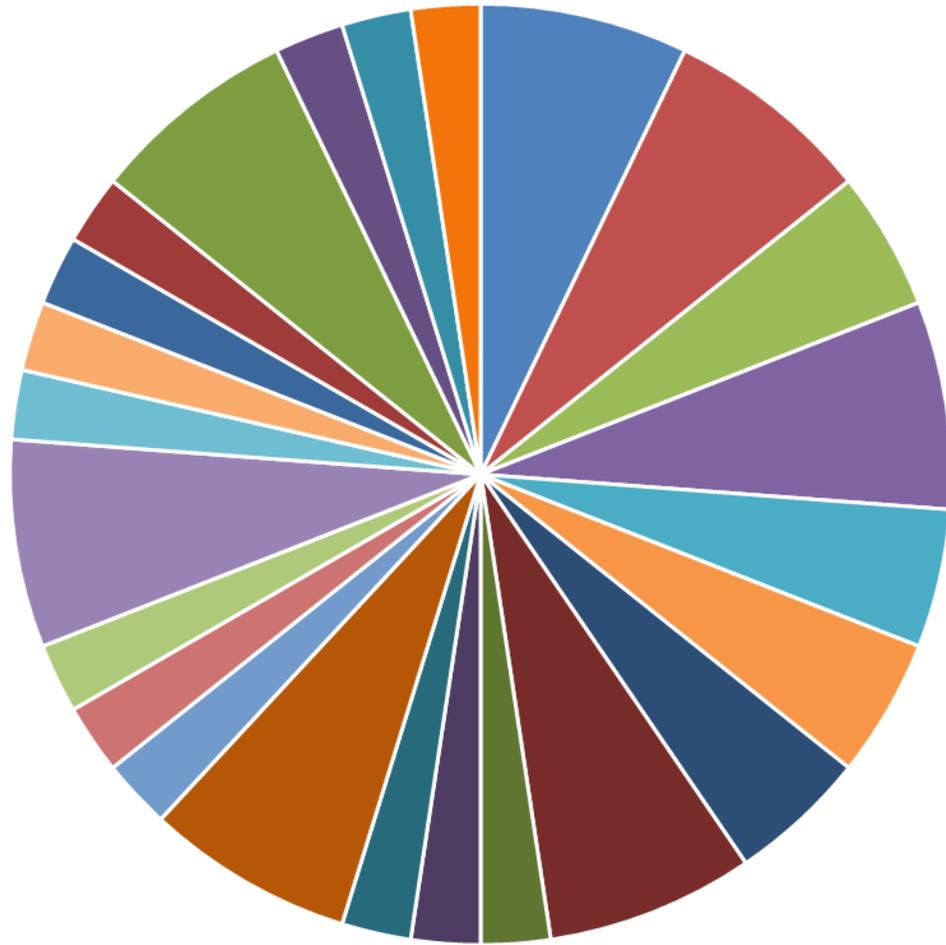
Las gráficas que se ofrecen, son solo la síntesis general que permiten poner en evidencia las características propias de cada elemento estudiado y posibilitan una visión muy pormenorizada de los asuntos que competen a las estrategias que puedan conllevar al encuentro de opciones de participación ciudadana o a fortalecer las existentes, tal como se enuncia en las reflexiones finales, de tal manera que estas puedan orientar a las nuevas generaciones, hacía un cambio de mentalidad en cuanto a las afectaciones que pueden darse, desde la adopción de explotaciones mineras en su territorio, o por el contrario, la conservación del medio ambiente y sus recursos naturales, lo que se hace más atractivo y significativo para estos nuevos habitantes del territorio jardineño.

El proceso de investigación, además de recolectar información relevante acerca de las posturas de las comunidades, frente a la amenaza de las multinacionales mineras, que

cada día cobran más fuerza en el entorno montañista, en especial en estos sectores en donde se ha apreciado una gran concentración de minerales, también ha dedicado su espacio a conocer las organizaciones que a fuerza de trabajo y dedicación, han logrado impedir, en primera instancia, que el flagelo de la minería incursione en sus espacios y logre opacar el radiante verde de las montañas y afecte las culturas tradicionales, irrumpa en la tranquilidad de vida que ofrecen estos poblados.

Entre otras organizaciones se establece un contacto y se recibe información de primera mano de parte de CODEATE, (Comité de defensa ambiental y del territorio), COA (Cinturón occidental ambiental), las mesas ambientales de los municipios de Támesis y Jardín, DMI (Distrito de manejo integrado cuchilla Jardín – Támesis), ProAves de Colombia, Subsecretaría de medio ambiente y desarrollo, del municipio de Jardín, con quienes después de iniciar una comunicación más abierta y directa, se logra recoger información relevante para el desarrollo del presente proyecto, con lo que se abren nuevas opciones de participación, que desde la labor profesional de Trabajo social, se comienzan a cristalizar ideas de inclusión en los diferentes estamentos, en donde la concientización de las comunidades por el valor de sus recursos naturales no renovables, se convierte en la herramienta más potente para enfrentar el desconsiderado auge de la minería, en la región ubicada entre las cuencas de los ríos Cauca y San Juan.

Debilidades de la realidad socio-ambiental



- | | |
|--|---|
| ■ Idea de territorio | ■ Noción de territorio |
| ■ Política pública frente al territorio | ■ Claridad de las implicaciones de la minería |
| ■ Sentido de pertenencia | ■ Apego, arraigo al territorio |
| ■ Fuerza en las actividades de la Mesa Ambiental | ■ Planeación |
| ■ Conciencia crítica | ■ Programación |
| ■ Voluntad política | ■ Defensa del territorio |
| ■ Comunicación | ■ Medios de comunicación |
| ■ Control de la información | ■ Conocimiento del territorio |
| ■ Participación | ■ Garantías jurídicas |
| ■ Trabajo en grupo | ■ Intercambio cultural |
| ■ Información | ■ Acción política |
| ■ Liderazgo | ■ Datos concretos |

La gráfica “Debilidades de la realidad socio-ambiental”, es una construcción que responde al objetivo específico planteado en este ejercicio de: “Identificar e inventariar, los escenarios, las estrategias, y los mecanismos de participación, implementados por los actores frente a la posible actividad minera en el municipio”. Además de presentar las actitudes y mecanismos de participación, es el producto de la reflexión sobre la misma información.

Es decir, el ejercicio posibilitó “construir” el concepto de debilidad socio-ambiental. Si bien se trata de la conjugación de dos elementos habituales en la investigación social: debilidades y socio-ambiental; en el contexto en el que se llevó a cabo el ejercicio de interacción con la comunidad, esa conjugación, permite señalar que, si bien es un ejercicio simple de agrupación, tiene la potencialidad de poner en consonancia un conjunto de elementos heterogéneos que hacen parte del sentido común y de las ideas categóricas frente a fenómenos como: intervención minera, territorio, desastres naturales, entre otros.

Al observar la gráfica, se puede identificar tres grandes grupos de elementos, relacionados con la mayor participación porcentual en el análisis, que muestran claramente el orden de las debilidades que esta comunidad tiene frente a un fenómeno como el de la introducción de la explotación minera. Se observa un primer grupo conformado por: conocimiento del territorio, política pública frente al territorio, defensa del territorio, idea de territorio, y noción de territorio. Un segundo grupo conformado por: planeación, y control de la información. Un tercer grupo conformado por: apego al territorio, programación, comunicación y liderazgo.

En este orden de ideas y en correlación con la experiencia de campo, es claro que la mayor debilidad se encuentra en la ambivalencia que se maneja frente a una idea, fenómeno, realidad, como es el territorio; que en segunda instancia, el desajuste se encuentra en la falta de planeación y en el control y falta de circulación de la información. En tercer nivel, como lo evidencian las agrupaciones, estaría en el liderazgo y en la concentración de las acciones.

Teniendo claridad acerca de los conceptos de territorio y los modelos de participación democrática, que se han establecido, para que los habitantes de ese mismo territorio, puedan hacer parte de la administración del mismo y con ello mantengan el debido control de las acciones de los administradores, que habiendo sido electos por voto popular, deben administrar acorde a las necesidades manifiestas de sus congéneres, a la vez, que las ideas para el mejoramiento de procesos, emitida por ellos, deben ser tenidas en cuenta.

En el sentido de que se encuentra una notoria baja en cuanto a la información recibida, la concientización y el trabajo en equipo y la voluntad política, se vislumbra un campo de desempeño clave para los trabajadores sociales para fortalecer procesos de participación y acompañamiento profesional.

Elementos convergentes de la realidad socio - ambiental



- Turismo
- El hambre
- La guerra
- Estado
- Acciones a corto plazo
- Redes sociales
- Información
- La desnutrición
- El desplazamiento
- Altos tribunales
- Idea favorable de la minería
- Vocabulario técnico
- Mesa ambiental
- La pobreza
- Socio-ambiental
- Naturaleza
- Idea de territorio
- Medios de comunicación

La gráfica “Elementos convergentes de la realidad socio-ambiental”, presenta la síntesis de los fundamentos de la realidad socio-ambiental en el municipio, y da cuenta de la estrategia metodológica que conduce a conocer en esa comunidad cómo se configura dicha realidad, de esta manera, cumplir con el objetivo general de documentar, cómo se ha configurado el proceso de Participación Ciudadana en la defensa del territorio frente a las propuestas de actividad minera, en el municipio de Jardín (Antioquia).

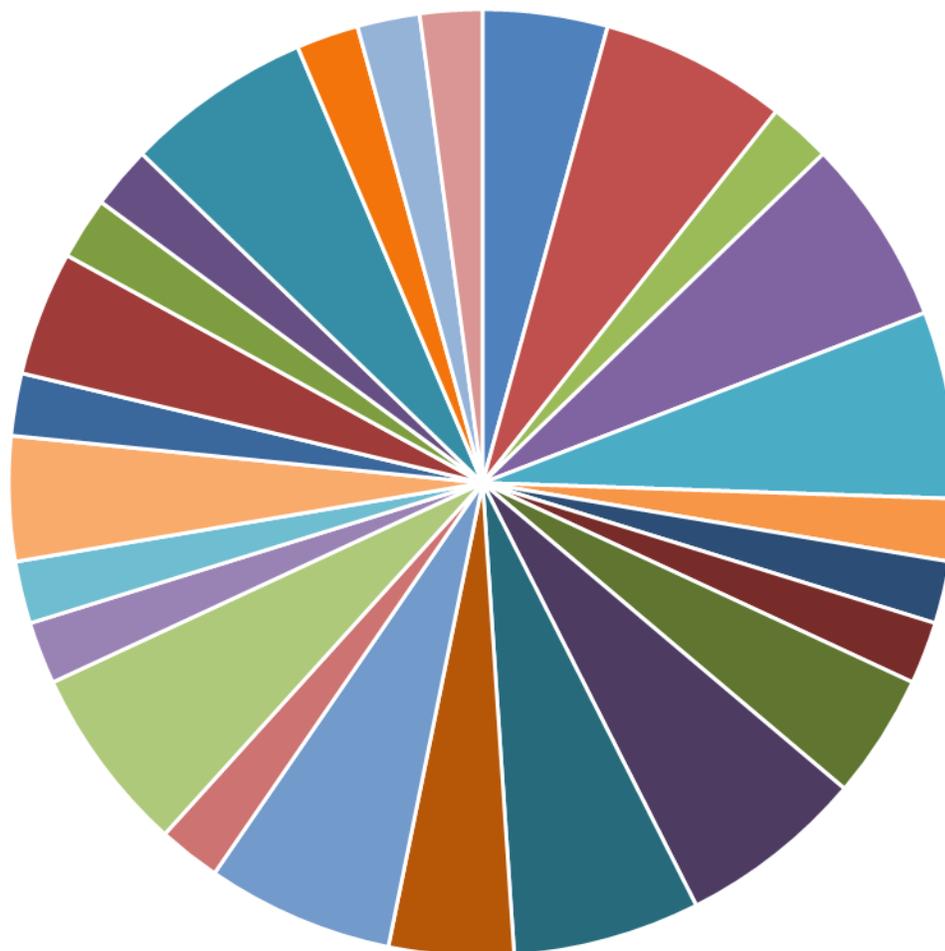
Como se observa en la gráfica, y en correlación con la experiencia de campo, la realidad está conformada por la superposición de tres niveles de elementos. De mayor jerarquía se encuentra el fenómeno ambiental, conformado tanto por la idea que se tiene de él, como por las agrupaciones sociales que lo configuran. En un segundo escalafón, muy cercano al primer elemento, se encuentra el problema de la información, que como se pudo poner en evidencia en las entrevistas, es un eje clave, tanto para el conocimiento de las realidades (ambientales, mineras, políticas), como para la instrucción y promoción de movimientos sociales.

En un tercer escalafón, se encuentran una serie de duplas: las redes sociales y el problema del hambre; la idea de naturaleza y la pobreza; y finalmente, la idea de territorio y la idea favorable de la minería. Como se puede deducir de este comportamiento, estos elementos hacen el contexto que articula los elementos centrales en la problemática. No se debe olvidar que la experiencia de campo mostró el espacio que existe entre el conocimiento que tienen los actores del mundo de la academia y de la política, frente a los del diario vivir.

La tabulación de la información arroja unos resultados muy importantes en cuanto a la afectación que puede sufrir la comunidad por niveles de violencia, desempleo, pobreza que se reflejan en la cotidianidad de los habitantes, en donde estos riesgos son mínimos, lo que permite una oportunidad de trabajo en miras a evitar las explotaciones mineras, ya que cuenta con el buen uso de los canales de comunicación, las herramientas informáticas, que les permiten mantener una información actualizada sobre los procesos llevados a cabo dentro de su territorio, bien a favor o en contra de la minería, ya que se cuenta con un amplio conocimiento del tema y sus consecuencias, trabajo que además se viabiliza hacia lo positivo, dado el incremento continuo de las labores relacionadas con el turismo.

Como se muestra en la experiencia de la acción en Jardín, frente al riesgo de la explotación minera, es que los escenarios de participación legalmente constituidos, no hacen parte de una intención que se conduce de manera ordenada como siguiendo una ruta, sino que aparece como producto de las tensiones particulares que vive el municipio.

Posibles fortalezas ante la realidad socio-ambiental



- | | | |
|------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| ■ Sentimiento | ■ Reuniones | ■ Caminatas |
| ■ Cabildo municipal | ■ Acuerdo municipal | ■ Periódico |
| ■ Esfuerzos personales | ■ ONG(s) | ■ Legislación |
| ■ Conciencia de conservación | ■ Freno a la minería ilegal | ■ Paros campesinos |
| ■ Pro Aves | ■ Pactos agrarios | ■ Eventos |
| ■ Claridad administrativa | ■ Turismo | ■ Juntas de acción comunal |
| ■ Saber de cada persona | ■ Posición política | ■ Sabiduría popular |
| ■ Integración regional | ■ Identidad | ■ Poder fundacional |
| ■ Arraigo por el territorio | ■ Conciencia de conservación | |

La gráfica “Posibles fortalezas ante la realidad socio-ambiental”, da cuenta de parte de la orientación del objetivo general, que plantea conocer las características particulares de las iniciativas usadas para impulsar el desarrollo local y la democracia participativa en el municipio de Jardín (Antioquia).

En ella, se observa que las mayores fortalezas están concentradas en: cabildo municipal, integración regional, freno a la minería, identidad, acuerdo municipal, proaves, eventos. No es necesaria una amplia explicación que refuerce esta evidencia. En segundo nivel de fortalezas, se podrían agrupar: paros campesinos, legislación, y el saber de cada persona. Se puede observar entonces que el impulso de acciones en el sentido de frenar la intervención minera, encuentran más consistencia a través de la asociación de las personas y en segunda instancia, las manifestaciones como movilizaciones.

En consideración los resultados de tabulación de la información se logran consolidar ideas claras en cuanto a las fortalezas mostradas por la organización social, desde el punto mismo en que las reuniones muestran una amplia gama, sumado a la conciencia de conservación, que seguramente, surge de los primeros encuentros sociales y de ahí se fortalecen las acciones en bien de la conservación y la búsqueda de apoyo gubernamental, que dentro de la gráfica, deja entrever un considerable debilitamiento en relación a la conservación, encontrando que la legislación al respecto de la explotación minera es poca o muy débil, complementada esta con la poca claridad administrativa, que desde lo público se padece, pero en contraposición a esta situación, se encuentra en trabajo de los cabildos municipales y la generación de acuerdos municipales, los que a pesar de considerarse relevantes por surgir de los mismos ciudadanos en su calidad de demócratas activos, han

tenido que ser expuestos, llevados al conocimiento y puestos en práctica, por medio de movilizaciones campesinas, que al final obtienen el apoyo y eco necesarios en las mismas fundaciones conservacionistas, como es el caso de ProAves, cuyos líderes han logrado incursionar en los diferentes entes sociales y han posibilitado la labor protectora de manera muy positiva.

Así, una mirada general a los demás elementos, que claramente se observa, cuentan con una equilibrada participación porcentual, deja ver que hacen parte de aspectos de la vida cotidiana y de la vida de la administración municipal y de organizaciones no gubernamentales que inciden, sobre las decisiones pero no tienen injerencia fuerte, por lo menos, para esta realidad socio-ambiental.

Para el efecto de lograr una apreciación mucho más detallada del entorno, con el carácter tanto de conocerlo a profundidad, sino también para establecer los criterios que permitan una actuación más justa entre las multinacionales explotadoras mineras, y los habitantes de la región, dadas algunas características propias del entorno, que a su vez logran consolidar un territorio, como punto de partida de los intereses de los unos y los otros.

De otra parte el conocimiento de las posibilidades de participación ciudadana, abren nuevos espacios a los profesionales del trabajo social, que desde el desarrollo de actividades que involucran a las familias y comunidades del municipio de Jardín y sus veredas, pueden establecer líneas de acción, mediante la alfabetización en temas relacionados con la democracia participativa, las formas de inclusión que se pueden dar en

los entes gubernamentales y no gubernamentales, el apoyo brindado por las ONG a los procesos de desarrollo interno de los municipios y la capacidad que los electores deben aprovechar para realizar las correspondientes veedurías a los administradores.

En conclusión, el trabajo social permite mantener unos lazos de comunicación directos entre los ciudadanos, sus entes gubernamentales y las diferentes organizaciones populares que velan por el cumplimiento de las normas y por evitar el abuso de los poderes económicos, que escudados en unos lineamientos de globalización establecidos por el Banco Mundial y sus filiales y en la promoción de un desarrollo económico a corto plazo, procuran el abuso y los saqueos de las grandes riquezas naturales que poseen, en especial las montañas aledañas al municipio de Jardín y sus pueblos vecinos.

CAPITULO V

REFLEXIÓN FINAL

Territorio

El análisis del territorio se constituyó en un elemento central para esta investigación, ya que se encontró que es un concepto que está cargado de muchos elementos distintos: de dimensiones físicas, históricas, políticas, sociales, culturales y ambientales, que provienen y están basados en las ideas que comúnmente se tiene de él, así como las que la academia ha aportado a través de la historia de la formación intelectual. Lo importante, es que la experiencia de este ejercicio condujo a poderlo entender como una construcción social, que se da en el tiempo, que se adquiere con las interacciones generadas entre sujetos que la construyen.

Por ejemplo, ese concepto, que en muchas oportunidades se considera erróneo, en especial cuando las personas hacen referencia a la tierra como significado de territorio, los individuos de Jardín, lo interpretan, lo dimensionan desde su parcela, es decir, como su finca, entendido entonces, como esa fuente de producción agrícola que ha permanecido y se ha transmitido de generación en generación, sobre todo en el reconocimiento de espacios de producción de cultivos tradicionales, mantenidos por décadas como el café, el plátano, las frutas y otras extensiones, que primero eran para el sustento de sus familias y ahora se enmarcan en las mismas lógicas globales del mercado, que así como se compra se vende, es decir, en la oferta y basado en la posición que se plantea desde la connotación de lo producido en el agro, como tradición de la cultura campesina antioqueña.

También se ha dimensionado desde las personas del casco urbano, donde la construcción del territorio está enmarcado por aquello que se ve, es decir a lo que se observa con la mirada, por lo que se tantea por medio de los sentidos y que han adquirido un sentido de pertenencia pretendiendo mantenerlo en el tiempo, ya que desde siempre se han conservado en su estructura colonial, los balcones que son atractivo para aquellos que viven o van de paso como turistas y disfrutan en su cotidianidad o en el momento que la vida les regala para poder caracterizar, un poblado, del que se puede admirar por esa belleza arquitectónica, que llena de orgullo a quienes son propietarios de ese paisaje y tratan de conservar bajo la misma perspectiva, de tutelar la costumbre de lo colonial que se dimensiona en sus construcciones clásicas, pero juega bajo otras lógicas de aquellas personas que no son de allí y que han llegado a vivir y por ende han ido deconstruyendo un sentido de pertenencia por la belleza histórica que se mantiene vigente en el municipio y que aunque son colonias nuevas, logran valorar este territorio como un lugar tranquilo, donde aparte de vivirlo se puede disfrutar de la tranquilidad que imprime el verde de sus montañas, la riqueza de sus cuencas hidrográficas, conjugado en un sitio exclusivo y digno para vivir y morir.

El territorio no se ve como algo estable, es un ente que se construye en el día a día, es decir, que su carácter se transforma de acuerdo a las nuevas dinámicas y las dimensiones establecidas hacia lo local, es decir, como proyecta el mundo a nivel global, ya que hacemos parte de un conjunto, de un todo que dinamiza y en especial sobre el pensamiento Occidental, esto se evidencia, aunque en menor medida, en el municipio de Jardín, ya que las nuevas dinámicas sociales que incurren en los diferentes espacios sociales, hacen parte de un sistema económico imperante que es planteado sobre las lógicas e intereses

globalizantes, de allí la idea de explotar, de extraer y apropiarse, que nace de agentes externos que consideran la posibilidad de acumular capital económico, desde la explotación de los recursos casi vírgenes que redundan el poblado.

En el contexto de esta diversidad de sentidos, que claramente afecta la identidad de las personal, es que aparece la amenaza de la explotación minera. Por ello, muchas personas identifican el entorno minero como una estrategia de solución, una posible forma de trabajo y de subsistencia, aunado a las conocidas por esos actores, difíciles situaciones en que se ha visto envuelto el sector agrario y las considerables coyunturas que debe sortear el trabajador campesino para lograr una estabilidad laboral y de supervivencia dignas.

Es así como el territorio se convierte en un espacio de disputa, tal cual lo plantea Marco Arana Zegarra, encontrado entre los pobladores del municipio de Jardín que tratan de mantener sus tradiciones culturales, lo simbólico, lo religioso y también como fundamento de la sostenibilidad de la vida, lo natural, mientras otros como las multinacionales mineras formulan el desarrollo desde la visión de la explotación de los recursos naturales y la apropiación de las riquezas, incluso las culturales, como fundamento del monopolio y expansión del capitalismo, que cada día valora más los recursos no renovables como materias primas y en general, los recursos naturales como mercancías para comerciar y transformarlas en el instrumento más adecuado que ayude a incrementar el plus valor y el engrandecimiento del capital económico (Delen, 2008).

De esta manera se puede reconocer que el territorio no es algo que esta dimensionado por lo dichamente geográfico, sino que es una secuencia de acontecimientos sociales,

culturales, religiosos y políticos, que a diario permean la cotidianidad de los habitantes de un espacio, en este caso eventos que se mantienen latentes, como identidad de un grupo social, compuesto por seres, que aunque pretendan dividirse en distintas clases sociales, logran apreciar y disfrutar de un mismo aire puro, emanado de las montañas vírgenes que rodean al poblado y deleitan, desde sus distintas posibilidades, del agua pura que aun sus ríos regalan.

Realidad socio-ambiental

El primer elemento que se destaca es la manifestación de desigualdad, expresada por los pobladores quienes dan fe de que las multinacionales tienen desconocimiento de los procesos históricos que durante generaciones, los habitantes de este terruño, han tratado de mantener vigentes, en medio de muchos conflictos y dificultades, sólo por el hecho de hacerse valioso y representativo dentro de la idiosincrasia cultural de la zona, lo que le imprime un sentido de pertenencia y cuidado por su entorno.

Algunas entidades ambientalistas y sociales ONG como lo son la Fundación ProAves de Colombia, el Distrito de Manejo integrado Cuchilla Jardín - Támesis (DMI) y la subsecretaría de medio ambiente y desarrollo han apuntado a la recopilación del territorio, a través del reconocimiento de este, desde de la conservación de tradiciones y espacios, que son promulgadas desde diferentes eventos como caminatas a las reservas naturales, a los hábitat de aves exóticas, a los diferentes parajes, en donde el contacto con la naturaleza, permite un recogimiento y un reencuentro personal, a la vez que estas entidades se valen de diferentes posibilidades comunicativas, para hacer comprender a los habitantes

y visitantes, la importancia de la conservación y el valor que se le debe imprimir al medio ambiente.

En otro orden de ideas acercándose a una realidad latente, es de anotar que aunque Jardín se encuentre a una distancia considerable de algunos centros empresariales, no es ajeno a las difíciles condiciones de comercio y la afectación que influye sobre sus pobladores, en especial la representante baja de los precios internacionales del café, como fuente económica primaria del municipio y que a pesar de los insistentes esfuerzos de los líderes cultivadores, no logran consolidar esfuerzos y labores en pro de la estabilidad de dicho comercio.

Participación social

La participación social puede mejorar la conciencia social de los individuos. Cuando dentro del proceso de investigación se habla de participación en bien del cuidado de los entornos, también se está hablando de la invitación a todos los habitantes del territorio jardineño, para hacer parte de estas mesas de trabajo y de las distintas organizaciones, que a bien tienen el cuidado del entorno vital que ofrece el municipio, desde el establecimiento de políticas de conservación, basados en la Constitución Política de Colombia de 1991 y de las estrategias motivantes, que se generan desde la posibilidad que brinda la gobernanza de un territorio, tan rico en recursos naturales, pero que debe estar ajeno a las posibilidades mineras y enriquecedoras para unos cuantos, mientras dejan atrás el deterioro y el abandono propiciado por prácticas de explotación poco viables.

Es de anotar que el trabajo en equipo, propicia mejores relaciones entre los hombres y mujeres, a la vez que los resultados, son fruto de un trabajo mancomunado, en el que la participación activa de cada uno de los miembros del colectivo, permite la realización de más y mejores acciones en bien del desarrollo de los pueblos.

Es en el trabajo en equipo, en la apropiación de los objetivos propuestos y en la disciplina que se pueda establecer para la labor, desde donde se pueden obtener los mejores resultados, apuntados todos hacía la estabilidad de la sociedad y en donde la participación logra obtener un eco, considerando que cada miembro de un grupo democrático, debe adquirir las mismas destrezas para posesionarse como líder y desde allí, garantizar una labor equitativa en bien del grupo.

Por una reflexión desde el trabajo social al fenómeno minero - ambiental

Los fenómenos sociales que se desatan a partir de la inserción de la minería como proyecto macroeconómico de desarrollo más que local, estatal, global y particularmente de algunas multinacionales, requieren tanto una reflexión desde lo teórico (académico) para robustecer los argumentos necesarios para el análisis sobrio, científico y crítico de este fenómeno; así como de una intervención constante por parte de los ciudadanos, únicos garantes de una explotación racional de los recursos naturales y de su revalorización como bienes públicos.

Entendido que la minería tiene como condición de su desarrollo la generación de cambios radicales en la vida de la gente, en la estructura territorial y en la composición natural del planeta en general. Es claro por lo tanto, que ante el desarrollo minero, la

economía local y global de la minería, los desarrollos tecnológicos que dependen del recurso minero, la movilización de la sociedad a partir de la energía de materias fósiles, el crecimiento económico de los monopolios minero – energéticos, crecen y caminan paralelos a las inquietudes y la preocupación por los destinos de las comunidades que viven en las zonas mineras, sin ser ajena, por lo tanto, una reacción ante el riesgo que implica. De la representación de este riesgo habla esta investigación.

La expansión diaria de más y más empresas en búsqueda de recursos naturales, que cada vez se vuelven más escasos, conduce a una contradicción insostenible: de un lado, el enriquecimiento constante y sonante de pequeños grupos que llevan a ahondar mucho más las brechas sociales y de calidad de vida, de otro, una hecatombe ambiental planetaria: un planeta al cual se le depositan todos los días altas dosis de dióxido de carbono, en el que se hace cada vez más difícil conseguir agua potable, sumado esto se aúna una incapacidad política para enfrentar jurídicamente esas explotaciones, para reclamar una ganancia equilibrada en correspondencia al daño y al valor del recurso, así como de crear una política pública de freno para actuar ante fenómenos como los del calentamiento global.

La experiencia vivida en otros territorios en los que se ha dado inserción minera, muestran que provoca una reacción de las poblaciones, que empiezan a actuar asociadas a diferentes formas organizativas, el fenómeno minero - ambiental obliga a la organización social de las comunidades locales a cambiar su estructura, buscando fortalecerse mientras adelantan la reflexión sobre el suceso minero, se forman para aprender de legislación en deberes y derechos del universo del desarrollo inducido, examinan su territorio para entender la amenaza a los recursos y establecen el relacionamiento entre la oferta natural y

la sobrevivencia, comprenden el valor del agua desde la perspectiva de la pérdida, interpretan de manera diferente las condiciones de legalidad de las propiedades que ocupan, expresadas en la formalización del suelo, se interrogan por la existencia y estructura gubernativa y las entidades de protección a los derechos fundamentales.

Estos ejercicios de ciudadanía los llevan a crear, formalizar y fortalecer diferentes entes organizativos: comités, asociaciones, grupos de apoyo, veedurías ciudadanas, mesas ambientales y otras formas de integrar un pie de fuerza social frente a la industria minera. En la lectura de ambas partes, sociedad civil e industria minera, se encuentran dos lenguajes diferentes para significar el mismo elemento: la propiedad sobre los recursos por parte de quienes tienen los títulos mineros, cuyo nombre, a la vez, describe el espacio que ocupa el título minero y va en contraposición del significado histórico, cultural y social de la tierra – territorio - extensión de vida (L.M, 2014)

Algunos investigadores señalan que todo este fenómeno, hunde sus raíces en la doble faz de la noción de progreso: la primera es la función que cumple el progreso científico y tecnológico, en el origen de todas las ideologías de progreso; dice que hay un salto hacia adelante, la segunda es el vínculo existente entre progreso material e idea de progreso, es la experiencia de progreso la que lleva a creer en él (también sucede que la aceleración del progreso dé lugar al surgimiento del miedo a él, es decir que se convierta en lo que Norbet Elías describe como utopías o pesadilla).

Mientras los griegos no tuvieron un término correspondiente para progreso y para muchos pensadores lo esencial era no cambiar dado que el cambio era corrupción o

calamidad, en la antigüedad grecorromana la idea de decadencia impidió el desarrollo de una auténtica idea de progreso. Por otro lado, el cristianismo y la institución feudal representaron un obstáculo persistente a la idea de progreso; al dar un sentido a la historia, instauran la dicotomía entre un progreso material, despreciado y negado (condena de toda ambición terrestre) y el progreso moral, búsqueda de salvación eterna, fuera del mundo y el tiempo.

La idea explícita de progreso se desarrolla en el período que va desde la invención de la imprenta, en el siglo XV, a la revolución francesa. Desde 1620 a 1720, la idea de progreso se afianza, pero esencialmente en el ámbito científico, luego en 1740 el concepto de progreso tiende a generalizarse y se difunde en los campos de la historia, la filosofía y la economía política. Durante este período los inventos son los que mantienen fresca la idea de progreso. Descartes mecaniza la idea de progreso, él construyó un sistema de regularidades de la naturaleza y definió el método científico como un asunto de progreso continuo. A finales del siglo XVII la idea de progreso se encuentra en el centro de las discusiones, al punto que aún en la primera mitad del siglo XVIII el concepto de progreso indefinido, de las luces, se convierte en uno de los temas de discusión frecuente en los salones, pero la real apoteosis de esta ideología del progreso se produce en plena revolución francesa cuando Condorcet insiste en que el progreso ilumina tanto el futuro como el pasado, refiriéndose al progreso social generador de libertad e igualdad

En la segunda mitad del siglo XVIII los trabajos de Adam Smith, exponen que la idea de un gradual progreso económico de la sociedad humana se fundamenta en sus aspectos principales y constitutivos, la libertad de comercio y la solidaridad económica. Pero el gran siglo de la idea de progreso, es el siglo XIX, da otros pasos con Darwin y

Spencer y Marx, como siempre lo que sustenta esta concepción y la hace prosperar son los progresos científicos y técnicos, los éxitos de la revolución industrial, el mejoramiento del confort, el bienestar y la seguridad, pero también los progresos del liberalismo, la alfabetización, la instrucción y la democracia. En el catecismo de los industriales, Augusto Comte declara que hay que poner a los industriales en la conducción del gobierno, porque son los motores del progreso: todo se hace por medio de la industria, hay que hacerlo todo por ella.

La crisis de esta ideología del progreso se marca fuertemente en el siglo XX. La primera guerra mundial sacudió la fe en el progreso, pero no la hizo desaparecer. La crisis de 1929 puso fin al mito de la prosperidad e implicó sobre todo al país que se estaba convirtiendo en un modelo del progreso económico, social y político: Estados Unidos. A todo esto lo contrastan los grandes progresos de la medicina, la higiene y la salud pública, especialmente la difusión de las vacunas y los antibióticos, que daban lugar a un excepcional crecimiento demográfico.

Después de 1945 la gran novedad en la perspectiva del progreso fue el despertar del Tercer Mundo y su acceso gradual a la independencia, el fenómeno hizo que la idea de progreso saliera de su ámbito exclusivamente occidental y suscitara iniciativas a favor del desarrollo, a menudo se critican las posturas de desarrollo y subdesarrollo que se quiere aplicar al tercer mundo, pero que siguen siendo un modelo occidental, hasta que en esta segunda mitad del siglo XX se pusieron sobre el tapete los problemas relativos al desarrollo tercermundista, la noción de progreso, que es un concepto eminentemente occidental, no

salió de los límites en los que se movía en Europa, de Estados Unidos sale a partir de finales del siglo XVIII y de Japón a partir de 1867.

Asociado a este modelo, que se basa en el crecimiento continuo y exponencial de la economía y en la utilización de los recursos naturales, el impacto sobre el medio ambiente y las comunidades se produce a la misma escala exponencial: se presenta tanto a nivel local como global, se degrada la calidad de vida, se limita la continuidad de los ecosistemas e incluso la vida de las personas presentes y futuras. Inclusive, en algunos casos se ha llegado a situaciones de no retorno o de irreversibilidad. Es este modelo de producción capitalista que plantea su actividad siguiendo las leyes del mercado de oferta y demanda, en función de cuyo equilibrio se organiza el binomio producción - consumo, se convierte en el punto de partida para abordar la relación entre medio ambiente y trabajo social.

Desde el Trabajo Social, el medio ambiente se percibe como un espacio de generación de empleo en la medida que el desarrollo de proyectos puede implicar el acceso al espacio personal, con las poblaciones de las zonas de influencia; como una alternativa formativa puesto que empuja a una actualización en contenidos y en estrategias de trabajo conjunto, Además, como la posibilidad de influir en la mejora de los entornos que la sociedad intervenida habita.

Atendiendo a la profesionalización y la posible intervención en el sector minero jardineño, donde como trabajador social, profesional multifuncional, se presenta para investigar elaborar, ejecutar, gerenciar, evaluar y monitorear proyectos en beneficio de la comunidad involucrada en la explotación y afectada por su situación en la zona de

influencia, pretendiendo, en todo momento, remediar de algún modo las consecuencias generadas por la minería. (Goff., 1991)

Si bien las actividades mineras pueden proporcionar beneficios económicos y sociales a las comunidades donde se desarrollan a través de la creación de empleos e ingresos por recursos, usualmente en Colombia, están asociadas a cambios y conflictos sociales. En ese contexto, es labor del trabajador social establecer criterios sobre esta problemática a nivel global y llevar a los territorios de su competencia, en el caso específico a los habitantes del municipio de Jardín, los lineamientos que provean a las comunidades del conocimiento adecuado para enfrentar la labor minera, en consideración a la defensa de sus intereses territoriales, además al establecimiento de condiciones de explotación, a quienes las tienen, que puedan minimizar los riesgos, que como bien sabemos, conlleva la minería, para atenuar de cierta manera su impacto y lograr el aprovechamiento de unos recursos, sin detrimento de los otros.

Esta labor investigativa, apunta de manera directa a la obtención de resultados que permitan como nuevo profesional en trabajo social, incidir en las posibilidades de explotación minera, que como bien sabemos, no están condicionadas por los entes territoriales, sino los nacionales y al respecto las comunidades si tienen mucho por hacer, desde su facultad participativa, en miras a la protección de sus entornos, mediante la organización de grupos de trabajo que velen por el bien de sus sociedades y de los espacios ambientales que les favorecen, bajo la premisa que debe primar el bien de las comunidades locales, antes que el bien económico de las empresas explotadoras y de los mercados globalizadores, tal cual se han ido tejiendo estas ideas en el contexto de Jardín Antioquia.

Esta se convierte en la principal razón por la que se plantea el presente proyecto, en consideración a las necesidades latentes en el municipio de Jardín y otros aledaños, en cuyos espacios se comienzan a establecer los primeros rasgos mineros, que son enfrentados desde la vía legal, de manera oportuna por los mismos habitantes, ya que antes que los gobernantes, ellos deben ser los encargados de velar por el sostenimiento del medio ambiente que les propicia condiciones de vida favorables, para lo que el trabajo social emprendido, busca consolidar espacios de investigación, participación y detección de problemáticas sociales que se pueden evitar, mediante el uso de mecanismos de participación democrática, según lo establece la Constitución Política de Colombia.

BIBLIOGRAFÍA

República de Colombia. Ministerio de Minas y Energía. (2003). *GLOSARIO TÉCNICO MINERO*. Bogotá D.C.

Aa, L. S. (s.f.).

Agencia Nacional de Minería. (2011). *Agencia Nacional de Minería*. Obtenido de Agencia Nacional de Minería: <http://www.anm.gov.co/?q=agencia/mision>

Agudo Guevara, X., & Mato, D. *Cultura y Transformaciones Sociales en Tiempos de Globalización: una perspectiva analítica en desarrollo*.

Aguilló Bonett, A. J. (2009). La universidad y la globalización alternativa: justicia cognitiva, diversidad epistémica y democracia de saberes. *Nómadas, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* , 22.

Aguiló Bonet, A. J. (2008). Globalización neoliberal, ciudadanía y democracia. Reflexiones críticas desde la teoría política de Boaventura de Sousa Santos . *Nómadas* , 20.

Aguiló Bonet, A. (2008). *La dignidad de la basura: La globalización hegemónica frente a la globalización contrahegemónica en la filosofía política de Boaventura de Sousa Santos* . Palma de Mallorca : universitat de les Illes Balears.

Alcaldía Andes Antioquia. (2012). *Plan de desarrollo 2012- 2015 “Juntos Construyendo Futuro”* . Obtenido de http://www.andes-antioquia.gov.co/apc-aa-files/32613564616231633066313831656238/PROYECTO_DE_PLAN_DE_DESARROLL O.pdf

Alimonda, H. (2011). *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina (2011)*. Buenos Aires: CLACSO.

Alimonda, H. (2011). *La naturaleza colonizada: Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

Alonso, L. (1998). *La mirada cualitativa en sociología: una Aproximación interpretativa*. España : Fundamentos.

Alterio, A. M. (2010). Boaventura DE SOUS SANTOS, sociología jurídica crítica: Para un nuevo sentido común en el derecho-. *Derechos y Libertades* , 287-297.

Altschuler, B. (2013). *Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos*. Theomai.

Álvarez, R., Giacalone, R., & Sandoval, J. M. *Globalización, integración y fronteras en América Latina* . Mérida, Venezuela : Biblioteca Digital Andina .

Antioquia, A. A. (12 de Agosto de 2012). *ASENRED* . Recuperado el 01 de Abril de 2013, de Minería: el secreto del Oriente Antioqueño: <http://asenred.com/mineria-el-secreto-del-oriente-antioqueno/>

Antioquia, A. A. (12 de Agosto de 2012). *ASENRED*. Recuperado el 01 de Abril de 2013, de Minería: el secreto del Oriente Antioqueño: <http://asenred.com/mineria-el-secreto-del-oriente-antioqueno/>

Arendt, h. (2009). *La condición Humana*. Buenos Aires : Paidós.

Arretxe, I. P., & Perales, . I. (s.f.). *Poder local y democracia participativa*. Recuperado el 22 de 04 de 2015, de Poder local y democracia participativa: <http://www.rebellion.org/docs/122031.PDF>

ASENRED Asociación Emisoras en Red Antioquia. (12 de Agosto de 2012). *ASENRED*. Recuperado el 01 de Abril de 2013, de Minería: el secreto del Oriente Antioqueño: <http://asenred.com/mineria-el-secreto-del-orient-antioqueno/>

Augé , M. (2001). *Ficciones de Fin de Siglo*. Barcelona : Gedisa.

ÁVILA, F., MARTÍNEZ DE CORREA, L., & MEDINA, J. (2009). *LOS DERECHOS HUMANOS COMO EMANCIPACIÓN*. Lecciones y Ensayos.

Badillo Islas , L., & Lázaro C, E. *Sociología II*. Colegio De Bachilleres.

Barreda Marín, A. (1995). El espacio geográfico como fuerza productiva estratégica en El Capital de Marx. En A. E. Ceceña, *La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas* (págs. 129-181). Coyoacán, México, D.F: Ediciones El Caballito S.A.

Bauman, Z. (2005). *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. España: Fondo de cultura económica.

Bauman, Z. (2005). *Identidad*. Argentina: Losada.

Bauman, Z. (2001). *La Globalización Consecuencias humanas* (2da ed.). (D. Zadunaisky, Trad.) México: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.

Bauman, Z. (2002). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Bauman, Z. (2002). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Bauman, Z. (1999). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona, Espana: Editorial Gedisa.

Bauman, Z. (2005). *Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Paidós.

Bello M., Á., & Aylwin O., J. (2008). *Globalización, derechos humanos y pueblos indígenas*. Temuco, Chile: Alfabetas Artes Gráficas .

Berger, P., & Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Color Efe.

Betancur Cuartas, B. (1994). *Declaración de amor: del modo de ser del antioqueño*. Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango.

Bobbio, N. (2000). *Las teorías en la forma de gobierno en la historia del pensamiento político*. México : F.C.E.

Boucek, J. S. (1957). La sociología del Prestigio. *Revista de estudios políticos* , 81-98.

Bourdieu, P. (1997). *Méditations pascaliennes*. le Grand livre du mois.

Bravo, A. (28 de Noviembre de 2014). *La basura de algunos es oro para otros*. Obtenido de Las2orillas.CO: <http://www.las2orillas.co/la-basura-de-algunos-es-oro-para-otros/>

Brehm, J. W. (1996). *A theory of psychological reactance*. Nueva York: Academic.

Brehm, J. W. (1996). *A theory of psychological reactance*. Nueva York: Academic Press.

Briones, G. (1996). *Epistemología y Paradigmas de las Ciencias Sociales*. Bogotá .

Caballero, J. (s.f.). La interacción Social en Goffman. *Reis* 83/98 , 121-149.

Calle, D. (2014). *Antioquia, una mina de oro*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Campuzano Cuartas, R. (1994). *Bibliografía de la historia minera COLOMBIANA: balance y perspectivas*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Campuzano Cuartas, R. (s.f.). *Bibliografía de la historia minera colombiana: balances y perspectivas*. Recuperado el 01 de 04 de 2013, de <https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:5DGkejRjr7UJ:www.revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/download/20227/21301+&hl=es&gl=co&pid=bl&srcid=ADGEEESi>

hgx_l2jWDAoTDO7PqlRRJO0BOjFRI-cgEpwSq2ypCovY2WZYAGslkhcE_-PXfr-
NNUaeMo6cSxCOGJjVyRSWyU3fwCM5ik

Campuzano Cuartas, R. (1994). Bibliografía de la historia minera colombiana: balances y perspectivas. *Historia y Sociedad* , 27-55.

Campuzano Cuartas, R. (1994). Bibliografía de la historia minera colombiana: balances y perspectivas. *Historia y Sociedad* .

Carballo Villagra, P. (2010). La construcción social de las categorías Trabajo y Mercado de Trabajo: algunos aportes teóricos desde la sociología. *Revista de Trabajo Social* (11), 121-139.

Cardona Arango, A. (2012). *De los Señores de la Tierra a los Señores de las Minas: Minería en Caramanta*. Medellín : Corporación Conciudadanía .

Carlos , C. (s.f.).

Carvajal Castro, Á., Martín Nieto, I., & Sánchez Polo, A. (2011). REFLEXIONES SOBRE LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA HISTORIA: HOBSBAWM, THOMPSON Y KOCKA. *El Futuro del Pasado* (2), 265-281.

Castillo, G., & Ávila, L. (2009). *La participación ciudadana en la minería peruana: Concepciones, mecanismos y casos*. Oxfam Internacional.

Castillo, Gerardo; Ávila , Lucía. (2009). *La participación ciudadana en la minería peruana: Concepciones, mecanismos y casos*. Oxfam Internacional.

Castillo, J. J. (1997). *En busca del trabajo perdido (y de una sociología capaz de encontrarlo)* (Vol. XV). México: Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

Ceceña, A. E. (2008). *Hegemonía, emancipaciones y políticas de seguridad en América Latina: dominación, epistemologías insurgentes, territorio y descolonización* . Lima: Programa Democracia y Transformación Global.

Ceceña, Ana Esther. (2008). *Hegemonía, emancipaciones y políticas de emancipación en América Latina: dominación, epistemologías insurgentes, territorio y descolonización*.

Lima: Programa Democracia y Transformación Global.

CINEP. (2012). *Minería, conflictos sociales y violación a los derechos humanos en Colombia*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la paz CINEP.

Compañías extranjeras y fiebre de oro en Zaragoza, 1.-1. (1997). *Patiño Suarez, John Jairo*. IDEA.

Concejo Municipal de Andes. (2012). *Plan Básico de Ordenamiento Territorial Andes*. Andes.

Contraloría General, R. d. (s.f.). *Dirección de Estudios Sectoriales*. Recuperado el 04 de Abril de 2013, de <http://www.aducesar.com/media/files/arc0000045.pdf>

Corporación Transparencia por Colombia. (2009). *El acceso a la información pública en Colombia: dificultades y perspectivas*. Obtenido de www.transparenciacolombia.org.co: <http://www.slideshare.net/CoalicionProAcceso/el-acceso-a-la-informacin-pblica-en-colombia-dificultades-y-perspectivas>

Correa O, C. A. (10 de marzo de 2014). LLEGADA MASIVA DE MINEROS A SANTA FE DE ANTIOQUIA. *El Colombiano*, pág. 1.

Daza, M., Hoetmer, R., & Vargas, V. (2012). *Crisis y movimientos sociales en Nuestra América. Cuerpos, territorios e imaginarios en disputas*. Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa.

de Echave C., José ; Hoetmer, Raphael; Palacios Panéz, Mario;. (2009). *MINERÍA Y TERRITORIO EN EL PERÚ Conflictos, resistencias y propuestas en tiempos de globalización*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global.

De Sousa Santos , B. (2006). Capitulo 1: La sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias. En B. De Sousa Santos , *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social* (págs. 5-31). Buenos Aires: Clacso.

De Sousa Santos , B. (2003). *Crítica de la razón indolente: Contra el desperdicio de la experiencia*. España: Editorial Desclée de Broower, S.A.

De Sousa Santos , B. (2009). *Hacia una sociología de las ausencias y una sociología de las emergencias* . Obtenido de El milenio huerfano: http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/180/Boaventura_Sociologia_de_las_ausencias.pdf

De Sousa Santos , B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Siglo XXI, Clacso.

De Sousa Santos, B. (2006). *Conocer desde el Sur Para una cultura política emancipatoria*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales • UNMSM.

De Sousa Santos, B. (2006). *Conocer desde el Sur Para una cultura política emancipatoria*. Lina: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales • UNMSM.

De Sousa Santos, B. (2006). *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales • UNMSM.

De Sousa Santos, B. (2003). *Crítica de la razón indolente: Contra el desperdicio de la experiencia*. España: Editorial Desclée de Broower, S.A.

De Sousa Santos, B. (1995). *De la mano de Alicia, lo social y lo político en la posmodernidad*. Santa Fé de Bogotá: UNIANDES - Siglo del Hombre.

De Sousa Santos, B. (1998). *De la mano de Alicia: lo social y lo político en la posmodernidad*. Santa Fé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

De Sousa Santos, B. (1998). *De la mano de Alicia: lo social y lo político en la postmodernidad*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

De Sousa Santos, B. (2012). *De las dualidades a las ecologías*. La Paz - Bolivia: Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía.

De Sousa Santos, B. (27 de 07 de 2012). Democratizar el territorio, democratizar el espacio. (S. Caló, Entrevistador)

De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo, Uruguay: Ediciones Trilce.

De Sousa Santos, B. (2005). *El milenio huérfano: Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Trotta/Ilsa.

De Sousa Santos, B. (2002). Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos. (ILSA, Ed.) *El Otro Derecho* , 28, 60-84.

De Sousa Santos, B. (2003). *La caída del Angelus Novus: Ensayos para una nueva teoría social*. Bogotá, Colombia: Ediciones Antropos Ltda.

De Sousa Santos, B. (1998). *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*. Bogotá D.C., Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Servicios Legales Alternativos.

De Sousa Santos, B. (1998). La Globalización, los Estados Nación y los Campos Jurídicos: ¿De la diáspora jurídica a la ecúmene jurídica? En B. De Sousa Santos, *La Globalización del Derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación* (pág. 22). Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia .

De Sousa Santos, B. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales .

De Sousa Santos, B. (2009). *Sociología Jurídica crítica para un nuevo sentido común en el derecho*. Bogotá, Colombia: ILSA.

De Sousa Santos, B. (1991). Una cartografía simbólica de las representaciones sociales . *Nueva Sociedad* , 18-38.

De Sousa Santos, B. (2009). Una epistemología del Sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social. En B. De Sousa Santos , *Introducción: las epistemologías del Sur* (págs. 9-22). México: Siglo XXI, Clacso.

De Sousa Santos, B., & Rodríguez Garavito, C. A. (2007). *El derecho y la globalización desde abajo: Hacia una legalidad cosmopolita*. (C. F. Morales de Setién Ravina, Trad.) Mexico: Universidad Autónoma Metropolitana.

Delen, B. (2008). *Territorio y Recursos Naturales; el saqueo versus el buen vivir* . Quito: alai.

Delgado Mahecha, O. (2003). Geografía, espacio y teoría social . En O. Delgado Mahecha, *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea* (págs. 35-173). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Red de Estudios de Espacio y Territorio.

Delgado Ramos, G. C. (2010). LA GRAN MINERÍA EN AMÉRICA LATINA, IMPACTOS E IMPLICACIONES. *Acta Sociológica* (págs. 17-47). Número 54.

Díaz Quero, V. (2009). Fundamentos teóricos del saber pedagógico. *Investigación y Postgrado* .

Díaz Quero, V. (2010). Fundamentos teóricos del saber pedagógico. *Investigación y Postgrado* .

Donati, P. (2002). *Introduzione alla sociologia relazionale*. Milán: FrancoAngeli.

Donati, P. (1998). *Lezioni di sociología*. Pauda: CEDAM.

Donati, P. (2006). *Repensar la sociedad. El enfoque relacional*. Madrid: Ediciones Internacionales.

Duarte, C. (16 de 10 de 2011). *Scielo*. Recuperado el 03 de 04 de 2014, de IMPLEMENTACIÓN Y CRISIS DEL ACTUAL SISTEMA DE GOVERNABILIDAD MINERA EN COLOMBIA: EL MODELO DE ENCLAVE EXPORTADOR: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-47052012000100001&script=sci_arttext

Duque Carmona, M., & Betti Schmid, C. (2013). Minería en Antioquia: un problema de políticas públicas nacionales. *Contexto, Universidad Pontificia Bolivariana* , 5.

Duque Montoya, B., & Bustamanete Ortega , P. (2012). *Política de Administración del Recurso* .

Elías, N. (1987). *El proceso de civilización (Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas)*. México: FCE.

Elias, N. (1996). *La Sociedad Cortesana*. México: Fondo de Cultura Económica.

Elias, N. (2008). *SOCIOLOGÍA FUNDAMENTAL*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.

Elías, N. (1978). *What Is Sociology?* Nueva York: Columbia University.

ElSantaferoño.com. (24 de Enero de 2014). “NO ESTAMOS ACABANDO CON SANTA FE DE ANTIOQUIA, VENIMOS A MEJORAR SU ECONOMÍA”. *ElSantaferoño.com* , págs. 1-3.

Escobar, A. (2006). *Antropología desarrollo*.

Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo*. Venezuela : Fundación editorial el perro y la rana .

Escudero , A., & Pérez de Perceval, M. (s.f.). Treinta años de estudios sobre minería. *Areas Revista de Ciencias Sociales* , 22.

Estudios Mineros del Perú. *Manual de Minería*. Lima.

Fajardo, S. (17 de Julio de 2012). *El Gobierno Nacional desconoce la historia minera de Antioquia*. Recuperado el 26 de Mayo de 2014, de Gobernación de Antioquia: <http://www.antioquia.gov.co/index.php/prensa/historico/159-prensa-fajardo/8327-el-gobierno-nacional-desconoce-la-historia-minera-de-antioquia>

Fajardo, Sergio (Gobernador de Antioquia) . (2012). Feria Internacional Minera 2012, Discurso del Gobernador de Antioquia. Medellín, Antioquia, Colombia.

Fajardo, Sergio (Gobernador de Antioquia) . (2012). Feria Internacional Minera, Discurso del Gobernador de Antioquia. Medellín, Antioquia, Colombia.

Fajardo, Sergio -Gobernador de Antioquia- . (2012). Feria Internacional Minera, Discurso del Gobernador de Antioquia. Medellín, Antioquia, Colombia.

Fierro Morales, J. (2012). *Políticas mineras en Colombia*. Bogotá: Instituto para una sociedad y un derecho alternativos - ILSA.

Flahaut. (1978). *La parole intermédiaire*. París: Seuil.

FONSECA MENDOZA, T., ROJAS MÉNDEZ, Y., & VARGAS REINA, J. (2008). *COMPRESIÓN CRÍTICA DE CONCEPCIONES Y ENFOQUES DE DESARROLLO DESDE EL TRABAJO SOCIAL: ESTUDIO DOCUMENTAL*. Bogotá.

Fromm, E. (1981). *La condición humana*. España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Gabinetti, M. (s.f.). *Derecho y Globalización*. Recuperado el 11 de Abril de 2013, de Bibliomaster: www.bibliomaster.com/pdf/2119.pdf

Galeano Marín, M. E. (2009). *Estrategias de investigación social cualitativa*. Medellín: La carreta editores E.U .

Galeano, E. (2003). *Las venas abiertas de América Latina* . Ediciones La Cueva .

Galeano, E. (2003). *Las venas abiertas de América Latina*. Ediciones La Cueva.

Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa* . Colombia : Fondo Editorial Universidad EAFIT .

Galindo , J. (2001). *De la sociedad de información a la comunidad de comunicación. La cibercultura en evolución a través de la vida social de las tecnologías de información y comunicación.* Obtenido de Razón y Palabra: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n29/jgalindo.html>

Gallino, L. (2005). *Diccionario de Sociología* . México: Siglo XXI.

Garay Salamanca, L. J. (2013). *Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista.* Colombia: Imprenta Nacional.

Garay Salamanca, L. J. (2014). *Minería en Colombia: Daños ecológicos y socio-económicos y consideraciones sobre un modelo minero alternativo.* Bogotá D.C.: Imprenta Nacional de Colombia.

García Tojar, L. (2009). SANTOS, BOAVENTURA DE SOUSA y RODRÍGUEZ GARAVITO, C. A. (eds.), El derecho y la globalización desde abajo. Hacia una legalidad cosmopolita. Editorial Anthonopos. Barcelona, 2007. *Cuadernos de Relaciones Laborales* , 227-259.

García, C. I. (2006). *Las representaciones sociales del territorio.* Bogotá D.C: Centro de investigación y educación popular (CINEP).

García, C., & García, S. (2000). Para una valoración del trabajo más allá de su equivalente monetario. *Cuaderno de Relaciones Laborales* , 17, 39-64.

Geal. (2012). *Recolonización de bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos.* Grupo de Estudios sobre América.

Giddens, A. (2000). *Sociología.* Madrid: Alianza Editorial.

Girón Casares, M. (2002). *Valores y relaciones interpersonales en la escuela*. España: Graó, de Irif, S. L.

Gobernación de Antioquia . *La otra Cara de la Riqueza: Minería y medio ambiente en Antioquia* .

Gobernación de Antioquia. (s.f.). *La otra cara de la riqueza: minería y medio ambiente en Antioquia*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2012, de Gobernación de Antioquia: <http://antioquia.gov.co>

Gobernación de Antioquia. (2009). *Perfil del Suroeste*. Medellín : Dirección de Planeación estretegica .

Gobernación de Antioquia. (2012). *Política Integral para el Desarrollo Minero en Antioquia*. Medellín: Secretaria de Minas .

Gobernación de Antioquia. (2012). *POLÍTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO MINERO EN ANTIOQUIA*.

Goff., J. L. (1991). *Pensar la Hitoria. Modernidad, presente, progreso*. Barcelona : Ediciones Paidos .

Gómez, C., & Hadad, G. (2007). Territorio e Identidad. Reflexiones sobre la constucción de territorialidad en los movimientos sociales Latinoamericanos. *4º Jornadas de Jóvenes Investigadores* (pág. 12). Buenos Aires: Instituto de Ivestigaciones Gino Germani.

Gonzáles, A. R. (2011). *Nuevas percepciones del territorio, Espacio social y el Tiempo. Un estudio*. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (UADER).

González, A. R. (2011). *Nuevas percepciones del territorio, Espacio social y el Tiempo. Un estudio*. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (UADER).

González, A. R. (2011). *Nuevas percepciones del territorio, Espacio social y el Tiempo. Un estudio desde los conceptos tradicionales (o clásicos) hasta su concepción en el siglo XXI.*

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (UADER).

Guerrero Almeida, D., & Blanco Torrens, R. *CRITERIOS GENERALES DE SOSTENIBILIDAD PARA LA ACTIVIDAD MINERA.* Cuba: Roberto Villas Bôas y Christian Beinhof.

Guiddens, A. (1999). Cap 19: Cambio Social y Crisis Ecológica. En A. GUIDDENS, *Sociología.* Madrid: Editorial Alianza.

Guiddens, A. (1991). *Sociología.* España: Alianza Editorial.

Gurevich, R. (2006). Transformaciones territoriales contemporáneas. *Transformaciones territoriales contemporáneas* (págs. 1-10). Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Gutiérrez de Pineda, V. La familia como primer ambiente educador . *Escuelas Sociales* , (págs. 25-37).

Gutiérrez de Pineda, V. (1997). *La Familia en Colombia. Transfondo Histórico.* Medellín : Universidad de Antioquia .

Gutiérrez Tamayo, A. L., & Muriel Foronda, R. D. (2004). *Gestión ambiental y planeación urbana: estudio de caso en el occidente de Antioquia.* Medellín: Lealon.

Hadad, C. A. (s.f.). *Territorio e Identidad. Reflexiones sobre la construcción de Territorio en los Movimientos sociales Latino americanos.* Recuperado el 20 de 10 de 2015, de

Territorio e Identidad. Reflexiones sobre la construcción de Territorio en los Movimientos sociales Latino americanos:

[www.//webiigg.socials.uba.ar/iigg/jovenesinvestigadores/4jornadas](http://webiigg.socials.uba.ar/iigg/jovenesinvestigadores/4jornadas)

jovenes/ejes/eje%206%espacio%20social%20Tiempo%Territorio/Ponencias/HADADGisel
a.pdf

Haesbaert, R. (2001). *El mito de la desterritorialización. del fin de los territorios a la multiterritorialidad*. Mecico : siglo XXI.

Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). *Etnografía*. Barcelona: Paidós básica.

Herrera Gómez , M., & Soriano Miras, R. (2004). *La teoría de la acción social de Erving Goffman*. Universidad de Granada Departamento de Sociología.

Hurtado, L. (2006). Explotación Minera: una herida en la tierra y en la sociedad. *Pueblos revista de información y debate* .

Idarrága Franco, A., Muñoz Casallas, D. A., & Vélez Galeano, H. (2010). *Conflictos socio-ambientales por la extracción minera en colombia: Casos de la Inversión Británica*. Bogotá D.C.: Merlín S.E. Calí .

IICA. (1996). *Marco conceptual del desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural en el IICA*.

Instituto Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. (2004). *Proyecto investigación en red sobre organización e institucionalidad de la minería a pequeña, mediana escala y artesanal*. Ecuador: ILSA.

Instituto Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. (2004). *Proyecto investigativo en red sobre organización e institucionalidad de la minería a pequeña escala y artesanal*.

L.M, M. F. (2014). *Secuelas del desarrollismo empresarial minero en el hábitat rural. Un modelo de medición con indicadores socio ambientales para una gestión del habitat: la jagua de íbirico, Cesar, .* MEllin : Tesis de maestria Universidad Nacioanl de Colombia- Sede Medellin .

Lenis Ballesteros , C. A. (2007). *"Una Tierra de Oro" Minería y Sociedad en el Nordeste de Antioquia, Siglos XVI - XIX*. Medellín: Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA-.

Lewis, M. (1957). *Arte y técnica*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Libert Amico, A. (2011). Dialógicas del territorio: un marco conceptual hacia la construcción del posdesarrollo. En J. M. Sandoval Palacio, R. Álvarez de Flores, & S. Y. Fernández Moreno, *Panes geoestratégicos, desplazamientos y migraciones forzadas en el área del proyecto de desarrollo e integración de Mesoamérica* (págs. 53-73). Medellín: Topograficas LTDA.

M. Mas, M. C. (2003). *"Capitalismo, Globalización y Espacio Público"*.

Machado Aráoz, H. (2010). Territorio, colonialismo y minería transnacional. Una hermenéutica crítica de las nuevas cartografías del Imperio. *III Jornadas del Doctorado en Geografía. Desafíos Teóricos y Compromiso Social en la Argentina de* (págs. 1-25). La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Machado Aráoz, H. (2014). TERRITORIOS Y CUERPOS EN DISPUTA: EXTRACTIVISMO MINERO Y ECOLOGÍA POLÍTICA DE LAS EMOCIONES. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico* , 56-71.

MAPRE; GIDSO;. (2013). *Análisis a la problemática generada por el uso intensivo del mercurio en 7 municipios auríferos del departamento de Antioquia: Hacia una minería limpia y competitiva*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Marc, E., & Picard, D. (1992). *La interacción Social: Cultura, instituciones y comunicación*. España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.,.

Martinelli, M. L. (2005). Reflexiones sobre el Trabajo Social y el Proyecto Etico-Político Profesional. *Conferencia Universidad Estadual de Ponta Grossa*.

Martínez Casilla, Z. (2003). *Guías prácticas para situaciones específicas: manejos de riesgos y preparación para respuestas a emergencias mineras*". Chile: CEPAL.

Martínez de Anguita, P. (2006). *Desarrollo Rural Sostenible*. Madrid: Mc. Graw Hill.

Martínez Miguélez, M. (12 de Diciembre de 2005). *El Método Etnográfico de Investigación*. Obtenido de El Método Etnográfico de Investigación: <http://investigacionpostgrado.uneg.edu.ve/intranetcgip/documentos/225000/225000archivo000002.pdf>

Martínez Valle, L. (2012). Apuntes para pensar el territorio desde una dimensión social. *Ciências Sociais Unisinos* , 12-18.

Marx, k. (1859). *Contribución a la crítica de la economía política*. Londres: Editorial Progreso.

Marx, K. (1849). *Trabajo Asalariado y Capital* . Esta Edición: Proyecto Espartaco.

Mato , D. (2001). Producción transnacional de representaciones sociales en tiempos de globalización. En D. Mato, *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización* (págs. 127-153). Buenos Aires : CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Mato, D. (2007). *Cultura, comunicación y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Cultura y Transformaciones sociales en tiempos de globalización. Perspectivas latinoamericanas.

McMichael, P. (2000). *Development and Social Change. A global perspective*. California: Pine Forge Press.

Mejía Posada, L. (2012). *Manifiesto de Santa Rita* . Andes .

Mejía Posada, L. (28 de Noviembre de 2012). Manifiesto de Santa Rita. *Cabildo Abierto, Consejo Municipal de Andes* . Andes, Antioquia, Colombia.

Melo, J. O. (02 de 2014). *Colombia es un tema*. Recuperado el 03 de 04 de 2014, de Historia del Derecho en Antioquia: <http://www.jorgeorlandomelo.com/hisderecho.htm>

Meo, A. I. (2010). Consentimiento informado, anonimato y confidencialidad en la investigación social. La experiencia internacional y el caso de la sociología en Argentina. *Aposta revista de ciencias sociales* , 30.

Merleau-Ponty, M. (2000). *Fenomenología de la percepción*. España: Ediciones Altaya, SA.

Ministerio de Minas y Energía, UPME. (2006). *Colombia País Minero: Plan Nacional para el Desarrollo Minero, Visión al año 2019*. Bogotá.

Miranda, M., Chambers, D., & Coumans, C. (2005). *Marco Básico para una Minería Responsable: Una Guía para la Mejora de estándares*.

Miranda, M., Chambers, D., & Coumans, C. (2005). *Marco Básico para una Minería Responsable: Una Guía para la* .

Montañez Gómez, G., & Delgado Mahecha, O. (1998). ESPACIO, TERRITORIO Y REGION: CONCEPTOS BÁSICOS PARA UN PROYECTO NACIONAL. *Cuadernos de Geografía* , VII (1 -2), 120-134.

Montañez Gómez, G., & Delgado Mahecha, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía* , VII (1-2), 120-135.

Montañez Gómez, G., & Delgado Mahecha, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía* , 120-134.

Morales Torrado, C. A. (2011). Variedades de recursos naturales y crecimiento económico. *Revista Desarrollo y Sociedad* , 40.

Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político: Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona, España: Paidós.

Nación, C. G. (2013). *Minería en Colombia: Institucionalidad y Territorio, paradojas y conflictos* . Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.

Natanson, M. (1973). *Introducción a Collected Papers I: The Problem of social reality*. La Haya: Martinus Nijhoff.

Negrete Montes, R. E. (2013). Derechos, minería y conflictos. Aspectos normativos. En L. J. Garay Salamanca, *Minería en Colombia: Fundamentos para superar el modelo extractivista* (págs. 23-57). Colombia: Imprenta Nacional.

Núñez, M. (2012). Una aproximación desde la sociología fenomenológica de Alfred Schütz a las transformaciones de la experiencia de la alteridad en las sociedades contemporáneas. *Sociológica* , 49-67.

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL). (2011). *CUANDO TIEMBLAN LOS DERECHOS: EXTRACTIVISMO Y CRIMINALIZACION EN AMERICA LATINA*. Quito, Ecuador: ACCIÓN ECOLÓGICA.

Olaya, E. (2009). Perspectiva Ético-Política en la Investigación e Intervención de Trabajo Social. *Revista de Servicio Social* , 11.

Orjuela, L. S. (1998). *Municipios y Regiones de Colombia. Una mirada desde la Sociedad civil* . Bogota: Fundación Social .

Osorio, F. (19 de Septiembre de 2012). Transformaciones Sociales en el Corregimiento de Santa Rita: efectos de la actividad minera. (T. Restrepo López , & L. Restrepo Ossa, Entrevistadores)

Ospina Bozzi, S. M. (2001). Globalización y desarrollo local: hacia una perspectiva municipalista. *Revista de estudios sociales* , 21-34.

Pardo B, L. Á. (2013). La conflictividad por el territorio, el control de los RNNR y la renta minera. El choque de las locomotoras mineras en el país. En J. L. Garay Salamanca,

Minería en Colombia: Institucionalidad y Territorio, Paradojas y Conflictos (págs. 143-183). Colombia: Imprenta Nacional de Colombia.

Pardo Becerra, L. Á. (2013). Propuestas para recuperar la gobernanza del sector minero colombiano. En L. J. Garay Salamanca, *Minería en Colombia: Fundamentos para superar el modelo extractivista* (págs. 175-198). Colombia: Imprenta Nacional.

Pardo, Á. (13 de Mayo de 2013). *Resurrección del viejo código de minas*. Recuperado el 25 de Mayo de 2014, de Razonpublica.com: <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/3735-resurreccion-del-viejo-codigo-de-minas.html>

Patiño Suarez, J. J. (1997). *Compañías extranjeras y fiebre de oro en Zaragoza, 1880-1952*. IDEA.

Plafox Muñoz, A. (2005). *Turismo: Teoría y Praxis*. México, D.F.: Plaza y Váldes S.A.

Poveda Ramos, G. (2002). *Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango*. Recuperado el 03 de 04 de 2014, de La minería colonial y republicana: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio2002/lamineria.htm>

Poveda Ramos, G. (Julio de 2002). *La minería colonial y republicana: Cinco siglos de variantes y desarrollos*. Recuperado el 03 de 04 de 2014, de Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango:

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/julio2002/lamineria.htm>

Pozzoli , M. (1999). Una nueva epistemología a través del concepto de la "Interacción Social". *Revista Castalia* , 1 (1), 47-57.

Pozzoli , M. (1999). Una nueva epistemología a través del concepto de la "Interacción Social". *Revista Castalia* , 47-57.

Pulido, R., Ballén , M., & Zuñiga, F. S. (2007). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, procesos, técnicas*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia .

Puyana Villamizar, Y. (2000). ¿Es lo mismo ser mujer que ser madre?, Análisis de la maternidad con una perspectiva de género. En Y. Puyana Villamizar, *Ética: masculinidades y feminidades* (págs. 89-126). Colombia: De Narváez, Sánchez & Jursich .

Quintero Velásquez, Á. M. (1997). *Trabajo Social y procesos familiares* . Argentina: Lumen/HWmanitas.

Quintero Velásquez, Á. M. (1997). *Trabajo Social y Procesos Familiares* . Buenos Aires : LUMEN/HVMANITAS .

Raffestein, C. (2011). *Por una geografía del poder* . Recuperado el 10 de 10 de 2015, de Por una geografía del poder : En: <http://es.scribd.com/doc/140332368/LIBRO-Por-una-geografia-del-poder-RAFFESTEIN#scribd>

Ramírez G., M. (2012). Territorialidad y conflicto en un contexto minero: el caso del municipio de Marmato Caldas. *Ánfora* , 89-113.

Ramírez Guerrero, M. (2012). Territorialidad y conflicto en un contexto minero: el caso del municipio de Marmato Caldas. *Ánfora* , 89-113.

RAMIREZ, N. A. (2009). *Democracia Participativa*. Barcelona: Universidad de Alicante.

Ramos, Á. (2003). *Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial: políticas, estrategias para Uruguay/ Seminario Nacional*. Montevideo: IICA.

RAMOS, Á. (2003). *Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial: políticas, estrategias para Uruguay/ Seminario Nacional*. Montevideo: IICA.

RENDÓN, C. (09 de 11 de 203). *LOS RETOS DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA* . Recuperado el 03 de 05 de 2015, de LOS RETOS DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA .

REPUBLICA DE COLOMBIA – GOBIERNO NACIONAL . (2001). *Ley 685 del 15 de agosto de 2001, Código de Minas*. Bogotá D.C., : Diario Oficial número 44.522.

Restrepo, E. (2011). Etnización y multiculturalismo en el Bajo Atrato. *Revista Colombiana de Antropología* , 47 (2), 37-68.

Ribotta, S. (s.f.). “Globalización vs. Derechos Humanos”. Recuperado el 13 de Abril de 2013, de “Globalización vs. Derechos Humanos”: http://www.derechos.net/cedhu/globaddhh_06_03.htm

Ritzer , G. (2001). *Teoría Sociológica moderna*. Mc Graw-hill.

Rizo García, M. (2004). Comunicación e interacción social. Aportes de la comunicología al estudio de la ciudad, la identidad y la inmigración. *Global Media Journal* , 1 (2), 1-11.

Rizo García, M. (2011). De personas, rituales y máscaras. Erving Goffman y sus aportes a la comunicación interpersonal. *QUÓRUM ACADÉMICO* , 78-94.

Robinson, W. (2007). *Una teoría sobre el capitalismo global: producción, clases y estado en un mundo transnacional*. Bogotá: Ediciones desde abajo.

Rodríguez Valbuena, D. (2010). Territorio y territorialidad, Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *UNI-PLURI/VERSIDAD* , 1-11.

Rodríguez, G. y. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa* . Malaga: Aljibe.

Rojas Grosso, D. C., & Rodríguez Pinto, M. C. (2013). Conceptualización de Territorio en trabajo social: aportes y reflexiones. *Tendencias & Retos* , 18, 61-78.

Rojas, D., Rodríguez, M., Romero, A., & Quintero, L. (2013). *Aportes a la conceptualización del territorio en Trabajo Social (trabajo de grado)*. Bogotá: Universidad de la Salle, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Programa de Trabajo Social.

Rousseau, J. J. (2006). *El contrato Social* (Séptima reimpresión ed.). (A. A. Alingue, Trad.) Bogotá D C., Colombia: Panamericana Editorial Ltda.

Rudas, G. (Febrero de 2014). Muchas minas, poco desarrollo. *El Espectador* .

Ruíz Serna, D. (2006). Nuevas formas de ser negro. Consideraciones sobre las identidades entre la gente chilapa y negra del bajo Atrato Chocoano. En I. Bolívar, *Identidades culturales y formación del Estado en Colombia* (págs. 211-248). Bogotá: Universidad de los Andes.

S.A, M. (2014). *MINEROS S.A: Minería Responsable del Siglo XXI*. Recuperado el 01 de 06 de 2014, de <http://www.mineros.com.co/proyectos/etapas-de-exploracion>

Sack, R. D. (1986). *Human territoriality: its theory and history*. Cambridge . Cambridge: University Pres. 1986.

Salcedo, D. P. (2013). Condiciones laborales de las mujeres en la minería de oro artesanal y de pequeña escala. *Revista de Cultura y Trabajo [03 Coyuntura Laboral]* .

Samour, H. (2005). Globalización, cultura e identidad . *ECA* , 475-489.

Sandoval , C. (1997). *Investigación cualitativa* . Santafé de Bogotá: Corcas Editores.

Sandoval Ávila, A. (2007). Trabajo infantil e inasistencia escolar. *Revista Brasileira de Educação* , 12-34.

Sandoval Robayo, M. L. (2012). habitus productivo y minería: el caso de Marmató, Caldas. *Universitas humanística* , 145-172.

Sandoval, C. (1997). *Investigación Cualitativa* . Bogota: carcas .

Santos , M. (1994). O Retorno do Território. En M. Santos , M. De Souza , & M. Silveira , *Território: Globalização e Fragmentação* (págs. 15-20). São Paulo: Hucitec-ANPUR.

Santos Calderon, J. M. (21 de Febrero de 2013). *Mensaje del Presidente Juan Manuel Santos al segundo Congreso Anual de Minería a Gran Escala*. Recuperado el 25 de Mayo de 2014, de http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2013/Febrero/Paginas/20130221_09.aspx

Santos, B. d. *HACIA UNA SOCIOLOGÍA DE LAS AUSENCIAS Y UNA SOCIOLOGÍA DE LAS EMERGENCIAS*. El milenio huérfano .

Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción* . Barcelona : Ariel .

Santos, M. (1993). Los espacios de la Globalización. *Coloquio «Análisis del sistema-mundo y de la economía»* (págs. 1-9). París: GEMDEV.

Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. España: Oikos-Tau, S.L.

Santos, M. (1995). *Metamorfosis dell Espacio Habitado*. Barcelona: Oikos- tau.

Sauro, S. (2005). Pensando desde Eric Hobsbawm “el tiempo histórico” y su pertinencia para el estudio del conocimiento histórico. *Espacios* , 117-122.

Schmitt, C. (1998). *El concepto de lo político: texto de 1932 con un prólogo y tres corolarios*. Madrid: Alianza.

Scribano, A. (2007). *Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones.*, . Sarmiento: Córdoba.

Secretaría de Educación. (31 de Julio de 2012). *SEDUCA* . Recuperado el 04 de Abril de 2013, de <http://www.seduca.gov.co/index.php/quienes-somos/2083-la-secretaria-de-educacion.html#.UV5CC6JhWE4>

Semana Sostenible. (2013). *Polémica*. Recuperado el 26 de Mayo de 2014, de Demandan decreto que prohíbe a los municipios rechazar proyectos mineros: <http://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/decreto-0934-2013/29770>

Silveira, M. L. (Septiembre - Diciembre de 2008). Territorio usado: una noción híbrida. *Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades* , 15-20. Sao Paulo, Brasil: Centro de Estudios del Desarrollo.

Sosa Velásquez, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala: CARAPARENS.

Sostenible, D. d. (1997). *Deposito de Documentos de la FAO*. Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/w2598s/w2598s00.htm#Contents>

Soto Villagrán, P. (2003). Sobre género y espacio: una aproximación teórica. *Generos: Revista de Análisis y Divulgación sobre los Estudios de Genero.* , 88-93.

SOUZA, , M. (1995). . “O território: sobre espaço e poder, autonomia. En I. Castro, P. Gómez , & R. Correa , *Geografia: conceitos e temas*. Castro, Iná Elias. Gomes, . Rio de Janeiro: Bertrand Brasil. .

Suaréz Rueda, M. (10 de Marzo de 2011). Por qué hay deserción escolar . *ElEspectador.com* .

Swampa, M., Bottero, L., & Sola Álvarez, M. (2009). La problemática de la minería metalífera a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discursos. En M. Swampa, & M. A. Antonelli, *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales* (págs. 29-46). Buenos Aires: Biblos.

Tanaka, Martín y Hube, Ludwig. (2007). Minería y conflicto social . *Economía y sociedad* , 7-17.

Tartaruga, S. e. (2006). *Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al analisis de los procesos rurales"en:Manzanal , Mabel* . Buenos Aires : Ciccus .

Técnicas para la investigación social cualitativa. (01 de 08 de 2000). Recuperado el 15 de 08 de 2015, de *Técnicas para la investigación social cualitativa*.

Territorial Citará CORANTIOQUIA. (30 de Agosto de 2012). Exposición Minera, Consejo Municipal de Andes. Andes, Antioquia, Colombia.

Torres, B. M. (22 de 05 de 2010). *Conflictos ambientales y respuestas sociales: el caso de reetnificación de la comunidad de Quillagua*. Recuperado el 30 de 04 de 2015, de

Conflictos ambientales y respuestas sociales: el caso de reetnificación de la comunidad de Quillagua.

Trujillo, L. F. (2012). El nuevo Código de Minas: ¿Qué podemos esperar? *Economía y sociedad* , 7.

Uribe Ángel, M. (1985). *Geografía General del Estado de Antioquia en Colombia*. SEDUCA.

Universidad de Antioquia - Grupo de Ambiente y Territorio TEAM. (2005). *DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS Y FÍSICO-ESPACIALES PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL DE LA JURISDICCIÓN DE CORANTIOQUIA*. Medellín: CORANTIOQUIA.

Uribe Ángel, M. (1985). *Geografía General del Estado de Antioquia*. Colombia: SEDUCA.

Uribe de Hincapié, M. T. (2004). El republicanismo patriótico y el ciudadano armado. *Estudios Políticos* , 75-92.

Uribe de Hincapié, M. T. (1985). *Minería, comercio y sociedad en Antioquia. 1760-1800*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Uribe de Hincapié, M., & Álvarez Gaviría, J. (1985). *Minería, comercio y sociedad en Antioquia. 1760-1800*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Valcárcel, M. (2006). *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*. Lima.

Valencia , J. C. (11 de Octubre de 2012). Deserción escolar, a la baja en Antioquia. *elColombiano* .

Van Manen, M. (1990). *Researching Lived Experience: Human science for an action sensitive pedagogy*. London: Althouse .

Vélez Rendón , J. *Los pueblos allende el río Cauca: la formación del suroeste y la cohesión del espacio en Antioquia, 1830-1877*. Medellín: Universidad de Antioquia .

Veléz Rendón, J. C. (2002). *"Los pueblos allende el río Cauca: La formación del suroeste y la cohesión del espacio en Antioquia, 1830-1877*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia .

Watson, T. (1995). *Trabajo y sociedad*. Barcelona: Hacer Editorial.

Weber, M. (1977). *Economía y Sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva*. México: Fondo de cultura económica .

Wittgenstein, L. (1998). *investigaciones filosoficas* . Mexico : instituto de Investigaciones Filosoficas UNA.

Zapata Restrepo, G. A. (2007). *Hospital San Rafel 120 años con la vida y por la vida, notas para una historia de la salud pública en Andes*. Medellín: Marquillas S.A.

Zapata Restrepo, G. A. (2007). *Hospital San Rafael 120 años con la vida y por la vida, notas para una historia de la salud pública en Andes*. Medellín: Marquillas S.A.

Zapata Restrepo, G. (2002). *Andes, Identidad y Memoria* . Andes .

Zapata, Restrepo, G. (2007). *Hospital San Rafael 120 años con vida y por la vida*. Andes: Marquillas S.A.

Zemelman, H. (2011). *Conocimiento y sujetos sociales: contribucción al estudio del presente*. La Paz: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello (III-CAB).

Zemelman, h. (1989). *De la historia a la política: La experiencia de América Latina*. México: Siglo XXI editores, S.A de C.V.

Zemelman, H. (1989). *De la historia a la política: La experiencia de América Latina*. México: Siglo XXI editores, S.A de C.V.

Zemelman, H. (1992). *Los Horizontes de la razón: Uso crítico de la teoría. Historia y necesidad de Utopía*. Madrid, España: Siglo XXI Editores.

Zemelman, H. (1996). *Problemas antropológicos y utópicos del conocimiento*. México: El Colegio de México.

Zemelman, H. (2010). Sujeto y Subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible. *Polis* , 9.

Zemelman, H. (2005). *Voluntad de Conocer: El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. México: Anthropos Editorial.

ANEXO I. CONSENTIMIENTO INFORMADO

INFORMACIÓN Y FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO



TRABAJO SOCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS

SOCIALES Y HUMANAS

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

SECCIONAL SUROESTE

ANDES

INFORMACIÓN Y FORMATO DE CONSENTIMIENTO

Nombres y Apellidos del participante: _____

Código de estudio: _____

Este es un documento por medio del cual usted brinda autorización y consentimiento para hacer parte de esta investigación, de igual forma, está accediendo a brindar información personal que será solo utilizada para efectos académicos; es posible que en ocasiones hayan términos que no le sean familiares, para tal efecto, le puede solicitar a quien esté a cargo de la recolección de información, que le brinde explicación para mayor y mejor comprensión frente a lo que se va a responder.

Introducción: esta entrevista es de gran importancia para los efectos de este estudio que se desarrolla para adquirir el título profesional en Trabajo Social en la medida en que aporta al conocimiento de las realidades sociales, y los procesos de participación que se pretenden desarrollar frente a la posible explotación minera en el municipio de Jardín Antioquia, esto con el fin de proporcionar o abrir nuevos espacios en los que se genere conocimiento desde el pregrado. De igual forma cobra importancia en la medida en que aporta al conocimiento sobre esta temática para la profesión de Trabajo Social.

Propósito: Conocer los procesos de participación que han desarrollado los habitantes del municipio de Jardín sobre la posible explotación minera en su territorio

Participación: si usted toma la decisión de participar en esta entrevista, el procedimiento será:

1. Se realizará un contacto personal con usted, se le dará una introducción sobre la investigación y los objetivos de la misma, de modo tal que usted no quede con dudas al respecto, de ser positiva su respuesta en cuanto a la participación en esta investigación, usted procederá a firmar el documento con nombre y número de identificación, con esto

obtener el aval para la utilización de la información con fines académicos, dicho proceso salvaguardará su identidad para respetar el derecho de la confidencialidad.

2. La entrevista y el desarrollo de otras actividades puede durar aproximadamente una dos horas, el investigador está clarificando dudas al respeto.

3. La manera de recoger la información será a través de una conversación donde se van introduciendo preguntas personales que le permita hablar de su experiencia.

Beneficios: contribuir con su experiencia y conocimiento a la realización de futuros estudios en el tema que nos atañe para dar luces en pro de la frotación de situaciones relacionadas con las de esta investigación.

Riesgos:

- La entrevista tiene una duración aproximada de una hora y media. Esto puede producirle cansancio o tener la necesidad de disponer de mayor tiempo al que usted había pensado.
- El proyecto cumple con los requisitos y normas establecidas por los principios éticos de la declaración de Helsinki (revisión de 2000) y las Normas Éticas Internacionales para investigaciones Biomédicas de la Organización Mundial de la Salud (1996). Es clasificada como una investigación de riesgo mínimo, que quiere decir que la probabilidad que se produzca disminución en sus capacidades o muerte es muy baja
- Los investigadores asumen las responsabilidades jurídicas y éticas derivadas de los procedimientos realizados.

Derechos: Usted es libre de participar o no en la entrevista y puede cambiar de parecer en el momento que así lo considere sin que esto afecte su conducta en la institución u traiga consigo alguna consecuencia negativa.

Confidencialidad: desde la profesión como trabajador social en formación, es de vital importancia conservar la identidad de los sujetos que se involucren en el proceso como un

hecho de responsabilidad, reciprocidad, agradecimiento y deber. Los nombres se reemplazaran por números o códigos diferentes que no den alusión a la verdadera identidad de quien brinda la información.

Aceptación:

Aceptó libremente participar y ser grabado durante la entrevista

SI ___ NO ___

FUNCION	NOMBRE	FECHA	FIRMA

ANEXO II. ENTREVISTAS

Esta entrevista se desarrolló con el señor Carlos Gómez. Representante de la mesa ambiental y la corporación cerro de San Rafael.

Lo que personalmente yo haya podido identificar o percibir que entiende la comunidad como territorio es una noción bastante limitada en términos generales, creo que la comunidad no tiene una noción clara de lo que es el territorio, ni la sociedad, ni los distintos sectores de la sociedad, es decir, para el campesino el territorio es básicamente su parcela y para el resto de la comunidad que no poseen una parcela, creo que la noción que tienen de territorio es mucho más difusa porque no tienen precisamente algo de que arraigase, o a lo que apegarse, caso o para el campesino al menos para el que es propietario porque creo que el que no es propietario la noción que tiene de territorio, es un anhelo o es una ilusión, es tal vez lo que el anhela en algún momento tener, es una noción que no se halla ni en estado de construcción, que no hay desde ningún tipo de organización social, ni institucional misma, ni de la administración una política de construcción de territorio o de construcción de lo que es una noción de territorio, personalmente creo que es un asunto muy amplio que va más allá de la mera noción de frontera o de límite, es decir, el campesino tiene la noción de que su territorio es su parcela y que tiene un lindero, yo creo que la noción de territorio va mucho más allá de ese lindero y para los que habitamos en el municipio, que no tenemos una parcela, la noción de territorio es que se hace difícil por lo que le digo, creo que no la hemos construido y no la tenemos creo que va mucho más de la idea de que jardín tiene un límite inter municipal, sí creo que el territorio se comportan aspectos físicos, digamos ligados al espacio vital para nosotros entonces el territorio es un

conjunto de aspectos que se hacen comunes y necesarios para el desarrollo de todas las actividades vitales de una comunidad, entonces por ejemplo, nosotros los que habitamos este pequeño espacio, los que nos llamamos jardineños tenemos un territorio que no está determinado por los límites municipales, porque nosotros necesitamos de toda la cuenca del san Juan, ¿Cierto?, entonces para nosotros el territorio es la cuenca del san Juan, porque la cuenca del san Juan determina el ciclo de la lluvia de este pequeño espacio, porque por el micro clima que determina la cuenca y el cauca mucho más abajo, ¿Cierto?, esta es una zona, es un espacio físico que comprende esa cuenca, que yo le digo del san Juan, que viene desde Bolombolo y va hasta arriba hasta el San Rafael, ese digamos es parte de uno de esos aspectos que yo te digo, que hace parte o haría parte de nuestro territorio, no creo que valla mucho más allá.

Si bien es ¿Cierto? hay un vínculo, un nexo demasiado fuerte con otros territorios, por decirlo el choco con el pacifico, que está al otro lado, lo que llamamos esa montaña los Farallones del Citara, si bien eso es determinante para nosotros, creo que tampoco podríamos pretender como comunidad que ese sea también nuestro territorio o que eso haga parte de nuestro territorio, creo que es más aquello que está más próximo a nosotros y que es vital y que es determinante para la supervivencia de estos grupos, entonces lo es el cerro de San Rafael, lo es la parte que todavía conservamos de bosque nativo, aquí en la parte alta del municipio, eso hace parte de nosotros y lo son las laderas occidentales de esa montaña que esta halla o de esa cordillera que esta hallá, porque determinan el régimen de lluvias, determinan los vientos, finalmente lo que hacen es determinar el clima y el clima tiene que ver con la producción agrícola y la producción agrícola, tiene que ver con nuestra supervivencia, eso es lo que es nuestro territorio, creo que es difícil pensar en el territorio en términos de limites políticos o de un espacio político, creo que es más o tiene que ver

más con la idea de lo que comporta factores biológicos y que están determinados por la geografía, ¿Cierto? lo es desde la cordillera hacia acá, no desde la cordillera hacia el otro lado, no ciento lo que es desde el San Rafael hacia acá, no hacia el otro lado, si bien hay una relación directa con lo que está al otro lado, pero creo que el territorio tiene que tener un límite.

No hay un sentido de pertenencia por los elementos antes mencionados yo creo que la comunidad a través del tiempo ha desarrollado un sentimiento, uuuf, un pequeño afecto por digamos, por su territorio, pero precisamente como la idea o la noción de territorio es tan pequeña, tan limitada, entonces ese apego, ese arraigo, es así de pequeño o de limitado ¿Cierto? porque no se le conoce, porque se le ha caminado, porque el conocimiento que se tiene es mínimo, entonces yo no puedo hablar de apegos, de arraigos, cuando yo no conozco aquello que supuestamente tengo que apegarme o donde tengo que hecha mis raíces, no la hay no sea desarrollado, yo creo que hace 4 o 5 años cuando se empezó hablar del tema de la amenaza de la minería en el territorio, la gente de pronto se tocó un poco con relación a eso, pero en el tiempo que ha transcurrido por decir en estos 5 años, ni las actividades que se han desarrollado desde la mesa ambiental como tal, porque creo que no hay otra institución que se halla encargado del asunto, es muy poco y no alcanza a tener la fuerza suficiente para que la comunidad desarrolle un sentido de pertenencia, que le permita decir que va defender su territorio, creo que entre otras cosas eso ya de hecho constituye su propia peor amenaza, porque como no se conoce, no se tiene sentido de pertenencia, no hay un verdadero arraigo, eso tal vez constituye nuestra mayor debilidad frente a esa amenaza ¿Cierto?.

Hay que hacer ciertas claridades y tiene que ver con que no puede hablarse de un proceso, puesto que las actividades que se han desarrollado son todas, obedecen o son más

bien circunstanciales, son como del momento, no obedecen a una planeación o una programación, son el resultado digamos de respuestas como a ciertas amenazas muy puntuales, entonces creo que no puede hablarse de un proceso, se han hecho muchas cosas, si hemos hecho cualquier cantidad de reuniones para tomar decisiones sobre algunas acciones, se han realizado caminatas o travesías por una muy buena parte del territorio, es una actividad muy bonita, que llamamos el abrazo a la montaña, que fue una actividad de más de 7 días caminando desde el municipio de Valparaíso, por varios de los municipios del suroeste, hasta llegar aquí a Jardín, se realizó un cabildo municipal que luego fue replicado en otros de los municipios, se ha promovido un acuerdo municipal que buscaba la restricción de la minería en el municipio, pretendiendo hacer uso de la autonomía territorial de que disponen los entes territoriales, se han realizado marchas no sólo en este municipio, sino en algunos de los otros municipios donde también la amenaza es muy seria.

Finalmente se han desarrollado muchas actividades con las que se pretende que la comunidad, reciba información sobre lo que está pasando, un conocimiento de esa realidad que es una realidad global que nos afecta, ¿Cuáles serían las consecuencias de ese tipo de afectaciones?, pero, como te decía, no obedece, digamos, a un programa, a una intensión muy clara que se haya construido desde el principio, en el que se haya dicho que van a realizar, en el tiempo, estas determinadas acciones con las que se pretende lograr un objetivo, en términos generales, lo que se pretende es que en la región no haya minería ¿Cierto?, nos hemos enfrentado precisamente por lo que te decía al principio, como no hay un conocimiento del territorio, creo yo que a la mayoría de la gente eso no le importa, porque creen que la minería sería una muy buena acción o una alternativa, por ejemplo, al pésimo desarrollo que atenido el agro en nuestro país, ¿Cierto?, entonces creo yo que ese es uno de los factores más fuertes o con los que nos hemos encontrado, con mayor resistencia

creerse pues que la minería es una muy buena opción económica para el desarrollo de la región, creo yo, sonara muy duro, pero creo que los niveles de ignorancia en términos de formación académica para el grueso de la población, hacen que la comprensión de los procesos sea mucho más difícil, yo creo que a nosotros nos dado más brega, más difícil pelear con las mismas comunidades, que digamos, enfrentarnos al opositor, que serían las corporaciones con intereses en el desarrollo de la actividad minera en la región ¿Cierto? precisamente por la ignorancia, por el desconocimiento, por el desarraigo, si, que otras dificultades hayamos tenido nosotros, dificultades digamos, al interior de la de las organizaciones que pretenden y pretendemos el desarrollo de una oposición real y de frente al a la minería, hemos tenido dificultades al interior de los miembros que hemos conformado la mesa a lo largo de estos años, dificultades de pensamiento ¿Cierto? y sobre todo, diría yo, basadas en la comunicación, no es fácil mantener una comunicación constante clara con los otros grupos organizados de los otros municipios, porque si bien es ¿Cierto? que hay grupos organizados en los demás municipios, creo yo que tenemos grandes dificultades en desarrollar unos medios de comunicación que sean claros precisos y que nos permitan expresar a la comunidad unas ideas muy puntuales con relación a lo que se está haciendo en el movimiento, digamos de resistencia a la minería ¿Cierto? si bien es Cierto que las redes sociales pueden ser una muy buena herramienta, también pueden generar grandes problemas, lo que hablábamos ahora antes de la grabación, como por ejemplo, con el tema de que en el Facebook de la mesa, alguien publica no se qué cosas ¿Cierto? que no expresan necesariamente el espíritu de la mesa, entonces eso nos genera bastantes dificultades al interior de la organización con la administración municipal e incluso con la misma comunidad.

Se han hecho algunos esfuerzos, pero igual, son muy del momento y muy difícil sostenerlos en el tiempo, en el municipio de pueblorrico, por ejemplo, hay un muchacho que ha liderado el proceso, digamos el tener una especie de periódico que lo llamó calle 30, es un periódico que tiene todas las dificultades que puede tener cualquier medio de comunicación, crítico a veces cuando hay capacidad económica y no ofrecen algunos ejemplares, pero es muy difícil, en andes también intentaron un medio escrito, hicieron dos o tres tiradas pero es muy difícil.

Sobre todo por el aspecto económico, sostener un medio de comunicación que sea permanente así sea mensual, o bimensual es bastante difícil, además, estas organizaciones no cuentan con recursos de ninguna clase, es más como el esfuerzo que hacemos las personas que decidimos adherirnos a estas organizaciones o a estos movimientos,

lo que se hace, se hace es con el esfuerzo personal pero es muy difícil encontrar el patrocinio o los medios económicos que permitan la financiación de un medio de comunicación, que tenga quien pueda escribir en ellos, que pueda presentar investigaciones hayan hecho o de realizar las mismas investigaciones y luego publicarlas, entonces, lo que hacemos simplemente es duplicar información que producen otros sitios o que se producen en otras instituciones o ONG pero no es un asunto constante, que también pueda ir creando una conciencia crítica frente al problema no, no, no lo hay, prácticamente es muy difícil y las que hay como te digo son prácticamente las redes sociales que si son masivas pero con el problema que le mencionaba atrás, que cualquier persona tiene acceso a ellos o se dice o se expresa a través de lo que llaman los muros lo que la gente cree si bien es Cierto que la gente puede opinar lo que se quiera otra cosa es que se haga irresponsablemente a nombre de ¿Cierto?.

Nosotros acá en el municipio de Jardín al interior de la mesa ambiental hemos tenido problemas serios por el tema de lo que se publica en la mesa o lo que se quiere publicar por parte de algunos miembros. ¿Cierto? terminamos en una cosa que se llama censura que es otro asunto que es bien crítico, entonces, creo yo que ese tipo de problema se van convirtiendo en dificultades frente al proceso mismo hay muchas las cosas que hay que superar y cada una tiene su grado de dificultad, entonces comunicar algo, decir algo en términos muy técnicos, se hace difícil para quien no los comprenda y ponerlo en términos muy sencillos o muy colegiales también representa un riesgo, ya que se puede correr el riesgo de que se pierda lo que realmente se quiere decir, es complicado, realmente, es muy complejo además de los intereses de algunos sectores de la sociedad que están interesados en el desarrollo de esa actividad y muchos miembros de sector del comercio creen que hay muy buenas opciones comerciales en esa actividad, entonces somos sus dificultades

Yo creo que no existe como posibilidad vea puntualmente referente al turismo, precisamente como el tema del conocimiento del territorio o el desconocimiento del territorio es general, es decir, el turista mismo no conoce su propio territorio, el hecho de desarrollar su actividad 2-3-4-5 en esta localidad, no quiere decir que adquiera un conocimiento de él y él viene esta acá hace lo que quiere hacer como turista y se va ¿Cierto?, eso no, él no puede hacer nada que se desarrolle acá la actividad, muy que esa actividad permita hablarse por sí misma y que permita por sí misma decirse que es que el municipio es turístico, entonces eso va a blindar el territorio y al municipio de la minería, eso es muy difícil, entre otras cosas porque esa actividad que se pretende desarrollar o que se desarrollaría, se desarrollaría sobre un territorio ¿Cierto?, un territorio y el territorio es bastante grande, no podríamos pensar que el municipio de Jardín está excluido sólo porque es que Jardín es muy lindo y eso y es muy turístico, no porque entonces los demás

municipios donde no es turístico se desarrollaría la actividad y eso afectaría seriamente este municipio, pensar en esa actividad puntualmente como una posibilidad, como una ventaja en favor de la protección o la defensa del territorio, creo que no, no es suficiente entre otras cosas el municipio mismo no ha desarrollado una política de turismo, la comunidad no tiene claro que es eso, cree que es, no se, como si fuera la panacea, la salvación; y en realidad, si hay mucha gente que se beneficia de los recursos económicos que deja el turismo, pero la comunidad no es consciente de los problemas que se vienen con el desarrollo económico de esa actividad, precisamente por la falta de una política pública de turismo y porque la comunidad se está perdiendo, tal vez, de lo verdaderamente esencial de la actividad turística con el otro y las posibilidades de intercambio del conocimiento que trae el otro, porque es una actividad que se desarrolla de una forma, no sabría cómo calificarla, pero es una actividad en términos generales de comunidad bastante impersonales. el turista viene, nosotros como comunidad, nosotros lo vemos, lo observamos pero nunca hemos desarrollado posibilidades o medios de interacción con el que viene ¿Cierto?, en los últimos meses acá se ha visto un incremento, diría yo, notable de la presencia de todo europeos, sobre todo del norte de Europa, Bélgica, de Dinamarca, de Suecia, suiza, Finlandia, si pero es gente que primero las barreras de idioma y luego yo diría, una timidez que tenemos frente a ellos, no tenemos la posibilidad de saber quiénes son, a que vienen, cuáles son sus intereses, cual es su cosmovisión, como nos ven a nosotros, porque nos ven de esa manera ¿Cierto? o que pretensiones tienen cuando vienen, es decir, las posibilidades del intercambio cultural son nulas y yo creo que esa es una de las mayores riquezas que podría generar esa actividad y no necesariamente la económica, yo creo que las civilizaciones se han desarrollado, precisamente como civilizaciones, gracias al intercambio con las otras culturas y no quiere decir que jardín se vaya a desarrollar como

una súper civilización, sino que como comunidad si nos estamos perdiendo esa riqueza ¿Cierto?, entonces yo no creo que el turismo ofrezca esa posibilidad, porque yo creo que ahora el mayor esfuerzo que tenemos que hacer frente a esa actividad, es atacar los problemas que nos generan porque hay un sector turismo que no genera problemas eso si les vamos a tener que dedicar grandes esfuerzos a esos problemas, ¿por qué problemas? por la falta de la política pública de turismo y Jardín no tiene claro cuál es el perfil de turista que quiere, Jardín no tiene claro cuál es el manejo económico de la actividad, Jardín no tiene claro que es lo que aquí realmente se puede explotar como actividad turística y aquí si viene mucha gente y van y comen trucha van y compran dulces del Jardín, yo no sé cuántas cosas, pero que haya claridad sobre que aspectos puntuales se puedan o se deben explotar turísticamente, en eso estamos en pañales y desde la administración pública tampoco.

La administración actual ha sido clara en que acá no se desarrollara esa actividad pero no se han desarrollado actividades puntuales que permitan concretar o materializar esa intención ¿Cierto? porque si bien es cierto se apoyó el acuerdo municipal que prohibía la minería, cuando fue demandado por la Secretaria de minas del departamento, no se hizo nada, cuando subió al tribunal no se hizo nada, cuando le declararon salinita no se hizo nada, desde la administración no se hizo nada, entonces no hay tampoco, pues aparte de afirmar públicamente esa mera intención, no hay hechos concretos que permitan materializar esa intención, entonces creo yo que no sea hecho nada y desde la administración pública en un nivel más alto, tampoco, porque si Antioquia pudo conservar la Secretaria de minas cuando el gobierno nacional decidió centralizar las secretarias de mina en la denominada gerencia nacional minera, es porque tenía claro el desarrollo de la actividad minera en su departamento y el suroeste es una región del departamento y

tampoco se ha dicho claramente desde la administración del departamento que el suroeste será una región libre en minería, eso tampoco nunca se ha dicho, tampoco hay políticas, acciones reales y concretas que permitan afirmar que esa actividad no se va desarrollar en la región ¿Cierto?, entre otras cosas porque el, yo te hablaba ahora de la imposibilidad de hablar de un territorio en términos de límites políticos, nosotros quien en línea reta a menos de 10 kilómetros tenemos unos límites departamentales, pero ello no es Ois, para que la actividad no se desarrolle, y hay esta precisamente Marmato que precisamente uno de los más grandes depósitos con que cuenta el país, entonces el desarrollo de esa actividad en ese punto no implica que eso no tenga afectaciones serias y graves sobre este pedazo de territorio, hay intenciones muy claras sobre los municipios de Valparaíso, Támesis, Andes, Jericó ¿Cierto? y eso hace parte de este territorio, entonces, no puede pensarse que desde esta administración municipal hallan intenciones de protegerlo, si así se puede decir, si el municipio o el territorio de esa actividad no, además hace parte de los planes de gobierno entonces eso no es tan sencillo, yo creo que eso es más un compromiso de las comunidades, una conciencia del territorio en que habitan y creo que la defensa del territorio no se hará por medios legales, es muy difícil pensar en un escenario jurídico, cuando precisamente el estado colombiano en reiteradas oportunidades a negado los procesos de participación ciudadana en relación con la defensa del territorio, entonces, no creo que el escenario de la defensa del territorio sea por vías legales o por vías jurídicas no, no es, dadas las condiciones, para eso de la defensa del territorio si la actividad se va a desarrollar, porque se tenga que desarrollar, será un proceso violento y será precisamente como una respuesta a lo que perciba como una agresión y se hará cuando sea necesario y cuando la comunidad tenga conciencia sobre la graves afectaciones que puede generar sobre su territorio, sobre su comunidad el desarrollo de de esa actividad, no creo que jurídicamente exista esa

posibilidad, no creo, porque el principal tras agresor de la norma es precisamente el estado Colombiano, cuando el estado colombiano niega a los entes territoriales e ejercicio pleno de su autonomía trasgrede la carta política y si es el estado el que lo hace eso quiere decir que no se contará, precisamente desde el estado, con las garantías legales o jurídicas para la defensa del territorio, porque en reiteradas ocasiones los altos tribunales han declarado la nulidad de los acuerdos municipales, le han cerrado las vías a las consultas populares entonces ese no es el escenario para la defensa del territorio.

La siguiente entrevista se desarrollara con el señor Orlando Marulanda, Biólogo de la universidad nacional de Colombia.

Yo creo que todo parte de la identidad que puede tener el individuo con el territorio y de la apropiación como le diría yo, de la, de cómo el percibe e identifica el territorio, más que una lucha de un grupo, es la conciencia colectiva de la protección del territorio, uno ve comentarios, no sólo que la mesa ambiental a actuado, sino que haya una conciencia del individuo colectivo del campesino, de muchas personas del pueblo, de que hay que conservar la naturaleza, digamos que frente a procesos conflictivos estar muy y ser muy prevenidos, entonces, yo pienso que más que haya una organización, hay como subyacente una conciencia de lo que significa la minería en este territorio, entonces hay una conciencia del territorio, de conservación desde nuestros ancestros o sea hay un poder fundacional, un arraigo fundacional hay un arraigo por el territorio, hay un arraigo de identidad que se consolida y digamos se hizo reflejo o no se, una reacción cuando se presentó el problema del acoso minero.

Digamos que aquí siempre ha habido una expectativa frente a la exploración minera, hace mucho tiempo, cuando comenzó la carretera Támesis hubo muchos como opiniones y ahí fue como unos propietarios de predios apoyaron la creación del distrito de manejo

integrado cuchilla jardín Tamesis, eso fue por una parte, pero la otra fue más en el 2011 cuando empezaron a sobrevolar los helicópteros, algo que nadie estaba informado, sólo un helicóptero con unos tubos, que las personas se encontraban muy inquietas con eso qué significaba, pero a partir de eso se dio un movimiento, digamos, de ciudadanos que fueron los que empezaron a dar conciencia, de dar comunicado, no fue de la alcaldía y a nivel de estado, sino que fue a partir de un evento del aterrizaje de un helicóptero en Comfenalco, que despertó las alarmas y también participo un representante de la alcaldía, pero, a nombre más personal que de la y alcaldía y se dio pues ese paso de contactar o de preguntar de qué multinacional minera estaba haciendo la exploraciones, qué era lo que estaba pasando como unos primeros, cómo, cómo sería la palabra, digamos la empresa que estaba haciendo la exploración minera tuvo que dar la cara por unas circunstancias y tuvo que dar la cara y la dio, dos o tres reuniones y ellos se dieron cuenta de que no había caso con la comunidad jardineña y no volvieron hacer reuniones.

Yo pienso que el evento como más significativo de este proceso fue el cabildo abierto que hubo en el municipio, que se convoco a la administración municipal, convocaron a toda la ciudadanía y con invitados, pues, externos relacionados con este tema entonces fue un evento muy importante, donde hubo como una mayor información y un mayor conocimiento de cuál era la posición, tanto de la alcaldía, del concejo y de la comunidad, frente al tema minero, entonces yo creo que ese es el gran evento que marco mucho, pues la dinámica de lucha frente al proceso minero.

Bueno en ese proceso, digamos, que ellos han estado, digamos, de un rechazo total a la minera, aunque a veces no ve uno como puede ser de que sea y que si ha reclamado el alcalde actual reclamado no o lo que ha dicho el alcalde actual es que él ha hecho con la minería, considerada ilegal que se desarrollaba en el rio San Juan y a partir de su gestión

pudo eliminar o expulsar esa actividad minera en esa parte del territorio y yo creo que si es valedero, en este momento no hay como actividad minera pues como muy hay actividad minera muy artesanal, pero que abría que analizar ¿Cierto?, pero en ese caso había con retro excavadoras y que al final fueron sacadas de ese límite entre el territorio de Jardín y Andes, pero digamos que ha habido una posición, digamos del alcalde, si, muy definida frente a la minería, frente a los concejales, si, ha sido como más por circunstancias pero ha sido como un apoyo, no es pues que se vea a nivel de mucha acción, sino que se ha hecho muy pasivo.

El acuerdo municipal que se hizo frente al territorio o a la defensa del territorio para minería fue una gestión de la comunidad, pues que ellos la adoptaron y por cierta conveniencia, en cierta forma, la asumieron y habían muchas restricciones ¿Cierto? porque no sabían las consecuencias jurídicas, fue un debate que se hizo pero que fue más el aporte de la comunidad.

Fue un acompañamiento también de la academia, porque hubo también un abogado externo que acompañó, creo también que conciudadanía como una organización ONG, pero no tengo todos los detalles, porque no recuerdo.

Acá ha habido una presencia desde hace varios años de la fundación ProAves y eso ha dado también como una mayor conciencia de la riqueza biológica que especialmente que tiene el municipio uff y ya pues, la mesa ambiental, que ha sido como un movimiento apoyado por CORANTIOQUIA, que es más también, digamos no es propiamente de gestión de conciencia y divulgación de aspectos y de problemáticas ambientales del municipio, en las juntas de acción comunal no veo, habría que vincular más las juntas de acción comunal para tener ese mayor impacto en la labor ambiental dentro del municipio, pero faltan más organizaciones que se dediquen a esa parte ambiental, de una forma más

sistemática, de una forma más, como, permanente y que tenga pues tanto la parte de la educación ambiental, como la gestión ambiental.

Si, hubo una marcha, pero yo creo que más que eso, es como el saber que cada persona puede ser, como un vigilante del territorio, o sea el conversar con la gente y cuando uno se da cuenta de que muchas personas pero en realidad hay una generalidad y es que de la comunidad jardineña, si quiere mucho su territorio y en la medida en que lo quiere lo defiende, hay procesos, pues digamos, muy verticales y de cambio por el turismo, por la compra de tierras, que son otras dinámicas, pues, sociales y económicas pero yo pienso que lo que más se destaca es el poder compartir, conversar con cada persona y descubrir que no está dormido frente a este tema.

Bueno, en la semana cultural, de las fiestas de jardín, hace un año también tuvimos la oportunidad de contribuir en la gobernación ambiental e hicimos un evento muy interesante que denominamos “Identidad, diversidad y territorio” y en ese participó la comunidad indígena de Cristianía, participaron también los estudiantes del colegio del Liceo San Antonio y fue un evento muy interesante, donde se pudo, como, conocer más desde la perspectiva, tanto indígena del territorio como de la transmisión de los jóvenes hacia lo que significa otra concepción distinta de la vida y de la espiritualidad, entonces, me pareció muy interesante ese evento, en la medida tanto de poder acoger el conocimiento indígena como la audiencia de los jóvenes, pues, del liceo.

La siguiente entrevista se desarrolló con el funcionario Público de la administración municipal de Jardín de la subsecretaria de medio ambiente y desarrollo rural

Lo que pasa es que cuando hablamos de territorio, que es el territorio en sí de nosotros, qué cual es, dónde está, en qué se expresa, qué cambia en el territorio, que nos hace pensar, que las comunidades cambian, que los paisajes cambian, hasta donde es nuestro territorio, es hasta Andes, es hasta Támesis, es hasta el Chocó, entonces el territorio, primero para hacer cualquier estudio hay que saber enfocar la escala, es decir, saber hasta dónde es legal, porque si usted no entiende eso, va estar perdido en todo momento cuando hablamos, digamos, de un proceso de resistencia social y no solamente sobre la minería, sino sobre muchos otros fenómenos que nos han impactado, quizás más que la misma minería, la minería es simplemente una de las tatas enfermedades que como decía un amigo mío, que tal vez un sida no lo mata tan fácil lo deja mucho tiempo, la minería es un accidente en una moto, que si nosotros caemos en una minería mal hecha vamos a perder todo entonces, volviendo al territorio, la escala cuando hablamos de esos procesos de resistencia es de dónde, de qué sitio, de qué parte y lo otro, el imaginario del territorio es lo que nos permite ampliar la frontera, es decir, nosotros no solamente somos Jardín somos la conexión con el Atrato, con el Cauca, con el mismo magdalena, somos conexión también con el interior del país, las zonas andinas, pero a la vez tenemos también mucha conexión con el Caribe, perdón con el pacifico y son totalmente territorios que son ajenos a nosotros, pero juegan un papel muy importante en la vida de nosotros, ¿Quién lo creyera? que lo que se está pensando en el país, sobre lo qué es el Atrato, lo qué son las vías al mar, tengan que pasar por el municipio de Jardín y nosotros todavía eso no lo tenemos claro, entonces, el territorio es también como se piensa, quién lo está pensando, desde

dónde se está pensando, entonces, entender muy bien el territorio y como se analiza cómo se piensa en la escala.

Los conflictos socio ambientales nunca antes en la vida del planeta, los conflictos socio ambientales habían sido tan evidentes como ahora, es decir, que nosotros cada vez estamos retando más las posibilidades de vivir en el mundo, sobre todo por problemas globales que son el hambre, como es la desnutrición, como es la pobreza, como es la guerra como es, digamos, el desplazamiento, esos ya dejaron de ser problemas puntuales de una localidad para ser problemas globales y en ese sentido volver a pesar que los problemas socio ambientales no se resuelven primero por un tema de mercado, es decir, todos los problemas socio ambientales que todos los tecnócratas creen que los problemas socio ambientales se resuelven simplemente como un tema de dinero que es elevando la calidad de vida y las posibilidades de consumir de la población ¿Cierto?, en los problemas ambientales no se entiende que hayan comunidades que no quieran ver televisión o que no quieran tener un celular, eso ya no cabe en el imaginario de una sociedad cada vez mas enfocada a ese pico de la humanidad que es el consumo desenfrenado, bien que se hace desde lo local, que se hace desde una administración municipal, pues, relativamente es muy poco el entendimiento, muy poca la magnitud del problema, no muy claro, pero ahí es donde se juega más que la inversión es la posibilidad o la posición política que se pueda establecer ambigua o de intereses, siempre hay unos intereses de por qué se hacen las cosas personalmente, pienso que Jardín puede haber avanzado un poco en una organización social, sin querer decir que esa organización social o de resistencia tenga en si una coherencia interna, no, es más la gente desde su orgullo y desde su, digamos, su arraigo que personalmente defiende o cuida sus cosas, por eso nos caracterizamos los jardineños, pero los jardineños no nos caracterizamos por ser muy organizados internamente frente a un

tema de cooperativismo, asociación, trabajo en equipo, trabajo en grupo, eso todavía nos falta mucho, entonces lo que se haga, pienso yo, y es como por lo que yo he hecho, es como muestra muy de la mano de la sociedad civil, que piensa, por decirlo así, en pocas palabras el pueblo burgo, populacho, que además de esos nombres es la sabiduría básica, la sabiduría popular, sin querer decir que la sabiduría popular, es en sí, la verdad o en sí la razón, porque el pueblo también se equivoca, los pueblos también se equivocan, hacerle caso a la sabiduría popular, en muchos casos, no da resultado, entonces tienen que seguirse planteando espacios de participación ciudadana, mecanismos de participación ciudadana, entonces nosotros como jardineños nos montamos en una ola, no solamente de jardín, sino del suroeste, que era hacer cabildos abiertos, hacer experiencias, digamos, de integración regional, como el cinturón occidental ambiental, como son las mesas ambientales regionales, entonces, digamos que de ahí ha sido más una participación, que ha sido más de voluntad, que precisamente que de una institucionalidad, que esté pensando en eso nosotros tenemos que ser realistas. La administración municipal nunca va llenar las expectativas de nadie, precisamente porque la administración municipal carece de ese vínculo con la comunidad, porque el sistema político de nosotros es un sistema político representativo, en el cual usted vota por esa persona y ese voto lo que implica es descargar su responsabilidad, dentro de unos días vamos a votar no quiere decir en nada y lo digo personalmente que cualquiera de los dos sea malo o sea bueno, pero ninguno de los dos va ser diferente del otro, porque los dos están inscritos en una supra estructura, porque los dos no vienen solos si no que ellos vienen amarrados a un tema de cámara , a un tema de gobernación, a un tema de asamblea, un tema de congreso de la república y un tema de presidente, siempre van estar enmarcados en un engranaje mucho más grande que ellos, que les van a decir si ustedes no actúan de esta manera, posiblemente no van a tener proyectos, no les va ha

llegar plata ,entonces en ese sentido ninguno tiene una propuesta diferente de cambio y votar por ellos, significa o implica que nosotros vamos a dejar que el simplemente asuma las responsabilidades que deberían de ser de todos y en ese sentido uno nunca de verdad se va plantear un cambio estructural de la visión de los problemas que nos atañen, todavía estamos muy pegados al pasado y las organizaciones, por eso, de alguna manera la territorialidad con los medios de comunicación, con el internet, con los celulares, ya no simplemente tiene que ver con cuestiones locales, sino también, como se conecta con el mundo, cómo estamos nosotros conectados con el mundo, con nuevas organizaciones, con gente que está pensando, cómo se piensa el universo, porque ese es otro de los problemas nosotros aquí somos cerrados ¿Cierto? no nos gusta que nadie nos diga algo diferente a lo que estamos pensando, entonces el papel de una administración se vuelve muy opaca, se vuelve muy nebulosa, porque si en jardín y en Colombia la gente trabajara como trabaja en campaña, este país sería diferente, este pueblo sería diferente, la gente aquí solo trabaja cuando hay campaña política, solamente se pone la camiseta cuando hay campaña política, pero los otros años cuando no hay campaña, ¿Qué estamos haciendo?, se nos olvida entonces que debemos estar pendientes, entonces, del gobierno, se nos olvida que debemos estar pendientes de lo que hacen las personas en lo público, se nos olvida totalmente y entonces, es ahí donde se debería enfrentar esos problemas socio – ambientales, que los estén leyendo en esa escala, que los estén leyendo a nivel de vereda que los estén leyendo a nivel de barrio, que los estén leyendo a nivel de finca, pero lo que pasa ahora, es que todo el mundo quiere saber de las cosas pero no quiere estudiarlas , no quiere estar en campo, no quiere estar con las comunidades, queremos hablar de la gente como se organiza, pero nos da mucha lidia ir a vivir con la gente y saber sus realidades territoriales, entonces es ahí donde nosotros y donde se debe avanzar es un pensamiento propio que debería ir

avanzando, un pensamiento colectivo no se cuándo se hará, no lo veo pronto, pero cada vez con toda seguridad los problemas socio - ambientales por no entender las características del territorio se van haciendo más evidentes y frente a esa evidencia desbordante de la realidad que cada vez nos apabulla, nos pega más duro, lo que debemos hacer es tomar partido y hacer lecturas territoriales, leer más y más compromiso tú lo dijiste ahora, pero a mi mucha gente me dice yo no quiero saber de perros, yo no quiero saber de gatos, todo el mundo no quiere saber de nada, pero es una realidad, por ejemplo el maltrato animal, es un problema socio - ambiental demasiado grave, la gente ni siquiera lo visibiliza, no que es que sea minería, no, la minería ni es el 1% de los problemas ambientales que nosotros tenemos en Jardín, ni de los problemas socio - ambientales o socio – económicos, la minería todavía no nos ha caído y todavía se demorará, entonces no sé si he respondido tus preguntas, yo sé que a veces no soy muy lógico para hablar, pero no sé si tiene algo más puntual y como te digo eso no se puede analizar simplemente por decirlo, eso hay que tomarlo con datos porque ese es otro de los problemas que todos hablamos, pero nadie dice datos concretos todo el mundo supone que es así, pero nadie establece la veracidad de las cosas, cuando tú dices que ya descubrieron que hay una mierda de ganado en la bocATOMA, eso tiene que tener evidencia, eso no puede ser simplemente un comentario suelto y al azar, eso tiene que tener unas cosas, cuando decimos tantas toneladas de cosas que se están tirando a los ríos es porque hemos evidenciado, cuando se habla de tantas cosas y problemas, lo de los agroquímicos tiene que ser con datos territoriales, no podemos seguir siendo una comunidad que no tenga memoria ni que tenga historia.

Hombre ahí eventos donde se involucran a todas las personas, en estos cuatro años yo digo que los paros campesinos han sido uno de los ejes donde se ha aglomerado mucha parte de la población campesina del suroeste, los pactos agrarios, el trabajo debe exigirle al

gobierno que invierta más en ellos, a nivel local creo que hay una falta de liderazgo frente a procesos sociales importantes, no veo en el deporte, digamos que son actividades esporádicas , hubo un momento por ejemplo en la celebración de los 150 años del municipio, de donde de alguna manera se suscitó una imagen cívica, donde participó toda la comunidad, uffff.

Sigue siendo de todas maneras lentamente el problema con el agua y los usos del suelo, más que con los usos del suelo el agua puede ser un elemento que atrae la atención desde los pequeños hasta los grandes, e agua acá cada vez se vuelve un tema muy importante, lo ha sido, pero la gente cada vez toma más conciencia sobre el tema, de resto mucho más sectorizados y gremiales, yo te podría hablar de asociaciones de productores agrícolas, procesos productivos, avances en comercialización, pero que yo diga que hubo una movida social importante en algún momento, lo logro la mesa ambiental, por ejemplo con el tema del cabildo abierto, creo que ese fue el punto cumbre con la sesión del concejo y algunos avances en la política, con los acuerdos municipales creo que la población estuvo muy atenta al tema, pero también ,fue una oportunidad a mi forma de ver que se dilato, en el sentido, de que se siguió avanzando, trabajando en eso, entonces la gente perdió interés, gente dice: ya en Jardín no hay minería, no quiere decir eso, solamente la mesa ambiental hizo tal y tal cosa, pero en realidad el proceso habría podido llegar a unos productos mucho más elaborados pues se quedó ahí.